UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN COMO IDEA FUNDAMENTAL DEL PENSAMIENTO POLÍTICO LATINOAMERICANO: LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA REVOLUCIÓN CUBANA

Clara del Pilar Franco Castro

Universidad Nacional de Colombia
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos
Bogotá, Colombia
2021

EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN COMO IDEA FUNDAMENTAL DEL PENSAMIENTO POLÍTICO LATINOAMERICANO: LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA REVOLUCIÓN CUBANA

Clara del Pilar Franco Castro

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos

Director:
PhD. Pablo Guadarrama González

Línea de Investigación:
Teoría Política

Universidad Nacional de Colombia
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos
Bogotá, Colombia
2021

A mi abuelo, de quien heredé la curiosidad por las letras y el conocimiento. Mi eterna inspiración.

Agradecimientos

A mis padres, por su incondicional apoyo durante este proceso; por nunca poner ni un gramo de duda ante mis pasiones y por acompañarme con su comprensión y amor a lo largo de este camino. A Sarita, quien aún en los momentos más difíciles, siempre tiene una palabra de aliento, los brazos abiertos para consolarme y las mejores palabras para volver a la inspiración.

A mi familia, por nunca darme la espalda, por tener siempre sus mentes y oídos dispuestos ante ideas que a veces parecen no tener sentido. Ustedes son el motor que mueve los engranajes de mi cerebro.

A mi director, el profesor Pablo Guadarrama, por confiar en este proyecto desde el primer día. Por ayudarme a pulir mis propuestas y brindarme todas las herramientas necesarias para culminar este documento. A todos los docentes y compañeros de la Universidad Nacional, quienes contribuyeron con ideas, críticas, bibliografía e importantes ideas. Con ustedes no solo construí cada uno de los capítulos que componen este texto, sino también. nuevos capítulos en mi vida.

A mis amigos, colegas y compañeros quienes por muchos años han tenido que escucharme continuamente hablando del *concepto de revolución*. Gracias por nunca me pidieron que hablara de otra cosa. A Mayra, quien me dio el empujón que me hacía falta para emprender este camino. A Angie por sus consejos y porque aún en la distancia, siempre está presente para brindarme su apoyo.

A quienes dudaron y esperaron a que todo fallara, gracias también, por proponerme el reto de creer en mí y en mi trabajo.

Resumen

En América Latina se ha hecho un extenso estudio sobre las revoluciones que han tenido lugar en el territorio y sus particularidades. Sin embargo, los espacios que quedan por explorar, en términos de la historia del concepto y la contribución del análisis latinoamericano hacia sus propios procesos, merecen una mayor atención, en aras de continuar con la construcción de los pilares del pensamiento político en nuestra región. Esto, implica resolver los conflictos propios del desarrollo de las ideas, en contraste con los eventos que tienen lugar en América Latina. Tal y como sucede con las revoluciones, son muchos los procesos que se suscitan en la región, pero que no necesariamente se adaptan a las condiciones o lecturas tradicionales del concepto, por lo que se hace necesario resignificar y replantear las formas de su interpretación y así, lograr una adecuada comprensión de los procesos auténticos en Latinoamérica. Así, el presente documento pretende contribuir a la propuesta teórica sobre la historia del concepto de revolución a través del análisis de los elementos auténticos del pensamiento político latinoamericano -presentes en los casos de la Revolución Mexicana y la Revolución Cubana- en contraste con la lectura de la historia del concepto tradicional occidental. De esto, se espera poder brindar una definición propia de la revolución para América Latina, al tiempo que se proponen una serie de pasos para la construcción de la historia del concepto, para entender su impacto en el devenir de las ideas genuinas latinoamericanas.

Palabras clave: Revolución, Historia del Concepto, México, Cuba, Pensamiento Latinoamericano.

Abstract

Extensive studies have been conducted by local thinkers, on revolution processes in Latin America and its peculiarities. However, the blanks in terms of the history of the concept and the contribution of the Latin American analysis, deserve greater attention to continue with the construction of the pillars of political thought in our region. It implies solving the conflicts present in the development of ideas, while each country faces and resolves its own problematic situations. As it happens with revolutions, there are many processes labelled as such, that not necessarily adapted to the traditional reading of the concept. So, it is necessary to rethink the ways of their interpretation and thus, achieve an adequate understanding of the authentic processes in Latin America. Therefore, this document aims to contribute to the theoretical proposal on the history of the concept of revolution through the analysis of the elements of Latin American political thought -present in the cases of the Cuban and Mexican revolution- in contrast to the traditional western reading of the history of the concept. Ideally, this research will offer a new perspective on the concept of revolution for the Latin American context, while proposing a series of steps towards building conceptual history, as a chapter on the history of Latin American ideas.

Keywords: Revolution, Conceptual History, Cuba, Mexico, Latin American Thought.

Contenido

Introducción…… 1
1. Del Giro Intelectual a la Historia Conceptual 9
1.1 Historia de los Conceptos como punto de inicio 12
1.1.1 Aproximaciones teóricas a la historia conceptual y sus referencias al concepto de revolución 14
1.1.2 La *Begriffsgeschichte* como núcleo metodológico 21
1.2 La Historia de los Conceptos en América Latina 24
1.2.1 Historia Intelectual en América Latina 26
2. Variables de Estudio desde la Historia Conceptual: ¿De qué Tratan las Revoluciones?.33
2.1 Historia del Concepto Revolución en Occidente 34
2.2 Historia del Concepto de Revolución en América Latina 36
2.2.1 Concepto de *Pachakuti* como Mención a los Conceptos Indígenas 36
2.2.2 La Independencia en América Latina: ¿Una Revolución Política? 37
2.3 Variables desde la historia conceptual para el caso de América Latina 39
2.3.1 Condición social de la revolución 39
2.3.2 Trascendencia 43
2.3.3 Ciclo Histórico 46
2.3.4 Legado 49
3. Casos de Estudio: Las Revoluciones en México y Cuba como Referencias Historiográficas…. 51
3.1 Eric Hobsbawm y su análisis sobre la revolución latinoamericana 52
3.2 La Revolución Mexicana (1910- 1929) 54
3.2.1 Del contexto histórico 1910-1929 55
3.2.2 La Memoria de la Revolución: Una Tradición Nacional 62
3.2.3 La Revolución trasciende: una ideología mexicana para construir nación 65
3.2.4 La conciencia revolucionaria. la acción social en época de cambios 68
3.3 Conclusiones generales sobre la Revolución Mexicana 72
3.4 Revolución Cubana 1959- 1970 74
3.4.1 Historiografía de la Revolución Cubana 75
3.4.2 La Revolución Cubana: El triunfo del Movimiento Popular 80
3.4.3 La Trascendencia de la Revolución: De Cuba para América Latina 83
3.4.4 "¿Hasta cuándo? Hasta la victoria": El legado de Cuba. 87
4. Conclusiones 91
4.1 Definiendo la Revolución: Un proceso todavía inconcluso 92
4.2 Las revoluciones permanentes en América Latina 95
4.3 Experiencias desde México y Cuba 97
Bibliografía…… 101

Introducción

La historia de Nuestra América ha sido escrita, en su gran mayoría, sobre las páginas otorgadas por procesos hegemónicos y ajenos. Tal y como lo plantea Quijano (2000) la construcción de América se constituyó dentro de un patrón de poder, cuyos ejes principales están basados en la otredad conquistado/ conquistador, y la superioridad del segundo sobre el primero. Uno de estos ejes, fue la Re- identificación histórica, que a su vez sirvió para que, desde Europa, se designaran nuevas identidades geo culturales:

> La incorporación de tan diversas y heterogéneas historias culturales a un único mundo dominado por Europa, significó para ese mundo una configuración cultural e intelectual, en suma, intersubjetiva, equivalente a la articulación de todas las formas de control del trabajo en torno del capital, para establecer el capitalismo mundial. En efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento (Quijano, 2000, pág. 787).

Así, la colonización, la dependencia y el sistema de dominación occidental[1], se han caracterizado por generar una serie de parámetros y estándares, tanto para decidir qué historia contar, como para delimitar las raíces del pensamiento latinoamericano –considerando la forma en la que debe ser concebida la realidad, a partir de experiencias propias-.

Sin embargo, la necesidad de las sociedades por contar su propia historia -aun cuando se encuentren bajo la mayor influencia dominante posible- resulta innegable. Así actualmente, no solo se ha hecho

---

[1] Inicialmente acuñado por Immanuel Wallerstein en su serie *El Moderno Sistema- Mundial* (1976), este concepto se entiende como un sistema social compuesto por limites, estructuras, miembros y reglas de legitimación y coherencia. Esto con el fin de manejar a conveniencia las dinámicas que se desarrollan en su interior. Esta estructura, ha sido coordinada desde el siglo XVI por las hegemonías europeas, quienes, a través del proceso de colonización, lograron imponer dicho sistema en el resto del territorio mundial (pág. 229). De acuerdo con Aníbal Quijano en su texto *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, este poder se ha mantenido en América Latina a través de una lógica de "Centro- Periferia" (Prebisch, 1959) en el que además del control económico- por medio del capitalismo- logró también instaurar su control histórico y cultural, otorgando nuevas identidades sociales: "En la producción de esas nuevas identidades, la colonialidad del nuevo patrón de poder fue, sin duda, una de las más activas determinaciones. Pero las formas y el nivel de desarrollo político y cultural, más específicamente intelectual, en cada caso, jugaron también un papel de primer plano" (2000, pág. 126).

más fuerte la capacidad de las diferentes comunidades de América Latina por generar una corriente de pensamiento propia; es decir, la creación y el reconocimiento de fuentes y corrientes de pensamiento que se acerquen a condiciones intrínsecas de la identidad geo- cultural, económica y social de los pueblos originales, de la mano de las construcciones derivadas de una relectura de la adopción cultural occidental. A esto lo llamaremos pensamiento auténtico.

Pero para contar historias, se requiere del uso de elementos lingüísticos y discursivos que den sentido a las relaciones de poder existentes. En este caso, el vínculo entre los conceptos sociales y políticos que surge del desarrollo de las sociedades latinoamericanas requiere de la asociación entre diferentes tipos de historias. Esta relación entre la historia social y la historia conceptual (la cual se analizará con mayor precisión en las páginas posteriores), establece las condiciones bajo las cuales, el pensamiento político latinoamericano ha sido capaz de adquirir su independencia -en diferentes medidas- y así, realizar lecturas alternativas de los conceptos tradicionales, cuya carga discursiva resulta en la comprensión de la realidad, visto por quienes la viven de cerca.

Lo que se pretende en esta investigación, no es propiamente narrar la versión latinoamericana de uno de los muchos conceptos políticos repensados desde la experiencia social local. En verdad se plantea poder comprender la revolución social a partir de una interpretación auténtica, y así analizar las implicaciones de esta en el desarrollo histórico, político y social de América Latina. En este sentido, lo auténtico debe entenderse como la capacidad por determinar los orígenes de un objeto y así validarlo, en el caso de las ideas cuando estas se corresponden con las exigencias epistémicas, axiológicas y sociales de determinadas condiciones históricas (Guadarrama, 2008, pg. 58). Este concepto, tangencial para el desarrollo mismo del concepto de revolución en América Latina, resulta esencial para comprender que no es en la ‘originalidad’ del acontecimiento cultural lo que le otorga su poder simbólico y de acción social, sino la capacidad de validarlo dentro de las condiciones de existencia de la sociedad en la que sucede. En este sentido, un hecho – o concepto- auténtico, debe ser considerado como un producto cultural que corresponda con las demandas del hombre para mejorar las condiciones sus condiciones de vida, independientemente de la época en la que se encuentre o el lugar que habite; aun cuando presuponga la imitación de lo antes creado. La cultura auténtica es entonces específica y por tanto histórica. Debe ser medida con las escalas que emergen de otros contextos tanto como con las surgidas en su propio contexto.

Así, se propone determinar si el concepto de revolución social, desarrollado en el pensamiento político latinoamericano, y expuesto en el análisis de algunos intelectuales ha enriquecido, o no, su

contenido epistémico, a partir de experiencias revolucionarias como las de México (1910-1929) y Cuba (1959-1970). Se considera revolución social como un cambio profundo en las estructuras de poder, desde sus manifestaciones macro -modelo de Estado, Gobierno, tipo de mercado-, hasta las micro relaciones que se gestan al interior de las sociedades y que fortalecen modelos de dominación y desigualdad.

En este sentido, es necesario resaltar la importancia de validar este estudio del concepto de revolución social, a través de algunos intelectuales del continente para comprender, no solo el impacto del concepto en la forma en la que se ha desarrollado el discurso y accionar político latinoamericano, sino también las limitaciones que implica abordar tan amplio y variado tema. Al momento de realizar la selección de los autores, se pretenderá recoger algunas muestras de la interpretación, uso y crecimiento del concepto, tanto en el laboratorio mexicano como en el cubano. Sin embargo, resultaría bastante más extenso el poder determinar cada una de sus apariciones, sus diferentes usos y las variantes históricas que de ello deriva.

Ahora bien, analizar el concepto de revolución social implica, en una etapa temprana, aproximarse a un concepto principalmente elaborado por pensadores europeos, desde el cual se busca (como en el caso de muchos otros conceptos de las ciencias sociales) dar razón de un fenómeno concreto a partir de una serie de "generalidades" para todos los países que componen el hemisferio occidental. Este argumento, sostenido por precursores de la Revolución Norteamericana, da paso a la idea de que la revolución en el continente (especialmente para hacer referencia al país del Norte) era fruto del "inicio de un gran proyecto [colonizador] y designio de la Providencia destinado a ilustrar a los ignorantes y a emancipar aquella porción de la humanidad esclavizada sobre la tierra" (Adams, 1765, pág.447).

Resulta casi irónico, que esta lectura de lo que podría considerarse como la "importancia del pensamiento europeo", en el nuevo mundo, fuera repelida por Europa misma, considerando que este evento, ocurrido en 1763, tuvo tanto en su propio hemisferio, como en el otro lado del Atlántico, una influencia que rompió con la tradición conceptual.

> Lo que los hombres de la Revolución americana consideraron una de las innovaciones importantes del nuevo gobierno republicano. La aplicación o elaboración de la teoría de la división de poderes de Montesquieu al cuerpo político, desempeñó un papel secundario en el pensamiento de los revolucionarios europeos de todos los tiempos; la idea fue rechazada

> inmediatamente, incluso antes de que estallase la Revolución francesa, por Turgot en nombre de la soberanía nacional (Arendt, 2009, pág.29).

Este rechazo desde el pensamiento político moderno europeo, de los sucesos del Nuevo Mundo, son solo una parte de ese complejo caleidoscopio de la realidad del continente americano. Es por tal motivo que el propósito de este trabajo es presentar aquellas condiciones que permiten pensar la revolución a través de los contextos y necesidades de dos experiencias de Latinoamérica, que han servido de referencia común respecto a dicho concepto y han permitido constituir una de las ideas fundamental del pensamiento y la cultura política latinoamericana.

A partir del siglo XIX, en América Latina se han presentado múltiples proyectos políticos que han adoptado como pilar discursivo la idea de la revolución. Por las condiciones mencionadas previamente, y las particularidades en las que se han dado cada una de ellas, resulta un ejercicio extenso, que no podría ser realizado en un proyecto de investigación como este. Por tal motivo, se optó por seleccionar dos casos que resultan significativos a la hora de observar el análisis que algunos intelectuales han desarrollado, al respecto de algunos procesos revolucionarios en la región. La revolución mexicana (1910-1929) y la revolución cubana (1959-1970) han probado ser procesos significativos para el desarrollo de la política latinoamericana, ya que lograron insertar en la agenda política y social de estos países asuntos prioritarios que incidirían -hasta nuestros días- en la forma en la que se concibe la política en cada uno de estos países. Por esta razón, se espera que, a través del aporte de algunos intelectuales latinoamericanos al respecto de estas dos experiencias revolucionarias, sea posible demostrar cómo la historia de América Latina ha brindado elementos enriquecedores del concepto de revolución.

Vale la pena señalar que no es un ejercicio comparativo, en el que se pretenda analizar qué proceso es “más revolucionario”, o qué elementos se repiten en uno u otro caso. Lo que se pretende es mostrar cómo a través del análisis de los expertos seleccionados, y sus observaciones sobre estas experiencias y condiciones sociales, políticas y económicas que corresponden a los respectivos procesos, resultan diferentes de las características que pudieran ser descritas dentro de procesos revolucionarios acontecidos en Europa y que generalmente son considerados como ejemplos paradigmáticos de lo que significa una revolución. En otras palabras, el ejercicio consiste en identificar los elementos auténticos que componen las revoluciones latinoamericanas, y que no existen en casos como el de la revolución francesa -que resulta ser una referencia común para definir el concepto de revolución-

En este sentido, la repercusión de los productos culturales dignos de ser imitados, no necesariamente se producen en aquellos pueblos que pueden desempeñar algún tipo de 'tutelaje histórico mundial' - como fuese el caso de Francia y su revolución. Sino que pueden suceder en otros momentos y lugares, permitiendo el fortalecimiento de la identidad cultural de una nación, y en este caso de una región completa, a través de procesos de resurgimiento y reinterpretación.

Así pues, este documento estará dividido en tres partes fundamentales: la primera, se encargará de describir el proceso metodológico que propone la historia conceptual, y cómo esta escuela ha venido ocupando su lugar en el mundo académico del pensamiento político latinoamericano. Una vez que se haya hecho referencia a este planteamiento, iniciará la segunda parte, en la que se pretende analizar brevemente la historia del concepto revolución. Este análisis se referirá, principalmente, en la lectura de revoluciones sucedidas en Europa o vinculadas a ella, y que han tenido eco en los procesos de Nuestra América. Así, procesos como el francés (1789), el ruso (1917) e incluso el norteamericano (1776).

Por supuesto, se incluirá una lectura particular de la experiencia latina, primero a través de un acercamiento a casos revolucionarios importantes, tales como la revolución haitiana (1808) o el proceso de independencia bolivariana (1810), con el fin de describir brevemente la forma en la que el concepto de revolución comenzó a gestarse dentro del actuar de estos pueblos, y como pasaría a convertirse en lo que aquí será considerado como un pilar dentro del mundo de las ideas. Este análisis historiográfico permitirá entonces establecer una serie de cuatro variables: legado, trascendencia, condición social y ciclo histórico; que servirán para definir qué se entiende por revolución y así ubicar posteriormente los elementos auténticos presentes en los casos latinoamericanos.

Estas variables, permiten establecer un diálogo con los diferentes autores seleccionados para este análisis, en la medida en la que cada una de ellas propone una serie elementos específicos propios de este concepto que han sido trabajados ampliamente, y que permiten ensamblar diferentes conocimientos, en pro de observar cómo se dio el uso del concepto en ambas situaciones históricas.

Finalmente, en un tercer capítulo, se analizarán los casos y periodos seleccionados para este estudio: los de las revoluciones mexicana y cubana, a través de la interpretación de algunos intelectuales que han dedicado su carrera académica a desentrañar los elementos políticos, sociales e históricos de ambos eventos. En este acápite se pretenderá entonces, realizar el examen de las variables mencionadas en el capítulo anterior, frente a los elementos identificados por los autores

seleccionados, con el fin de comprender cómo estas se desarrollaron en uno o ambos casos. Así mismo, se pretende demostrar, a través de las particularidades de cada caso, cómo el ejercicio intelectual y práctico (en el sentido de la 'aplicación' de los postulados ideológicos en una realidad política) de la revolución ha alimentado los procesos políticos y sociales de estos países, y en relación con el resto de la región.

Teniendo esto en cuenta, vale la pena enfatizar la hipótesis planteada en el presente trabajo, en la que se pretende comprobar que el concepto de revolución en el pensamiento político latinoamericano sí se ha enriquecido, según se demuestra en el análisis de algunos investigadores, a través del estudio histórico y sociológico de sus experiencias, así como los postulados propios de cada proceso, en el que se encuentran factores auténticos como las condiciones nacionalistas -y el encuentro de una identidad particular posterior a la impuesta por España como primera colonizadora-, antiimperialistas -particularmente en su lucha contra la injerencia estadounidense-, la lucha campesina e indígena como parte de un proceso de mestizaje y el reconocimiento de estas identidades étnicas en el desarrollo del proceso identitario de América Latina, que a su vez se expresa en términos decoloniales -entre otras-; y es posible evidenciarlo a través del análisis de las experiencias revolucionarias de México (1910-1929) y Cuba (1959-1970).

Para ambos casos, se han seleccionado algunos autores que han dedicado su labor académica a la demostración del impacto de estas revoluciones en el devenir político latinoamericano y que, aún sin referirse específicamente al estudio del concepto, han logrado presentar una serie de variables o particularidades, de entre las cuales se han elegido las previamente mencionadas, que hacen de estos casos ejemplos específicos para la comprensión del contexto latinoamericano.

Estos autores se encuentran seleccionados en dos grupos: aquellos autores que realizaron sus aportes durante el proceso revolucionario. En su mayoría estos textos corresponden al campo discursivo y analítico de la revolución, ofreciendo los contenidos primarios del proceso y de *cómo se esperaba* que el mismo se desarrollara. El segundo grupo está compuesto por autores que han realizado aproximaciones históricas a los procesos revolucionarios, y que han logrado identificar los momentos y elementos que hicieron de estas revoluciones procesos triunfantes.

Para lograr identificar a dichos autores, se buscó un punto de referencia común, en el que estos autores confluyeran -en términos de distribución académica de sus trabajos-; esto significaba

referirse básicamente a instituciones como Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INHERM) o Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

El texto, finaliza con las conclusiones que surjan a lo largo del desarrollo de este documento. Así mismo, aspira a generar una propuesta teórica sobre la importancia de la historia conceptual y su impacto en el desarrollo del pensamiento político latinoamericano.

1. Del Giro Intelectual a la Historia Conceptual

La historia como disciplina académica, corresponde a la concepción de las relaciones y el desarrollo de las sociedades en sus diferentes facetas. A lo largo de los años, su amplio espectro de cobertura ha requerido del uso de 'lupas', para poder observar los diferentes hilos de la realidad humana, que se entretejen para construir esta infinita espiral del espacio y el tiempo. Con esto, se hace referencia al hecho de que, por años, la academia ha debido considerar diferentes categorías para el estudio de la historia[2]; esto es especializaciones en múltiples subdivisiones que dan razón de cada mínimo y particular detalle del devenir humano.

Sin embargo, esto también ha generado dificultades, en tanto dichas distinciones generan una suerte de aislamiento temporal entre algunos objetos y sus contextos -por ejemplo, en el caso de la historia de la guerra, en la que la historia política se limitaba a la misma sin considerar los objetos que la rodeaban o el contexto social en el que surgían-. Esto en la medida en la que, con tal de facilitar el escrutinio alcanzado por cada una de estas áreas, se evitan algunas de las preguntas originalmente suscitadas dentro de los límites tradicionales -justamente aquellas preguntas que requieren del quiebre de las barreras entre los diferentes tipos de historias o que debido a la profunda especialización de temas, se limitan a tocar conceptos relacionados al objeto de estudio-, que a su vez requieren del uso de datos o métodos propios de otro subconjunto, queden sin responder (Lovejoy, 1960, pág. 3). En este sentido, se presenta la primera gran cuestión del presente texto; la de referirse a la historia, tal y como lo planteaba Habermas cuando planteaba que "la filosofía ya no puede referirse hoy al conjunto del mundo, de la naturaleza, de la historia, de la sociedad, en el sentido de un saber totalizante" (1999, pág. 16). Aquí, no se tratará a la historia y sus divisiones como laboratorios separados, sino que, por el contrario, a partir de la historia conceptual, se buscará comprender cómo las revoluciones sociales, han construido una importante sección de la realidad del pensamiento político latinoamericano.

---

[2] Autores como Arthur Lovejoy (1960) afirman que son al menos 12 grandes categorías: historia de la filosofía, de la ciencia, del folklore y la etnografía, del lenguaje, de la religión y la teología, la historia literaria y la literatura comparada. la historia del arte, de la economía y la teoría económica, la educación, la historia política y social y finalmente la historia sociológica (pág. 1).

La revolución será considerada como un concepto histórico fundamental, dentro de lo que será denominado el giro intelectual, por sus condiciones de "singularidad diacrónica, también procesual, las adiciones innovadoras y la repetición de elementos y estructuras. (…) El concepto posee un impulso histórico que lleva a la innovación, pero también numerosos aspectos de discreta permanencia o de repetición" (Koselleck, 2012, pág. 165). Así, la transformación del concepto refleja cómo la relación entre lenguaje y las ideas resulta en un sujeto histórico, que no sólo hace parte del discurso como elemento comunicacional, sino que deviene en un elemento capaz de sustentar su propia historia.

Uno de los primeros temas para tener en cuenta, es el de la comprensión del leguaje como un asunto fundamental para observar la forma en la que se construyen y transmiten las ideas. Al respecto, Pocock define el lenguaje, como un ente político, discursivo e inclusivo; en el cual se generan tensiones comunicativas, que a su vez sólo pueden generarse dentro de un espacio/ tiempos concretos, en los que uno u otro lenguaje está disponible (Pocock, 1996, 47-48). Esta dicotomía del lenguaje permite evidenciar una clara relación de poder, prueba que se refleja a través del dominio de unas lenguas sobre otras -fruto de un profundo nexo colonial- y que al mismo tiempo reflejan la imposibilidad general de que todos accedan a las mismas ideas.

Hasta este punto, se ha tratado de establecer una primera relación entre las ideas y el lenguaje. Aclarando que es a través de dicho encuentro que cada cultura, cada idioma y cada sociedad, ha creado sus propios conceptos, basándose en sus experiencias no solo lingüísticas sino vitales. Esto, demuestra que el lenguaje, no corresponde a un fenómeno aislado, sino que, por el contrario, es la herramienta que permite al Ser (refiriéndonos a la postura de Heidegger[3]) significar su realidad y devenir como una entidad significativa. De esta concepción simbólica, discursiva y metafórica del lenguaje, se deriva a su vez de las construcciones interlingüísticas, culturales y contextuales de la acción humana; a la vez que surge una nueva aproximación, denominada por algunos autores como el "Giro Lingüístico":

[3] En su texto *Ser y Tiempo*, Heidegger explica el vínculo entre el Ser y el lenguaje en su realidad, a través del discurso, entendido como la articulación de la comprensibilidad de la existencia en el mundo: "El todo de las significaciones de la comprensibilidad *viene a* palabra. A las significaciones les brotan palabras, en vez de ser las palabras las que, entendidas como cosas, se ven provistas de significaciones" (pág. 163).

> (…) El Giro Lingüístico de la Filosofía es un complejísimo fenómeno de recusación radical de la razón como fundamento de la metafísica, y en este sentido, es la más radical redefinición de la función significante del lenguaje que había caracterizado a la filosofía occidental desde los tiempos socráticos. Una redefinición que ha estado orientada a romper la vieja idea griega del lenguaje como acción mediadora entre la razón y la realidad, en la medida en que recusa la noción según la cual la práctica significante del lenguaje no sólo se hallaba subordinada a la razón, sino que quedaba reducida, en la praxis epistemológica y hermenéutica, a la sola función denotativa, asertiva o enunciativa. Por tanto, a la luz de este fenómeno, el lenguaje ya no será más "la expresión externa" de un pensamiento que se había asumido como el lugar de la certeza, sino que se revelará en su extraordinaria función generativa, en su enérgica capacidad de generar realidad (López, 2011, pág. 193).

Pero no es la cuestión del lenguaje la que atañe este estudio. Más que el simple acto de reproducir mensajes o recibirlos, la importancia del lenguaje en el pensamiento político radica en la habilidad de establecer algunos conceptos y concebirlos como fundamentales para comprender las acciones del poder en una sociedad. Para otros autores, el lenguaje se convierte en algo más que una función accesoria, y se transforma en el marco que permite la creación de "modos de vida". Esto significa que, dependiendo de las realidades creadas, el lenguaje debe ser capaz de significar y resignificar modos y maneras distintas: es decir, el lenguaje debe ser capaz de crear símbolos (Wittgenstein 2010, pág.62).

Dentro de las discusiones que se han llevado a cabo al interior del Giro, se encuentra la premisa planteada por J.L. Austin, donde la relación entre el lenguaje y la filosofía como el encuentro entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace y como la suma de estos denotan la realidad y las intenciones de quien se comunica (1955, pág.62). En este sentido, el lenguaje no puede limitarse a enlistar una serie de palabras y definiciones, sino que, para interpretar el uso de las palabras y comprender su poder enunciativo y significativo, es necesario encajarlas en un contexto específico.

Pero dentro de dicho contexto, es necesario comprender también que las condiciones para que dicho enunciado sea posible, no son verdaderas o falsas, sino que enfrentarán una serie de infortunios en los que puede variar su interpretación (Austin, 1955, pág. 13). Por otra parte, y al repensar cada concepto en el campo argumentativo, es necesario también considerar las acciones requeridas tanto para expresarlo, como las derivadas de su interpretación. En este sentido Austin habla de 3 tipos de acciones: lo locutivo, lo ilocutivo y lo perlocutivo. Este último resulta ser fundamental para el desarrollo del presente escrito, en tanto corresponde a las causas y consecuencias de utilizar un

concepto dentro de un entorno específico: "decir algo producirá ciertas consecuencias o efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o de quien emite la expresión, o de otras personas. Y es posible que al decir algo lo hagamos con el propósito, intención o designio de producir tales efectos" (1955, pág. 66). En este sentido, se hace posible comprender la relación entre los actos sociales y los discursos que los acompañan -por supuesto, no existiría la revolución, sin el uso del lenguaje para producir las acciones sociales requeridas para la misma-.

Una vez que se ha establecido la relación entre el lenguaje y las ideas (lo simbólico con lo factual), es necesario ir más a fondo y establecer cómo los objetos de pensamiento y comunicación ganan esa profundidad necesaria para convertirse en referencias establecidas y presuntamente inamovibles. Esta relación se entenderá como c*oncepto*, y será entendida como un sujeto histórico en tanto la evolución y modificación de las ideas, sus contenidos y las palabras que se usan y relacionan para darles sentido, están sujetas a una serie de transformaciones en los contextos y realidades de cada sociedad humana.

1.1 Historia de los Conceptos como punto de inicio

Como se mencionó en la introducción, uno de los objetivos de este documento es el de plantear la necesidad y la importancia de pensar en la historia de los conceptos, no solo para complementar nuestra historia social, sino también, para comprender la historia misma del pensamiento latinoamericano: "La investigación de los conceptos y de su historia lingüística forma parte de las condiciones mínimas necesarias para poder comprender la historia del mismo modo que su definición implica las sociedades humanas" (Koselleck, pág. 9). Teniendo en cuenta el giro lingüístico y filosófico sobre el que se hizo referencia párrafos atrás, resulta necesario resignificar qué se entiende por concepto, ya no como una inmóvil definición o una "verdad absoluta" dada por una corriente de pensamiento; sino entendiéndose a sí mismo como un actor pragmático y en movimiento, dentro de los actos lingüísticos y simbólicos que construyen la realidad. En este sentido, analizar la historia de los conceptos, implica concebir la transformación de estos, como sujetos de y en acción, y que cambian de acuerdo con el contexto y las necesidades discursivas que lo requieran.

Pero al igual que sucede con la historia, no se puede hablar de una sola forma de percibir o describir la realidad, muchísimo menos cuando se trata de la forma en la que el ser humano es capaz de

manifestar sus ideas y de alguna manera transmitirlas. De aquí que autores como Hans- Georg Gadamer, partieran de la premisa de que el lenguaje debe ser reconocido en su coyuntura histórica, en la medida en la que, no basta producir ideas y expresarlas, si estas no logran ser comprendidas, a través de conceptos concretos que permitan su aprehensión: "La frase «un ser que se comprende es **lenguaje**» debe leerse en este sentido. No hace referencia al dominio absoluto de la comprensión sobre el ser, sino que por el contrario indica que no se experimenta el ser allí donde algo puede ser producido y por lo tanto concebido por nosotros, sino solo allí donde meramente puede comprenderse lo que ocurre" (Gadamer, 1993, pág.5).

De esta manera, Gadamer propone analizar la relación de tres categorías: *la historicidad, la lingüisticidad y la temporalidad*, cuyo centro resulta ser el análisis histórico conceptual y el reconocimiento de las experiencias vitales ya no como "mera sucesión lineal de datos ónticos -sino que- se cumplimenta en la maduración de quien llega a ser consciente de su tiempo comprendiéndolo, reuniendo en sí todas las dimensiones temporales y, por consiguiente, agotando completamente la propia experiencia" (Torres Rojo, 2002, pág.113). En este sentido, Gadamer obliga a pensar en la importancia de los conceptos en la formación del lenguaje. No solo como una herramienta de comunicación, sino como un hilo conductor que permite llegar a comprender la realidad, la esencia de los acontecimientos, los accidentes y las relaciones humanas, en otras palabras, filosofar.

Ahora bien, reconocer el concepto de forma unívoca no funciona al momento de comprender su función en el lenguaje. De ahí su relación con su temporalidad y su historicidad. Blumenberg, establece la relación entre el concepto y la metáfora, en su vínculo de empoderamiento simbólico. Es decir, que transforma la palabra, basados en ideas, para darle poder y convertirlo en concepto:

> Nuestra «metáfora absoluta» se encuentra aquí como «transporte de la reflexión, sobre un objeto de la intuición, a otro concepto totalmente distinto, al cual quizá no pueda jamás corresponder directamente una intuición». Claramente se caracteriza la metáfora como modelo en función pragmática en la que debe ganarse «regla de la reflexión» que pueda «aplicarse» en el uso de las ideas de la razón, por tanto «un principio no de la determinación teórica del objeto, de lo que él deba venir a ser para nosotros y para el uso de esta conforme a fin» (Blumenberg, 2003, pág. 46).

Estas características de los conceptos hacen que su análisis, especialmente la historia que cada uno de ellos encierra y representa, simultáneamente, sea narrada de forma integral, unificando en sus significados las experiencias, teorías y cambios en el pensamiento mismo.

1.1.1 Aproximaciones teóricas a la historia conceptual y sus referencias al concepto de revolución

Para comprender el poder epistémico, discursivo, ideológico e histórico que encierran los conceptos, es necesario revisar diferentes corrientes del pensamiento, a partir de las cuales se ha construido metodológicamente la Historia Conceptual. Si bien estas no necesariamente apuntaron sus esfuerzos a la creación de una Historia Conceptual, como la nueva revelación teórica, sus aportes sí han contribuido al desarrollo de una corriente metodológica integral. Así se mencionarán tres de esas corrientes, dos de las cuales, resultan fundamentales ya que permiten entrever el paso entre la Historia de las Ideas como un subconjunto de teorías o perspectivas, hasta llegar a la Historia Conceptual como metodología de análisis, es decir se entrevén los principios de lo que más adelante se denomina Historia Intelectual. Y finalmente, se hará referencia a aquella que corresponde a la escuela de pensamiento que se enfoca directamente en los conceptos como razón y método de estudio.

En este sentido, y como lo propone Vogelsang (2012) la idea de autores como Brunner, por unir tanto la historia social como la historia de los conceptos, radicaba fundamentalmente en (1) la controvertida inhabilidad de la historia de las ideas por reconocer los contextos socio políticos y (2) la historia de los eventos que no se preocupaba por observar las estructuras subyacentes (2012, pág. 10) En este sentido, la historia conceptual se propone como el mecanismo a través del cual reinterpretar eventos del pasado, por medio de la interpretación del lenguaje utilizado para expresar dichos acontecimientos. Esto a la vez que se asume que el lenguaje es “la realidad principal en la que el conocimiento se origina” (2012, pág.11).

Estas críticas a los modelos de historia mencionados resultaron de la preocupación por intentar explicar eventos del pasado, a través de conceptos que no coincidían ni con los constructos ideológicos de la época, ni con los elementos lingüísticos que se utilizaban en ese momento para describirlos y caracterizarlos. Por el contrario, se asignaban aquellos conceptos contemporáneos al

investigador, y se les obligaba a dar razón de realidades que no corresponden con sus raíces. En este sentido, el lenguaje era dejado de lado en el estudio de la historia, desconociendo que es a través de las habilidades comunicativas donde se encuentra, en primer lugar, la base para conocer y aprender sobre una cultura y sus momentos históricos. Esto, en gran medida, también ha servido para comprender, no solo el impacto, sino la necesidad de expandir el estudio de la historia de América Latina, desde una perspectiva conceptual; en la medida en la que los conceptos políticos que la han forjado han sido sometidos también a un mestizaje que, sólo puede ser entendido cuando se observa desde el uso que reciben en un contexto colonial. Siendo así que no resulte lógico imaginar una revolución como la francesa, en una realidad tan diferente como la latinoamericana; y que sin embargo, el concepto sea capaz de dar razón de ambas situaciones.

De esta manera, cada una de las aproximaciones a este intento por conectar el lenguaje con la historia, debe entenderse de forma separada, no por preferencia, sino por el devenir mismo de cada una, según su contexto, tal y como lo propone Elías Palti:

> La integración entre los aportes de estas tres escuelas[4], en realidad no es sencillo (…) porque parten de premisas distintas; (…) [que] a su vez, tiene que ver con el hecho de que aquella tradición de historia de ideas contra la cual se van a rebelar también va a ser distinta. (…) para lograr esa integración entre los desarrollos teóricos de cada una de estas escuelas, al mismo tiempo va a ser necesario revisar algunos de sus postulados. La integración no puede ser inmediata. Supone un cierto procesamiento de todas estas teorías. Ahora, sí es posible, a pesar de sus diferencias, esta integración es porque es cierto que todas convergen hacia un objetivo común, aunque por distintas vías todas convergen hacia un punto que es: traspasar el plano de los contenidos de los discursos, para acceder a las condiciones de posibilidades de los discursos (2017).

Estas convergencias no encontraron fácilmente espacios para compartir y así, construir de forma conjunta una serie de postulados metodológicos que facilitaran la comprensión de esta corriente. Sin embargo, el profesor Palti también afirma que es necesario integrar los aportes realizados por cada una de las escuelas, con el fin de identificar un cierto tipo de abordaje que permita elaborar una comprensión real de dicha revolución.

---

[4] Aquí Palti propone enfocarse en la escuela anglosajona o escuela de Cambridge, la escuela alemana y la francesa.

De acuerdo con la escuela de la Historia de las Ideas, se reconoce la existencia de «ideas universales», «macro conceptos», o «elementos atemporales» que sirven como ejes primarios de los conceptos y que generan una serie de componentes específicos en términos de una definición primaria. Ahora bien, esta corriente plantea la necesidad de crear un método autónomo en el que se reconociera que la Historia del Pensamiento Político esta cargada de reinterpretaciones en diferentes contextos, a través del lenguaje; rompiendo así con las tendencias previas en las que sólo existía una interpretación unidimensional del historiador que lee a un autor clásico (Rabasa, 2011, pág.168).

Esta primera escuela se enfrenta, primordialmente a los postulados de autores como Arthur Lovejoy según el cual "Una idea (…) es no sólo una cosa potente sino obstinada; suele tener su propio «empuje particular»; y la historia del pensamiento es un asunto bilateral: la historia del tráfico y la interacción entre la naturaleza humana, en medio de las exigencias y vicisitudes de la experiencia física, por un lado y por el otro, las naturalezas y presiones específicas de las ideas a las que los hombres, por incitaciones muy diversas, dieron cabida en sus mentes" (2000, pág. 141). Este, pretendía separar los momentos de la "vieja" y la "nueva" historia, a través de la forma en la que se piensan en las ideas, como entes atemporales que se presentan en diferentes épocas, lugares y momentos particulares de la historia "adquiriendo en el proceso distintos sentidos", otorgando a la Historia de las Ideas, su carácter interdisciplinar (Palti, 2017a).

Por su parte, Namier (2000) al momento de explicar la relación entre las ideas, la naturaleza humana y su faceta política; planteaba que el poder de las ideas depende de la incorporación del hombre en su entorno, de su trasfondo y de su psicología:

> Aunque sabemos que las acciones del hombre están mayormente condicionadas por otros factores al margen de la razón, en la práctica tenemos que suponer su carácter racional hasta que se haya establecido específicamente lo contrario; y cuando nos ocupamos de misterios de la mente humana, lo mejor sería decir con el predicador: «Y ahora, hermanos, enfrentemos con audacia la dificultad, y luego dejémosla de lado». No obstante, la conciencia de las vastas profundidades, inexploradas y en gran medida insoldables, nos conmina a ser humildes y cautelosos cuando abordamos el problema de la naturaleza humana en la política (Namier, 2000, pág.144).

Namier también afirma que la relación entre las ideas y las emociones, al igual que Voltaire, es en sí misma la cuna de la historia: "La historia es primordialmente construida, y en una medida creciente, por la mente y la naturaleza del hombre, pero esa mente no funciona con la racionalidad que antaño se consideraba su más noble atributo, lo cual no significa, sin embargo, que funcione necesariamente peor" (2000, pág.146). Este análisis evidencia el reto que la escuela de Cambridge asume en la construcción propia de una propuesta en la que, y teniendo en cuenta el supuesto planteado por Namier, las ideas no pueden ser comprendidas sin el uso propio de la teoría del lenguaje y la practicidad de este, para dar sentido a las ideas y, eventualmente a los discursos y los hechos que de allí derivan.

Esto, resulta fundamental en el presente estudio, en la medida en la que el concepto de revolución no puede ser entendido como una idea ajena al uso discursivo que adquiere en cada uno de los casos que serán abordados, sino que, a su vez, resulta incomprensible en el marco político, si no se le entiende también como una serie de hechos y acciones que dan razón a los fenómenos sociales que lo describen y construyen conceptualmente.

Ahora bien, uno de los más grandes críticos de Lovejoy fue Quentin Skinner, quien entendiera la historia de las ideas como una preocupación por explicar que, hasta ese momento, su abordaje no era "suficiente y ni siquiera apropiado [para] alcanzar una comprensión conveniente de cualquier obra literaria o filosófica dada" y que estos errores han llenado a la historia de las ideas de "confusiones conceptuales y afirmaciones empíricas erróneas" (Skinner, 2000, pág. 150). Esto se debe, principalmente a la creación de lo que Skinner denomina como "mitología de las doctrinas". Este fenómeno sucede cuando se asume que las teorías de algún teórico clásico sean producto de la interpretación errónea de algunas de sus observaciones alternas a los temas centrales en los cuales se enfocaba lo que, a su vez, generaría un anacronismo. En este sentido, Skinner invita a pensar en las muchas contradicciones, vacíos, tangentes o evoluciones que un autor clásico puede tener en su obra, y que necesariamente hacen parte de la transformación misma de las ideas que plantea.

En cuanto al concepto de revolución como fenómeno histórico, social y político, podría decirse hay dos casos recurrentes: el de la revolución británica en 1688, y que no solo Skinner, sino una gran variedad de autores de esta escuela estudió y desglosó a profundidad; y el otro es el de la revolución francesa de 1789 de la que se desprenden otros fenómenos políticos, ampliamente. En este sentido, el concepto de revolución se caracteriza por su fuerte contenido ideológico, pero que, luego de que se restaurara el orden monárquico pasó nuevamente a estar en un espectro menos deseado (Rachum,

1995, pág. 215). Estas interpretaciones de la revolución se caracterizan principalmente por entender los procesos sociales revolucionarios como un evento derivado de la "ilustración" y el "romanticismo" (Sypher, 1965, pág.353), ya que inevitablemente, con la revolución del pensamiento que se propone en estas corrientes filosóficas, resultaba casi inefable que los grandes cambios de las estructuras políticas no fueran leídos desde esta misma lógica.

La escuela francesa- la segunda de las tres grandes corrientes del estudio de la historia conceptual, también conocida como La Escuela de los *Annales*- propuso, a lo largo de su trayectoria, diferentes aproximaciones al deber ser de la historia como corriente de pensamiento. En sus inicios, los *Annales* constituyó una crítica a la Historia política, ya que consideraba que esta era, por definición, el único enfoque que había preocupado a los historiadores hasta entonces. Sus fundadores, Febvre y Bloch, afirmaban que la historia tradicional occidental estaba enfocada en la narración de sucesos políticos y militares, dejando a otros aspectos de la sociedad, marginados a su relación con dichos eventos. Por ello, deciden acercarse a la Historia Social, en la que se hacía referencia a asuntos como el comercio, la moral y las costumbres.

Esta corriente historiográfica, gobernaría a Francia particularmente después de la II Guerra Mundial, y se concentraría en conceptos más específicos. Un ejemplo de esto es el trabajo de Althusser, en su definición de las ideologías (1970). Sin embargo, durante lo que se conoce como la Tercera Generación (1968- 1984) se produce un vuelco hacia los asuntos de lo político, entendiendo este como:

> Lo político, tal como lo entiendo, corresponde a su vez a *un campo* y a *un trabajo*. Como campo, designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones. (…) En tanto que trabajo, lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano, que no es en sí mismo más que una simple "población", toma progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad. Una comunidad de una especie constituida por el proceso siempre conflictivo de elaboración de las reglas explicitas o implícitas de lo participable y lo compartible y que dan forma a la vida en la *polis* (Rosanvallon, 2002, pág. 16).

Dicho replanteamiento de lo político (diferente a la política), proponía entonces pensar en las comunidades o momentos históricos de forma integral, y no como una serie de esferas separadas en las que se producen acontecimientos aislados. Así, se da inicio a procesos como la distinción de los

"dispositivos narrativos que se usan por lo común en la ciencia historia, trazando el desarrollo de una "historia de los discursos políticos" (Di Pascale, 2011, pág. 88). En este sentido, el planteamiento central de esta corriente radica en la posibilidad de entender la "genealogía de las cuestiones políticas contemporáneas", no solo para ver cómo estas *tienen* historia, sino que *son* historias en sí mismas (Rosanvallon, 2002, pág. 25).

Uno de los autores más reconocidos del retorno a lo político, por parte de esta escuela, es Michael Foucault; quien dedicó parte de su labor al análisis de las estructuras de poder en la sociedad y las muchas manifestaciones de este, en esferas particulares de la vida social. Las manifestaciones de este poder se expresan claramente en las construcciones de los discursos que conducen las acciones de la sociedad en general. Al respecto, por ejemplo, de la historia conceptual como herramienta de análisis histórico, Foucault dice:

> Existe el *desplazamiento* y *transformación* de los conceptos: el análisis de G. Canguilhem puede servir como modelo; esta muestra que la historia de un concepto no es única, entera y de refinada progresión, su continuo crecimiento racional, sus gradientes de abstracción, sino sus varios campos constitutivos y de validez, las sucesivas reglas de uso y los muchos contextos teóricos en los que se desarrolla y madura. De allí, la distinción, que también le debemos a Canguilhem, entre *escalas macro y microscópicas* de la historia de las ciencias, en la que los eventos y sus consecuencias no están dadas de la misma manera. *La redistribución recurrente* revela diferentes pasados, diferentes conexiones, múltiples e importantes jerarquías, variadas redes de determinación, diversas teologías para la misma ciencia, mientras estos se modifican constantemente (Foucault, 1969, pág. 5).

Los Annales, permitieron entonces -a través de sus miembros y sus postulados- concretar la necesidad no solo de reconocer el valor histórico de los conceptos como parte del pensamiento político, sino a su vez, como reflejo necesario del devenir histórico. Esto significa reconocer que los hechos históricos de una u otra generación pueden ser comprendidos a través de los conceptos que utilizan, a la vez que es posible establecer la historia misma del concepto político, al entender los usos discursivos que sufren con el paso de los años.

Con respecto al concepto de revolución, Foucault se aproxima a este, a partir de la definición de Kant de la Ilustración, y de las diferentes preguntas que se suscitan durante este período de tiempo. Para ello, Foucault recurre a la pregunta por el ahora y que hace que tenga sentido. A su vez, esta cuestión suscita una segunda pregunta, al respecto de qué permite la evolución del hombre y su

progreso en sociedad; a lo cual afirma que hay una serie de eventos que impactan este proceso, pero que no necesariamente son eventos de gran envergadura (Foucault, 1997, pág. 92). En este sentido, a pesar de que para efectos del presente estudio la Revolución si corresponde a un evento de gran envergadura, capaz de nominar una época en sí misma, y aún después del éxito del proyecto dejar un legado duradero; es posible rescatar de esta interpretación una característica que, sin duda, carga al concepto en términos de su impacto en la población que la vive:

> Lo que es significativo [de las revoluciones] es la manera en la que estas se convierten en un espectáculo, es la forma en la que es recibida por los espectadores que no participan en ella pero que la observan, que asisten al espectáculo y que, para bien o para mal, se dejan llevar por ella. (…) Si la revolución de las personas llenas de espíritu sucediera en nuestros días (refiriéndose a la Revolución Francesa) importaría poco si triunfa o fracasa, importaría poco si acumula miseria y atrocidades, si el hombre sensible volvería a hacerlo una vez más, con la esperanza de que resulte fructífera y la considere, aún a ese precio (Foucault, 1997, pág.93).

Esta lectura de la revolución como un fenómeno histórico, cuya importancia no radica en sí misma, sino en la forma en la que impacta a aquellos que no participan en el proceso, y que deviene en la predisposición moral del ser humano por desear mejores condiciones que las que le son dadas por el tiempo. En otros trabajos, Foucault también menciona que una revolución social no puede ser considerada como un único proceso que todo lo abarca, y que, al enfrentar y derrotar la superestructura hegemónica, ha cumplido con su cometido. Para poder hablar de revoluciones, es necesario considerar que existen dentro de la sociedad, relaciones de poder que perpetúan las estructuras de dominación, y que, si no se lleva la revolución hasta estas, no servirá de nada el proceso central (Foucault, 1980, pág.123).

Así, se ha hecho referencia a dos posturas muy diferentes de la historia de las ideas, y de las aproximaciones de estas a la historia conceptual. Por supuesto, ambas posturas ofrecen algunos elementos esenciales que serán reconocidos a lo largo de este trabajo, así como también se hará referencia a algunos autores (como Durkheim y Foucault) y sus análisis particulares. Sin embargo, como se advirtió al inicio de este acápite, el régimen teórico sobre el cual versarán los planteamientos centrales para elaborar un análisis histórico conceptual, estarán principalmente basados en los postulados realizados por la escuela alemana.

Ahora bien, en un intento por realizar un ejercicio similar al de Duso (1998), en el que se espera poder encontrar un vínculo entre la historia conceptual -como fuente metodológica para analizar el concepto de revolución- y la filosofía política -reflejada en el pensamiento político latinoamericano- sin caer en la métrica tradicional por realizar "una reflexión teórica sobre la política usando los conceptos sin una determinación propia, como si fuesen universales, y por tanto significantes de un modo unívoco"(1998, pág. 36). Esto con el fin de poder responder interrogantes tales como cuál es la relación entre las ideas y los conceptos para el caso de las revoluciones en América Latina, y bajo qué presupuestos es posible buscar una definición del concepto, en los que sea posible analizar factores auténticos para el contexto latinoamericano, desde las experiencias de Cuba y México.

En este sentido, no se busca una definición unívoca del concepto de revolución, sino poder brindar una aproximación de las causas, consecuencias y elementos que diferencian dichos momentos históricos -tanto en términos del lenguaje, como de las acciones que de ellos derivaron- y así, poder comprender el impacto del concepto en las realidades sociales en el continente.

1.1.2 La *Begriffsgeschichte* como núcleo metodológico

Considerar la revolución teórica traída por el "giro intelectual" requiere prestar mayor atención al trabajo realizado en Alemania durante gran parte del siglo XX. En este sentido, la historia cultural no solo pasa a ser un nuevo "sector de vanguardia" para la investigación histórica y científica, sino que además abre un campo inexplorado en la comprensión de la relación "entre el lenguaje y las disposiciones mentales de la sociedad" (Hölscher, 1996, pág. 71).

Tal y como lo anuncia Den Boer al inicio de su texto *La Historiografía Alemana de la Begriffgeschichte y el Proyecto Holandés de la Historia Conceptual* (1998), no es extraño encontrar un desarrollo importante de la historia conceptual en Alemania, ya que desde el siglo XIX, varios filósofos habían dedicado sus análisis a la historia de los términos filosóficos (pág. 13). Con la publicación del *Archivo de la Historia Conceptual*, que inicia en 1955 gracias a autores como Rothacker, Gadamer, Ritter y Gründer, muchos pensadores de mediados de siglo encontraron la posibilidad de ahondar en el impacto – casi inexplorado- de múltiples conceptos en el pensamiento lo del mundo de las ideas. Por ejemplo, al publicar el primer volumen del *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialer Sprache in Deutschland* (Conceptos

Básicos de la Historia: Un Diccionario de los Principios Históricos del Lenguaje Político y Social de Alemania) cerca de 150 conceptos fueron abordados con minuciosidad (Bevir, 2000, pág. 274).

Uno de los quiebres más significativos del "giro lingüístico" fue el análisis y la comparación que muchos autores, hicieron al estudiar la historia de las sociedades, en diferentes momentos: "en las fuentes medievales o modernas, los términos a menudo tenían otro significado y -esto es crucial- el lector moderno involuntariamente lo malinterpretaba, usándolos en otro sentido, en función del cual creía entender a qué se referían" (Hölscher, 1996, pág. 73). Así, la historia conceptual consiste en señalar una serie de diferenciales teóricos sobre las "palabras" y los "objetos" históricos. Algunas palabras, resultan complejas, en la medida en la que, para entenderlas, es preciso relacionarlas con otras tantas, que cargan de poder dicha idea. A esto, se le denomina concepto. Ahora bien, en algunos casos, cuando los conceptos se atienen a lo que sucede en un momento histórico particular, las palabras y los conceptos coinciden en su definición

Uno de estos autores, y quizás aquel que mayor impacto tuvo en el estudio del léxico como parte central de la filosofía social y política, y de este giro histórico en el análisis conceptual, es Reindhart Koselleck. Inspirado por filósofos como Heidegger o Gadamer e incluso Carl Schmitt, Koselleck empezó a formularse la necesidad de ubicar la definición de las palabras según un contexto histórico propio (Den Boer, 1998, pág. 14). Esto implicaba necesariamente entender que el lenguaje, más allá de ser un "epifenómeno de la llamada realidad" -como lo pensaba Marx-, corresponde a una "instancia metodológica sin la que no puede tenerse ninguna experiencia ni conocimiento del mundo o de la sociedad" (Koselleck, 2012, pág. 45). Para este autor, la existencia social y el lenguaje representan una unión indivisible, en la medida en la que la vida en sociedad no sería posible sin acuerdos establecidos a través del lenguaje; no solo en términos comunicativos, sino por los conceptos que se utilizan dependiendo de la realidad social, económica o política del momento histórico en que se ubique. Esto, genera el primordial interés de la Historia Conceptual: la representación de las acciones sociales a través del lenguaje, y la importancia de este en el desarrollo de dichas situaciones.

Antropológicamente hablando, cada 'historia' está formada por generaciones que, a través de la comunicación oral y escrita, han convivido y compartido sus experiencias, formando así lógicas sociales, políticas y económicas que, a su vez, se establecen como centrales en el desarrollo de las sociedades humanas. Estas, a su vez gravitan, en torno al uso de conceptos que tradicionalmente

habían sido considerados estáticos, pero que con el tiempo se han convertido en referencias para describir procesos; “Estos han sido atribuidos con dimensiones de retrospectiva y prospectiva, un pasado y un futuro” (Den Boer,1998, pág. 15). Es así, como la historia social emerge para reclamar una universalidad que pueda extenderse a todas las especialidades de la historia, en la medida en que reconoce las diferentes situaciones de la vida en sociedad, y que de forma conjunta crean una misma historia común para la sociedad en la que se desee entender.

Este proceso, en el que los conceptos ganan todas estas cualidades y condiciones, genera una serie de macro conceptos o *conceptos fundamentales*, a través de los cuales los hechos sociales y políticos pueden explicarse y entenderse. Tal es el caso del concepto de Estado (por ejemplo), cuya definición implica en sí mismo, una serie de significados individuales (estos otros componentes serán entendidos como conceptos tangenciales, a lo largo del presente estudio), que al juntarse resultan en un “compuesto superior y se refieren a sistemas filosóficos, formaciones políticas, situaciones históricas, dogmas religiosos, estructuras económicas, clasificaciones sociales, etc.”; que terminan haciendo de estos, conceptos insustituibles (Koselleck, 1998, pág. 45).

Ahora bien, en este punto resulta necesario aclarar que es en el enfoque histórico conceptual que propone Koselleck, específicamente para la historia social y política -y que será aplicada para tratar de explicar los fenómenos latinoamericanos ya mencionados- donde radica el poder propio de la historia conceptual como base metodológica para el presente estudio. Así, se entiende la Historia conceptual como la herramienta que permite indagar sobre las áreas de cambio y tensión dentro de la densidad de un «contexto» histórico, y cómo estas se expresan a través de un sistema de conceptos coherente en tanto que “la posibilidad representativa del vocabulario disponible sea rebasada y se imponga la necesidad de una adecuación entre sistema semántico e innovación política” (Chignola, 1998, pág.14).

Considerando que el cambio histórico de los conceptos depende necesariamente de las realidades en las que aparecen, no significa que la relación entre el concepto y las circunstancias permanezca inamovible, por lo que es necesario considerar diferentes escenarios de comprensión y conceptualización. Entonces se hace necesario plantear 4 situaciones en las que estas relaciones varían: el primero, se refiere al escenario en el cual, la sincronía y la diacronía entre los significados de las palabras y las circunstancias aprehendidas resultan de una relación constante; en el segundo caso “el significado de la palabra permanece constante, pero las circunstancias cambian, distanciándose del antiguo significado. La realidad así transformada debe ser nuevamente

conceptualizada" (2004, pág.31). Un tercer episodio, encuentra una situación en la que el significado de una palabra cambia, pero no las circunstancias que la caracterizan. En este caso, es deber de la semántica diseñar una nueva expresión que se adapte fielmente a dicha realidad. Finalmente, está el caso en el que tanto el concepto como la realidad, que en un momento especifico coincidieron perfectamente, parecen desarrollarse de forma separada, perdiendo el rumbo real entre ambos. En este punto, es cuando los métodos de la historia conceptual se hacen posibles, en la medida en la que son capaces de reconstruir, paso a paso, las realidades y los conceptos que les corresponden directamente.

Para efectos del presente documento, la historia del concepto de revolución se construye a partir de la tercera premisa: "el concepto cambia, pero la secuencia de las revoluciones, en tanto que acontecimientos históricos, sigue sucediéndose a sí misma o similar manera" (Koselleck, 2004, pág.32). Al realizar una revisión del concepto, será posible observar cómo ha pasado de describir hechos cercanos a la guerra, la convulsión social y la violencia, para aproximarse a eventos de autoorganización de los pueblos oprimidos, el contenido ideológico de la misma y, por supuesto, su importancia en el desarrollo de nuevos y auténticos modelos políticos. Sin embargo, y en esto se fija el concepto en dicho escenario, no es posible desvincularlo de sus elementos tangenciales, en tanto se considera que, para hacer posible una revolución, el complemento transgresor debe, en cierta medida, permanecer. Por otra parte, recogiendo lo que se ha dicho del concepto desde las escuelas de pensamiento aquí presentadas, es posible observar que cada uno de los métodos histórico-conceptuales, reconoce el valor del concepto en relación con diferentes construcciones sociales, y no solamente en términos políticos. Así, la revolución, desde la historia de las ideas, o la historia conceptual, debe ser entendido como un objeto histórico cargado de poder ideológico, simbólico y transgresor.

1.2 La Historia de los Conceptos en América Latina

Una vez que se ha hecho una revisión general de la forma en la que se ha concebido la historia conceptual y su desarrollo metodológico, es preciso continuar con la forma en la que generalmente se ha analizado la cuestión en América Latina, para posteriormente, comprender qué se ha planteado en algunos casos, en esta región sobre el concepto de revolución, específicamente. Considerando que uno de los objetivos es el de comprender cómo la experiencia latinoamericana ha sido capaz de

alimentar la historia del concepto, es necesario remitirse también a la forma en la que se ha abordado la historia conceptual, brindándole también elementos propios de la región con los cuales comprender cómo aproximarse a los conceptos que allí se utilizan. Esta cuestión -poniéndolo en términos de Mignolo (2007)- es también sobre la "geopolítica del conocimiento" y cómo, a través del proceso de colonización que inició en 1492, nuestras ideas y conceptos, se vieron condicionadas por Europa y su modelo de pensamiento (pág. 29).

Ahora bien, el análisis de los conceptos implica un ejercicio por cuestionar -tal y como lo propone Javier Fernández Sebastián en el desarrollo del "Diccionario político y social del mundo iberoamericano"- las relaciones entre los conceptos en términos de la cultura política construida desde la época de la conquista y las diferencias contextuales (generales y particulares para cada Estado latinoamericano) que reflejan la diversificación de los usos y significados sociales que resultan de las expectativas sociales que se otorgan a cada concepto (2009, pág.15).

Dicho esto, es posible encontrar una primera parada en este camino de la construcción histórica de un concepto: la necesidad de comprender la relación entre los hechos reales y las variaciones que el significado pueda tener según estas se presenten. Vale la pena señalar que, para efectos de la presente investigación, no se pretende resignificar o repetir los postulados de una escuela de pensamiento, mucho menos una tan ajena a la condición latinoamericana y a las condiciones de nuestra propia historia. Por esta razón, se procede a mencionar brevemente la forma en la que se ha desarrollado la Historia de los Conceptos y las Ideas en América Latina, en relación con el concepto de revolución.

La definición de Estado corresponde al entrecruzamiento de una serie de conceptos mínimos que dan razón de dicha estructura, para que pueda ser considerada un producto histórico acabado (Oszlak, 2008, pág. 120). Estos conceptos -tales como el de nación, territorio, mercado, entre otros- han implicado, para el caso de América Latina alejarse de identidades que correspondan propiamente con todos los otros constructos sociales que habitan el territorio denominado estatal, para así, coincidir con la construcción occidental del Estado moderno.

> Interrumpida por la conquista la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos en un pueblo extraño, no español, porque la savia nueva rechaza el cuerpo viejo; no indígena, porque se ha sufrido la injerencia de una civilización devastadora, dos palabras que, siendo un antagonismo constituyen un proceso;

> se creó un pueblo mestizo en la forma, que con la reconquista de su libertad, desenvuelve y restaura su alma propia (Martí, 1891, pág.5).

De este encuentro, se forja la nueva clase social criolla, que se entiende a sí misma en una realidad mestiza que requiere de una relectura de los conceptos (por supuesto, una relectura mucho más cercana a las definiciones hegemónicas europeas, y que por mucho tiempo van a negar y desconocer los conceptos autóctonos americanos). Esta reinterpretación de la realidad, a través de los discursos y las comprensiones del Nuevo Mundo, suscitan una serie de procesos políticos y sociales de emancipación, que conducirían a la independencia del territorio y el entendimiento de América como bloques constituidos y separados por las barreras de la cultura, el lenguaje e incluso la colonialidad. De aquí, que la distinción entre la América anglosajona y la latina, rompan también las formas de interpretar los conceptos ya mencionados, y separarse ideológicamente a través de los años.

1.2.1 Historia Intelectual en América Latina

Si bien el foco metodológico central de este análisis esta dictaminado por los postulados de la Historia Conceptual, no es posible negar la importancia de la escuela de la Historia de las Ideas, que se ha encargado de direccionar por años, la producción académica auténtica de nuestro continente. La denominada Historia de las Ideas, ha sido el punto de partida para que múltiples escuelas de pensamiento en diferentes épocas -llegando a su máximo desarrollo durante el Siglo XX- y lugares del mundo, se generarán propuestas al respecto de la forma en la que algunas perspectivas de análisis histórico podían -y debían- complementarse entre ellas para así, generar nuevas y más completas propuestas de estudio.

De esta manera, se propone un encuentro entre ambas escuelas, con el fin de enriquecer “el análisis histórico desde nuevas perspectivas teóricas, de la mano del continuo trabajo historiográfico” desde una lectura cruzada de los aportes de autores de ambas escuelas (González, 2018, pág. 8). Para este propósito, resulta igualmente trascendental rescatar los planteamientos de Enrique Dussel (1976) al respecto de la labor del intelectual latinoamericano:

> Debemos saber discernir los elementos que han nacido en tierra americana por el mestizaje de lo indígena, lo criollo; debemos, por último, construir un pensamiento que, sin negar nuestros orígenes ni nuestra originalidad, guarde su nivel científico y cimente la acción de aquellos que operan la Historia prácticamente -fundados en las orientaciones que analizan

> los que operan la Historia en teoría, acción ciertamente no secundaria, sino muy por el contrario, esencial (1976, pág.19).

Tal y como sucede con la Historia Conceptual en Europa, las aproximaciones que se realizan en el continente americano son variadas e incluso disimiles. Ya se hizo, previamente, un señalamiento al impacto de la escuela anglosajona en este campo, por lo que no puede negarse que el interés por comprender el desarrollo de las experiencias, ideas y conceptos resulta en un asunto que preocupa a pensadores de varios rincones de nuestro planeta.

El sometimiento del mundo de las ideas, frente al imperio del pensamiento eurocéntrico negó, por varios cientos de años, la existencia de otras formas de pensar, otras circunstancias, contextos y vivencias que no son genéricas y que, a la hora de aplicar los conceptos resultan fundamentales para comprender su desarrollo en la sociedad donde se les lea. De modo tal, es necesario reconocer que "la historia intelectual es una herramienta que permite la cohabitación de perspectivas de análisis -no necesariamente históricas- en un estudio sobre sociedades del pasado, sin difuminar el presente y el futuro que existían en ellas" (González, 2018, pág.9).

Ahora bien, este encuentro de componentes metodológicos e ideológicos entre la Historia de las Ideas y la Historia Conceptual, especialmente en términos de la historia política latinoamericana, encontramos un espectro de varios niveles y contenidos simbólicos en el que los aportes de ambas teorías, sus principios y las temporalidades en las que cada una se ha desarrollado juegan un rol primordial para entender las complejidades de nuestro pensamiento.

Así como lo propusiera para el caso del positivismo mexicano, Leopoldo Zea afirmaba la insuficiencia de pensar las aportaciones (o desatinos) de los filósofos mexicanos en esta corriente del pensamiento: "El puesto reclamado -por los filósofos mexicanos en la historia de la filosofía universal- sería para unas ideas que ya no serían nuestras porque pasarían a formar parte de lo universal. Los hombres que las descubrieron, la cultura en que ellos se formaron no contaría sino como instrumentos al servicio de ese reino de lo intemporal y de lo eternamente válido" (Zea, 1984, pág.19). Estas condiciones del filósofo, su entorno, su historia, su cultura, son componentes que Zea halla fundamentales para poder encontrar el valor dado por cada positivista en sus disertaciones.

> Es decir, debemos ver al positivista en una relación muy particular, en una relación parcial, en una relación con una circunstancia llamada México; en relación con unos hombres que

> vivieron y murieron o viven en México, que se plantearon problemas que solo la circunstancia mexicana en ciertos momentos de su historia podía plantearles. No debemos ver al positivismo en su relación universal, porque entonces lo hecho por los positivistas mexicanos nos parecerá incomprensible (Zea 1984, pág.19).

A pesar de que los grandes autores del pensamiento político y filosófico latinoamericano se han concentrado en el análisis del mundo de las ideas, es justo señalar que tanto esta metodología como la de la Historia Conceptual, tienen un hilo común que permite asociarlos y vincularlos con el objetivo de aportar a la construcción de un pensamiento auténtico.

En este sentido, la historia conceptual debe ser tratada de la misma manera. Como ya se ha mencionado, aun cuando las referencias del pensamiento, la metodología o incluso los planteamientos, tengan sus raíces en pensamientos europeos, no será posible comprender el impacto de algunos conceptos o su manejo en las sociedades latinoamericanas, si no se entiende el punto desde el cual se les lee. Por esta razón, comprender los postulados y aproximaciones de los autores latinoamericanos, primero sobre la historia de los conceptos, y luego en el concepto de revolución, sólo será posible si se asume que estos no corresponden necesariamente a las mismas condiciones de conceptualización moderna, y que puede, incluso, resultar contradictoria al momento de comparar.

Así mismo, Zea propone que para comprender la filosofía y lo que esta implica, es necesario reconocer además a sus protagonistas, para así validar el presupuesto de que una idea es una acción ante un evento en la vida humana (Zea, 1984, pág.21). Por otra parte, resulta necesario observar la relación entre filosofía y tiempo como un devenir de situaciones circunstanciales. Esto significa asumir que la “verdad” o la realidad que trata de explicar la filosofía en un momento determinado, no debería ser entendida o leída de forma estática, o como una “verdad absoluta”. Este resulta ser un punto clave al momento de comprender la importancia de la historia conceptual, en la medida en la que no se entienda un concepto según un significado estático, sino que se comprenda a través de todas las gamas e interpretaciones que históricamente se han vinculado con el mismo.

Al respecto, Zea plantea la relevancia del método histórico, como modelo para observar la relación entre ideas, conceptos y circunstancias:

> En vez de tomarse las ideas en abstracto como lo hacen las concepciones filosóficas con pretensiones de eternidad, se considera a las ideas en su concreción histórica. En vez de abstraer las ideas, se las liga con las demás expresiones de la cultura en que han surgido. Las filosofemas, los conceptos y las verdades de la filosofía, son considerados como expresiones de una cierta visión del mundo en la cual participan las demás formas de la cultura (Zea, 1984, pág.24).

Una de las ventajas del método histórico, consiste en que esta no solo ofrece la posibilidad de analizar los conceptos en un tiempo específico, sino que también permite compararlos en términos de las culturas y cómo éstas los adoptan y les dan uso.

Para dar el siguiente paso, es necesario concretar algunos postulados: el primero, se refiere a la comprensión del modo en el que la historia de las ideas, el giro lingüístico y el devenir de las diferentes corrientes de la Historia Conceptual brindan cierta importancia discursiva y comunicativa que los conceptos adquieren a través de los avances de las sociedades con el paso del tiempo; así como del importante vínculo que esta crea entre las diferentes corrientes del estudio de la Historia. En segundo lugar, es necesario resaltar que una de las premisas metodológicas de este trabajo, no consiste -siguiendo con la crítica de Skinner- en simplemente repetir los postulados que importantes autores de distintas latitudes han generado al respecto del concepto de la Revolución. Por el contrario, lo que se espera es qué a través de un análisis detallado, tanto de los puntos en común como de los desencuentros, sea posible plantear a) una definición propia de revolución, que logre brindar un panorama amplio e íntegro de lo que este proceso político implica y b) proponer un conjunto de variables que resulten auténticas para el caso latinoamericano, y que, a su vez, permitan comprender el impacto que estas generan en la percepción inicial del concepto mismo. Para ello, se plantean 4 condiciones que no solo apuntan al significado, sino a la construcción de la "autenticidad" latinoamericana: condición social, trascendencia, ciclo histórico y trascendencia. Estos cuatro pilares serán descritos a profundidad en el siguiente capítulo.

Esto, significa necesariamente reevaluar las definiciones tradicionales, retar a los autores que creen definirlo como un "concepto fundamental" para así, continuar alimentando los capítulos de la historia de la revolución. Finalmente, un tercer ítem corresponde a la importante relación entre este estudio y la *Begriffsgeschichte*, como la metodología seleccionada para realizar este estudio. Esto, porque a diferencia de las escuelas de las ideas, el eje central de la escuela alemana es justamente

entender la cuestión conceptual como el vínculo entre el lenguaje y los hechos, y así evitar incongruencias entre un campo y otro.

La historia conceptual en América Latina no ha tenido tanto protagonismo entre los intelectuales como sí lo han tenido otras escuelas de pensamiento; sin embargo, esto no significa que de alguna manera no se haya creado una relación entre los focos de atención de sus estudios y la presencia de los conceptos como piedras angulares. Así, la escuela de la Historia de las Ideas es el nicho en el cual, será posible afianzar no solo la presencia de una Historia Conceptual en América Latina, sino que también proveerá las variables para comprender, particularmente, la evolución del concepto en cuestión.

Al respecto de la necesidad latinoamericana por crear sus propios conceptos, su propia historia y sus propias escuelas de pensamiento, José Martí hablaba del reconocimiento de lo propio como un primer paso para desarrollar, no solo un sentido fuerte de pertenencia nacional (pensando en Nuestra América, como una sola), sino en la forma en la que se inicia un proceso de creación de ideas autentico a partir de las experiencias:

> Se ponen de pie los pueblos y se saludan. «Cómo somos», se preguntan y unos a otros se van diciendo cómo son. Cuando aparece en Cojímar un problema, no van a buscar la solución a Danzig. Las levitas son todavía de Francia, pero el pensamiento empieza a ser de América. Los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa, y la levantan con la levadura de su sudor. Entienden que se imita demasiado, y que la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase en esta generación. El vino, de plátano; y si sale agrio ¡es nuestro vino! (Martí, 1891, pág. 48).

El desarrollo de la historia de las ideas, por su parte, así como el de las naciones latinoamericanas, tienen una gestación conjunta y pareja, en la medida en la que la idea de nación ha constituido una fuente de estudios bastante amplia, y que ha tenido lugar en diferentes momentos de la historia continental. Esta relación intrínseca, generaría un quiebre en la construcción de Latinoamérica como unidad. Ante esto, no es de extrañar que en múltiples ocasiones en la historia, estos pueblos se alzaran contra un modelo que no les correspondía y que no permitía su propio proceso de creación: “Todos andaban a la busca de su propia identidad nacional o cultural, pero pocos se consagraron a redescubrir la identidad latinoamericana, que era la única capaz de permitir que América Latina, con

todas sus partes, se delimitara como un poder autónomo ante un mundo codicioso y amenazante" (Ramos, 2011, pág. 15).

> Aunque el término haya sido inventado por otros, a los latinoamericanos nos corresponde 'inventar' su contenido y darle nuestra propia significación Si la intención de quienes lo crearon fue subrayar nuestra dependencia y definirla como zona neocolonial del continente, nuestro desafío consiste en utilizar el concepto como expresión de un nuevo nacionalismo que venga a fortalecer la unidad de nuestros pueblos (Tünnermann, 2007, pág. 3).

Tal y como sucede en este caso, muchos conceptos aparecen vinculados entre sí de manera tangencial, en medio de un proceso de comprensión auténtica y autónoma. Al momento de describir la importancia de la *Begriffsgeschichte* en los estudios de historia social, Koselleck señala la necesidad de vincular estas disciplinas para dar sentido a las formaciones mismas de las sociedades.

Así pues, la Historia Intelectual es un conveniente punto de encuentro para la Historia de las Ideas y la Historia de los Conceptos, en tanto esta "permite la configuración de un análisis que deja entrever las problemáticas que constituyeron al pasado, no solo en tanto historia social, económica, política o de las ideas, sino también como sociedades, economías, políticas e ideas distintas con historia en campos de experiencia y horizontes de expectativa dados" (González, 2018, pág.9).

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la Historia Intelectual es la piedra angular desde la cual es posible analizar el encuentro entre la historia conceptual y la historia de las ideas en América Latina. Aún con el basto desarrollo que la segunda ha encontrado en los intelectuales de nuestro continente, es posible afirmar y reconocer el inmenso valor filosófico e histórico -además de la necesidad académica- por incluir los estudios de la historia conceptual en la construcción y establecimiento del pensamiento político latinoamericano. Lejos está el hecho de haberlo dicho todo desde la historia de las ideas, pero al aceptar la historia conceptual como una nueva corriente de estudio, son muchas las posibilidades que se presentan. Es pues, el llamado de la historia latinoamericana, a través de los conceptos que, si bien fueron impuestos, han sufrido transformaciones únicas y ajustadas según las condiciones propias de nuestra originalidad.

Con respecto al concepto de revolución, a partir de los constructos generales planteados desde el desarrollo metodológico aquí presentado, resulta interesante mencionar el análisis que realiza Alan Knight, con respecto a las interpretaciones- e incluso a la omisión a la que se encuentra sujeto- del

concepto de revolución social, como un fenómeno en América Latina. Knight parte de una crítica a la hipótesis de Theda Sckocpol en la que una revolución social depende de su relación con la construcción de un Estado funcional, capaz de competir dentro del sistema internacional[5]. Sin embargo, este enfoque "estatista" resulta ineficaz, en tanto no es capaz de dar razón ni del surgimiento de las revoluciones en América Latina, ni de las obras que rodean dicha construcción (Knight, 1993, pág. 144). En este mismo sentido, vale la pena recuperar la definición de Lenin de las causas estructurales que permiten las condiciones para la revolución (Harnecker, 1986, pág. 42). A pesar de que cada evento revolucionario en América Latina se caracterizó por condiciones, eventos y situaciones de diferentes naturalezas, existen una serie de elementos comunes que, como se apreciará en el Capítulo 2 del presente estudio, permiten analizar la crisis estructural de los Estados latinoamericanos, así como de los diferentes contextos internacionales que pudieron surgir.

[5] Al respecto, Skocpol plantea: "Estados- nNciones fortalecidos no fueron los únicos logros de las revoluciones francesa, rusa y china, sino que tales cambios en el orden del Estado estuvieron entre las más espectaculares e importantes transformaciones revolucionarias" (1979, pág.285)

2. Variables de Estudio desde la Historia Conceptual: ¿De qué Tratan las Revoluciones?

Una vez que se han logrado señalar los componentes metodológicos de la Historia Conceptual, y se han brindado algunos elementos para delinear la forma en la que se analiza el concepto de revolución social en América Latina, prosigue la comprensión a fondo del contenido epistémico del concepto de revolución, y de cómo, históricamente ha podido enriquecerse a partir de las condiciones particulares de Latinoamérica. Así, el propósito de este capítulo es ofrecer una revisión histórica de los distintos usos del concepto de revolución, desde el momento en que surge en el tiempo hasta su aplicación en el ámbito político, pues "no solo ha habido diferentes revoluciones en la historia, sino que ha habido diferentes conceptos de 'revolución' en la historia" (Farr 1982, pág.689).

Como se mencionó en los inicios del presente trabajo, es el principal interés de este estudio es el poder demostrar cómo, partiendo de la premisa de que el concepto de revolución social tiene su propia historia, se identifican algunos elementos auténticos del pensamiento político latinoamericano tales como su carácter popular, antiimperialista, anticolonialista, nacionalista o agrario – entre otros- que permiten complementar su definición y comprender su relación con los procesos ya mencionados y los aportes que cada una de estas luchas trajo consigo.

Más que procurar construir una definición unívoca e instrumental del concepto, en lo que sigue se pretende ofrecer pistas para reconstruir su historia. Pues los conceptos tienen tanta vida como aquellos que los utilizan. Para este caso particular, se entiende que la carga política, social e incluso afectiva dentro de un concepto político como el de revolución, hace que exista una carga simbólica profunda, que se transmite en el discurso, y que genera una modificación importante en el concepto, según se interprete. En este caso, podría plantearse que el aumento del valor político/estético de conceptos como el de la revolución, podría obtenerse no solo por aquel que lo interpreta (marco dramático o en este caso discursivo) sino también por los conocimientos del lector, su contexto y su relación con el contexto o interprete.

Con esto, se busca proponer la idea de que todas y cada una de las interpretaciones del concepto de revolución, que serán plasmadas en el documento, han sido seleccionadas por ser consideradas como aportes clave para determinar las variables de estudio que resultan de interés para analizar -

finalmente- el caso latinoamericano. Sin embargo, dicha selección no pretende negar o dejar de lado otras aproximaciones, particularmente aquellas que no clasifican en la definición de «occidente».

2.1 Historia del Concepto Revolución en Occidente

Para lograr analizar la historia del concepto revolución en Occidente, es necesario partir de dos fuentes desde las cuales articular el concepto en una medida inicial. La primera, es la idea que conduce al concepto y la segunda es el uso de la palabra en sí misma, una vez las condiciones mínimas y fundamentales del mismo, han sido estipuladas. Así, una primera idea de revolución surge en el uso de ideas traídas del Imperio Romano, durante los primeros años del Renacimiento italiano. Es en Maquiavelo y en el rescate de ideas como la *mutatio rerum* o la *mutazione del stato*, todas en medio de su ejercicio por intentar dar razón a los diferentes fenómenos políticos que se suscitaban en las ciudades- Estado de la época. Así, su teoría del cambio político hace de Maquiavelo una figura central en la historia del concepto, "fue el primero que meditó sobre la posibilidad de fundar un cuerpo político permanente, duradero y perdurable", todo ante los ojos de que no se presentaran estas alteraciones al orden (Arendt, 1988, pág. 46).

En su sentido moderno, el concepto de revolución surge al interior de la historia de la ciencia, en una época en la que el hombre emprendía un viaje hacia sí mismo y hacia el redescubrimiento e imposición de una nueva forma de pensamiento. El Renacimiento fue su cuna y nació para describir un fenómeno ajeno al hombre. Hablaba del desplazamiento de los cuerpos celestes y explicaba su trayectoria circular, implicando así dos tipos de movimientos: el de la tierra alrededor del sol y el de la tierra sobre su propio eje. Este doble significado traería posteriormente un quiebre en la historia, en tanto se extrapoló al lenguaje político.

El paso desde la revolución natural de los astros al lenguaje político significó todavía más, mucho más de lo que podía significar toda la terminología existente hasta entonces relativa a disturbios, levantamientos, golpes de Estado y guerras civiles aparentemente sin sentido. Las acciones y los acontecimientos concretos se abstrajeron de los contextos jurídicos, morales o teológicos que les daban su sentido y se situaron en relaciones a largo plazo que se desarrollaban con una necesidad casi natural.

Lo que hasta ese momento había sido vagamente descrito como guerra civil (en la que sólo era posible pensar al hablar de una matanza sin sentido) adquirió con el concepto de revolución el carácter de una necesidad absoluta que integraba los casos concretos en procesos a largo plazo haciéndolos así comprensibles para quienes ya se encontraban escribiendo sobre teoría e historia política.

> Cuando por primera vez a palabra descendió del firmamento y fue utilizada para describir lo que ocurría a los mortales en la tierra, hizo su aparición evidentemente como una metáfora, mediante la que se transfería la idea de un movimiento eterno, irresistible y recurrente a los movimientos fortuitos, los vaivenes del destino humano, los cuales han sido comparados, desde tiempo inmemorial, con la salida y puesta del sol, la luna y las estrellas (Arendt, 1988, pág.56).

Cuando la revolución se hizo política, fue utilizada como referente para describir un proceso que, actualmente, se consideraría lo opuesto a una revolución: La Gloriosa Revolución de 1688. Este fenómeno, más que un acto revolucionario, consistió en el retroceso absoluto de un modelo político y cultural que se imponía en Gran Bretaña, y que resultó atacando los pilares fundamentales de la cultura inglesa: "En primer lugar la revolución no fue revolucionaria. A diferencia de revoluciones posteriores, fue incruenta, consensuada, aristocrática y, sobre todo, prudente. Los ingleses no deseaban transformar su gobierno, su sociedad o su cultura. Por el contrario, les preocupaba que Jacobo II hubiese tenido la intención de hacer precisamente eso" (Pincus, 2013, pág.12).

Casi un siglo después, y con pocos años de diferencia entre una y otra, nuevos levantamientos en Francia y Estados Unidos de América marcarían el inicio de múltiples fenómenos políticos en la historia occidental. Aunque la Revolución Francesa no fue la primera revolución liberal- pues años antes la norteamericana (1776) ya había liderado campañas para instaurar una república fuerte, fundada en la libertad de bienes y la autonomía gubernamental del pueblo- sería el caso francés aquel que tendría un mayor impacto histórico, gracias a que ayudó a marcar el derrotero de lo que en adelante sería la Europa burguesa -y posteriormente el surgimiento de los procesos independentistas en las colonias españolas- con los cambios, no solo políticos o sociales, sino primordialmente económicos que traerían consigo la Revolución. He aquí los primeros ejemplos de la metáfora revolucionaria moderna del hemisferio.

Desde entonces, la manera de contemplar la revolución se ha teñido de todos y cada uno de los puntos de vista propios de quienes han intentado llevarla a cabo, y por supuesto, cada uno ha contribuido a la manera en que este proceso se ha realizado. Por ello, es necesario hacer una importante separación entre lo que significa el espíritu revolucionario, como el deseo de cambio que surge dentro de un proceso político, y los comportamientos que conducirían a lo que Gramsci denominó la "revolución pasiva" (Modonesi, 2017, pág.54).

2.2 Historia del Concepto de Revolución en América Latina

Hasta este punto, ha sido posible evidenciar cómo los procesos revolucionarios, principalmente occidentales, han cumplido con una serie de condiciones y pasos (si es que acaso se puede hablar de una estandarización del proceso) que los diferencian de otros conceptos que, aunque parecidos o vinculados, no logran cumplir con los preceptos básicos del mismo, particularmente su fin último: el de la destrucción del statu quo existente para montar uno nuevo. Latinoamérica, por supuesto, no ha sido la excepción. Al contrario, ha sido escenario de múltiples procesos que han logrado conceder, ante todo, un sentido auténtico al concepto mismo de revolución.

En este acápite, el objetivo será tratar de encontrar y describir brevemente, cuáles son esas variables que diferencian al concepto desde su raíz y en cada proceso, para luego, enfocarlo en los casos particulares de las revoluciones en México y Cuba, que serán tratados en el tercer capítulo. Así mismo, se pretende realizar un análisis real de la forma en la que el concepto se transforma en una idea fundamental, al trascender dentro de una corriente de pensamiento particular.

2.2.1 Concepto de *Pachakuti* como Mención a los Conceptos Indígenas

Tal y como se ha analizado hasta ahora, los conceptos, cuando resultan fundamentales, logran aparecer en todos y cada uno de los contextos que se le quiera. Aun cuando no corresponda a una misma palabra común y unificada para todos los hombres y mujeres, existen ciertos procesos, inherentes a la humanidad misma, que merecen su lugar en la historia.

Es claro que el enfoque y la definición de la que parte el concepto moderno de revolución es común y popular, pero sería demasiado ego- occidental pensar que es la única expresión que se refiere a un proceso con tales características.

Así, resulta urgente mencionar la existencia de concepciones auténticas de los pobladores americanos que podrían relacionarse, de forma atemporal por supuesto, con el concepto moderno de revolución del que se ha hablado hasta este momento. Uno de ellos, es el concepto Aymara de *Pachakuti*: "se habla de los pachacutis como cambios y sucesión de eras o edades, derivadas de situaciones inicialmente mitológicas que luego se relacionarían con los héroes culturales, e incluso con la lucha y ascenso de grupos de poder" (Torres, 2018, pág. 14).

Este corto acápite, busca poner en evidencia la escasa participación de las lenguas indígenas de todo el continente, en esta escritura de la historia conceptual latinoamericana. Para este momento del desarrollo de esta investigación, se hace evidente un vacío profundo, ante la falta de reconocimiento de las lenguas nativas, como fuente histórica para comprender los procesos de las sociedades indígenas en nuestra sociedad. Este desconocimiento, no solo afecta la forma en la que percibimos la historia conceptual, sino la misma forma en la que se interpretan las decisiones políticas que se han tomado por y sobre los pobladores de esta tierra nuestra.

2.2.2 La Independencia en América Latina: ¿Una Revolución Política?

Era el inicio de 1800 cuando empezó a hacerse tangible la inconformidad que sentían las colonias del nuevo mundo, hacia la "Madre Patria" española. Con el ascenso de los Estados Unidos de América, como república libre e independiente, que para ese momento completaba poco más de 30 años, sería de esperar que España se aferrara con mayor fuerza a sus colonias, pero no fue así. Luego de una fuerte crisis, producto de la invasión napoleónica y la inestabilidad política que esto trajo consigo, una guerra civil apenas permitía que se ejecutaran las más mínimas demandas provenientes de los virreinatos en América.

De esta manera, y durante las primeras décadas del siglo XIX, son muchas las expresiones de rebeldía y levantamiento que se generan en el centro y sur de América. Así como la aparición de

figuras que luego serían considerados "héroes libertarios" al dirigir ejércitos sumamente heterogéneos, bajo una sola premisa: la libertad.

Es evidente que el caso de la liberación del virreinato de la Nueva Granada, y la figura de Simón Bolívar, constituyen un referente obligatorio para poder comprender- grosso modo- las formas y procesos que tuvieron lugar en medio de la guerra de liberación contra España. Algunos hitos que vale la pena mencionar, están arraigados a la idea de la autonomía nacional, a la creación de instituciones y órganos políticos que permitieran el desarrollo social y económico de estas nuevas naciones. Sin embargo, es también necesario resaltar los intereses que se encontraban detrás de dichos movimientos y que, una vez que se consolidó la victoria contra España, pasaron a adueñarse de la agenda:

> Bolívar no fomentó una revolución social y nunca afirmó haberlo hecho. La distribución de la tierra, la igualdad social, la abolición de la esclavitud, los decretos a favor de los indígenas, todas éstas fueron medidas de carácter reformista, no revolucionario. Bolívar era demasiado realista para creer que estaba en sus mandos modificar la estructura social de América mediante leyes o imponiendo políticas que hubieran resultado inaceptables para los principales grupos de poder (Lynch, 2006, pág. 383).

Esto, significó el ascenso de los criollos al poder, y la remisión de los esclavos, los indígenas y los mestizos, a unas condiciones sociales, políticas y económicas, que nada tenían que ver con la libertad prometida. A diferencia de las revoluciones francesa y norteamericana, este proceso no contó con una población unificada y homogénea, por lo que difícilmente podría hablarse de una post revolución que brindara beneficios generales a todos aquellos involucrados en el proceso. En este sentido, se pone sobre la mesa una de las razones por las que los pueblos de América Latina continuaron en constante cercanía con los procesos revolucionarios: buscando un proceso que alcanzara la libertad para todos.

2.3 Variables desde la historia conceptual para el caso de América Latina

Ahora bien, antes de continuar con el análisis concreto del estudio del concepto de revolución en sí mismo, es necesario hacer énfasis en los pilares metodológicos que permitirán comprender la forma en la que será abordado el mismo, desde una construcción histórico- conceptual. En primer lugar, se buscará dar razón de dichos pilares, para luego vincularlos a las variables concretas y auténticas del estudio de las revoluciones y, posteriormente, poder ponerlas en laboratorio con la evidencia que los casos de Cuba y México arrojen.

En este sentido, y con la intención de comprender la situación actual del estado de cosas de la revolución, se proponen una serie de elementos que permitan generar dicha lectura. Cada uno de los grupos presentados a continuación, contienen en sí mismos una serie de variables que dan sentido al concepto de revolución política y social, y que -a grandes rasgos- permiten posicionarlo dentro de cualquier estructura histórica de pensamiento. Esto servirá para comprender que, al cumplir dichas condiciones, puede en efecto, hablarse de revolución, y no de otros fenómenos políticos como las reformas, rebeliones o revueltas (por mencionar algunos casos).

2.3.1 Condición social de la revolución

Considerar una revolución en América Latina, implica necesariamente reconocer su trascendencia social, y no solamente su impacto político. En este sentido, resulta fundamental considerar en primer lugar, esta condición. Para ello, se propone entender que una revolución social, corresponde a un evento que sucede a partir de la combinación de dos coincidencias históricas: un cambio en la estructura social a través del levantamiento de clases y los cambios políticos que se generen (Skocpol, 1979, pág.4).

Ahora bien, en este punto resulta necesario considerar que esta condición está dada, principalmente, por la acción de sujetos sociales que moldean la realidad y que se encargan de modificarla. En este sentido, los sujetos constituyen algo más que sujetos biológicos, para adoptar una condición política y social que operan en las estructuras históricas. Estos sujetos se encargan de construir las herramientas ideológicas y discursivas que permiten, o no, la hegemonía. Ahora bien, es necesario

aclarar que estos sujetos no necesariamente corresponden a individuos que logran cierto nivel de representatividad histórica, sino que se habla de colectividades, cuyas condiciones de similitud (bien sean clases sociales, etnias o género) brindan un factor común fundamental en sus construcciones históricas (Balsa, 2007, pág. 37). Sin embargo, el poder de la revolución, a pesar de ser promovido por este sujeto revolucionario; radica en lo que dichas acciones logran, es decir, en aquello que el proceso revolucionario logra resolver.

Por otra parte, vale la pena señalar que el sujeto político en América Latina cumple con una serie de cualidades que lo hacen diferente de los sujetos sociales en la Rusia de 1917, por ejemplo. Es necesario entender que el desarrollo de los Estados poscoloniales consistió en una transición abrupta hacia un modelo de mundo desconocido: "la urbanización y las migraciones internas, la industrialización, la creación del mercado interno, la modernización, el desarrollo de grupos y clases basados en intereses urbanos y su creciente papel en el rumbo de la política" (Calderón y Jelin, 1987, pág.173). De esta manera, cuando se encuentra al sujeto político y las condiciones mismas de las sociedades que se regeneran -como sucede en el caso de la revolución-, aparece un personaje auténtico del contexto latinoamericano, cuya construcción está basada en procesos de deconstrucción obligatoria y tabula rasa, fruto de un proceso colonizador, del cual surgen estas nuevas identidades que, a su vez, se encuentran en un constante dilema de construcción de identidad, una vez consiguen su independencia.

2.3.1.1 Construcción de la conciencia social

Ante las transformaciones que implican las revoluciones, existe un componente central, que se va a modificar y cuya afectación incide en la forma en la que la revolución tiene lugar. "Sin embargo, hay momentos en que una experiencia es tan profunda que cambia el estado estacionario de la gente de una manera tan fundamental, que se ven obligados a cambiar la forma en que ven el mundo" (Schlitz, Vieten, y Miller. 2010. pág. 19). El cambio desde la perspectiva general de la realidad que tienen las personas ante dichas circunstancias incluye primero una modificación en las estructuras conceptuales que luego se traducirán en conocimientos:

> Mientras que el desarrollo y la maduración psicológica son frecuentemente asociados con el incremento del conocimiento y los cambios en lo que la gente sabe, la transformación involucra transformaciones epistemológicas en el *cómo* las personas saben lo que saben. No

> solo es el comportamiento el que cambia, sino que también lo es el substrato motivacional del que surgen las conductas. No sólo es un cambio en lo que la gente hace, sino en cómo se entienden a sí mismos en un nivel ontológico (Schlitz, Vieten, y Miller. 2010. pág. 20).

Esta conciencia del individuo como parte de la sociedad se encuentra profundamente ligada con la cuestión de la identidad que constituye un pilar fundamental en la cuestión social y política sobre la cual deberá actuar cada uno de los procesos revolucionarios.

Para algunos autores, la identidad -especialmente para el caso de América Latina- ha constituido un proceso de construcción histórica, que reúne de manera abrupta y constante, las múltiples mezclas y devenires de las muchas culturas que aquí se han reunido (Larraín, 1994, pág. 32). Desde la colonia, con el encuentro de los españoles y las culturas indígenas, la inserción africana a través de la esclavitud, pasando por los albores de la independencia y la construcción de nación criolla, hasta la modernidad del siglo XX y su apuesta por el desarrollo y la apertura global, estos cruces y choques han significado una hibridación cuyos componentes, aunque complejos y a simple vista contradictorios, han dado origen a la identidad propia del continente.

De esta manera, vale la pena recordar la forma en la que Marx define la conciencia social y dónde surge la misma:

> En la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia (Marx, 1980, pág. 4).

En este sentido, puede entenderse que las diferencias en términos de las superestructuras y su construcción en América Latina otorgan a los individuos y sus sociedades, unas condiciones de conciencia particulares, que resultan de las lógicas de dependencia y colonialismo bajo las que se encuentran sometidas en sus primeros años de formación identitaria como nación. Aníbal Quijano realiza un desglose aún más enfático en el que afirma que un grupo como el campesinado, ante el desarrollo de una conciencia social de grupo, fundada en modelos de interpretación de la realidad

social sobre la base de factores efectivos que controlan la situación, son capaces de crear una estructura organizada de expresión y de instrumentalización de los intereses sociales del grupo en la sociedad (2000, pág.177). Esto significa que, ante la conciencia de sus condiciones particulares, ciertos grupos sociales son capaces de desarrollar tal arraigo que llegan a crear sus propias clases sociales y establecerse como unidades de lucha en medio de una revolución.

2.3.1.2 Movimientos sociales como formas de organización de la acción colectiva

Los movimientos sociales, dentro de la estructura económica (en la que Marx ubica el origen de las luchas sociales), pueden ser descritos como un esfuerzo colectivo ente un grupo de personas con intereses sociales compartidos o afines, con la intención de transformar una situación que se considera problema para el conjunto de personas involucradas (Moreno González, 2013, pág.94).

Ahora bien, una vez que se desarrolla cierta conciencia social, y los individuos alcanzan el nivel necesario de apropiación, empiezan a comportarse como actores organizados. Como se ha mencionado repetidas veces, estos movimientos sociales no surgen de la misma forma en América Latina, en tanto las condiciones del individuo y el contexto en el que se gestionan sus apropiaciones y sus luchas:

> Si bien cada país latinoamericano tiene su propia y única historia, las características comunes a toda la región más importantes son las rebeliones indígenas, las revueltas de los esclavos, las luchas anticoloniales por la independencia, luchas y guerras concomitantes entre autoritarismo y democracia, la mercantilización de los recursos naturales, intereses comerciales competitivos, intervención extranjera (a menudo a instancias de las corporaciones con sede en el Norte Global) y las oleadas populares de izquierdas. En otras palabras, América Latina ha sido un campo de batalla del conflicto de clases -mundial e interno- desde 1492 (Chase- Dunn, Morosin y Álvarez, 2017, pág.29)

El carácter revolucionario de los movimientos sociales, de la acción colectiva y de la acción social -entendida como la movilidad misma de la sociedad en medio de un proceso de cambio- radica en su habilidad por unificar, bajo un mismo paraguas ideológico si se quiere, a diferentes individuos para que sean capaces de levantarse de forma organizada y no necesariamente violenta, en contra del régimen establecido. Por otra parte, vale la pena señalar que la acción colectiva también puede medirse en términos de la capacidad por unificar proyectos e intereses políticos de varios

movimientos. Así, vemos como en los casos de México y Cuba, aparecerán movimientos de carácter indígena, agrícola, obrero o campesino, que encuentran necesidades y puntos en común, que luego logran integrarse para promulgar una misma causa, a pesar de sus varios orígenes.

2.3.2 Trascendencia

Una revolución, a diferencia de otros procesos políticos y sociales, se caracteriza por su capacidad de trascender las etapas de violencia que la abordan, en tanto cuenta con características que la obligan -una vez llegada al poder- a utilizar otro tipo de recursos para mantenerse. Como se verá al momento de despejar la ecuación "revolución- violencia- guerra civil", si bien es cierto que la violencia es un factor presente e innegable en el proceso revolucionario -con diferentes tipos de violencia, además- este no corresponde a un factor determinante o definitivo para la revolución. Es su capacidad de trascendencia, lo que distinguirá, en primera medida, un hecho revolucionario de un evento de guerra civil, insurrección e incluso rebelión. Para comprender las diferencias entre cada una de estas, es necesario tratar de conceptualizarlas, y así entender de qué se trata cada una.

Para propósitos generales de este análisis, guerra civil se debe considerar como "el combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida entre dos partes sujetas a una autoridad común" que puede o no, hacer parte del conflicto (Kalyvas, 2006, pág. 17). Este último, como concepto y como fenómeno social, se encuentra ampliamente debatido en las ciencias sociales, en la medida en la que no es clara su definición. Algunos expertos consideran que, para diferenciar este fenómeno de otros, es necesario identificar algunos elementos tales como el umbral de violencia, los puntos de inicio y final del conflicto, si este corresponde a una guerra interestatal o extraestatal; todo esto con el fin de comprender el grado de conocimiento sobre guerra civil:

> Encuentro que no es posible lograr una definición operacional del concepto de guerra civil, sin adoptar una forma ad hoc para distinguirla de otras formas de conflicto armado. Aunque existe una tendencia para distinguir casos 'ideales' de guerra civil, muchos casos resultan lo suficientemente ambiguos para codificar el inicio y el fin de la problemática de la guerra civiles y preguntarse sobre la estricta categorización de un evento de violencia política como guerra civil, en lugar de un acto de terrorismo, un golpe de estado, un genocidio, crimen organizado o guerra internacional. Al final, puede resultar difícil estudiar una guerra civil sin considerar cómo los grupos cambian de una forma de violencia a otra, o puede ser preferible

> analizar la violencia política en lo agregado, más allá del análisis transversal a los complejos fenómenos políticos, definidos arbitrariamente (Sambanis, 2004, pág. 816).

Ahora bien, resulta fundamental, para comprender este entramado conceptual, asumir que la violencia es el vínculo que relaciona ambos procesos, en la medida en la que esta es la herramienta utilizada en iguales proporciones tanto por aquellos que buscar derrotar el orden establecido, como por quienes desean preservarlo (Khalyvas, Shapiro, Masoud, 2008, pág. 1).

Comprender la ruptura entre revolución y otros acontecimientos violentos -como las guerras civiles- implica necesariamente asumir una diferencia marcada entre los dos conceptos. Una revolución no es una guerra civil, y viceversa. Sin embargo, esta distinción no suele ser atendida por algunos autores quienes asumen que, por su carácter violento, ambos procesos implican las mismas condiciones y terminaciones.

No obstante, ambos procesos no solo tienen condiciones diferentes, sino resultados diferentes. Como se ha dicho antes, el fin principal de la revolución es alcanzar el poder, con el fin de instaurar un nuevo ciclo social y político. Para lograr dicho objeto, la revolución debe pasar por diferentes etapas, según las cuales, puede alcanzar diferentes victorias. Una de dichas etapas, es la de la violencia. Generalmente, esta violencia tiene sus picos más altos, al inicio de la revolución. En este período, los procesos de convulsión, quiebre e institucionalización suele gestar rebeliones, revueltas y guerras civiles.

2.3.2.1 Despejando la ecuación revolución = violencia = guerra civil

Uno de los elementos que mayores tensiones -por no decir confusiones- genera a la hora de pensar en una revolución, es el factor de la violencia. A pesar de ser un elemento presente e innegable en el proceso, no resulta ser el núcleo de este fenómeno. Al mismo tiempo, el factor violencia, genera una serie de vínculos con otros fenómenos políticos y sociales que, para algunos autores, funcionan como sinónimo de la revolución. Tal es el caso del concepto guerra civil. Como parte de este análisis, se plantea la necesidad, no solo de tratar de definir qué es una revolución, sino también qué no es, y para ello, hay que tratar aquellos conceptos que, y siguiendo con la metáfora, resultan negativos para la definición que se quiere lograr.

Un factor empírico que puede ser usado para caracterizar un proceso revolucionario consiste en medir la cantidad de muertos, en relación con el tiempo que duran los períodos de mayor confrontación (Tanter y Midlarsky, 2015, pág. 268). Otra forma de abordar este tema consiste en afirmar que una guerra civil produce destrucción a gran escala, significando esto que debe existir un umbral de muertes determinado, en proporción a la población total del país en crisis (Sambanis, 2004, pág.820). En ambos casos, se evidencia que, tanto las revoluciones como las guerras civiles, incluyen en sus definiciones el uso de la violencia, su intensidad y su durabilidad. Esto conduce a realizarse diferentes tipos de preguntas, que permitan comprender el impacto de dicho elemento en los dos conceptos.

Una teoría de la guerra o una teoría de la revolución sólo pueden ocuparse, por consiguiente, de la justificación de la violencia, en cuanto esta justificación constituye su limitación política; si, en vez de eso, llega a formular una glorificación o justificación de la violencia en cuanto tal, ya no es política sino anti-política.

Este ejercicio de pensar la violencia como un componente compartido, con diferentes continuidades, significa también definirla conceptualmente, y así, determinar su papel en los fenómenos sociales analizados. En la cita anterior, Arendt plantea una situación que resulta fundamental: la distinción entre poder y violencia. El primero, entendido como la habilidad humana de actuar de forma conjunta y la segunda como el instrumento de la primera (Tilly, 1978, pág. 175)

La definición angosta de violencia como fuerza ilegítima introduce el debate sobre el ámbito apropiado de las autoridades en la delineación del mismo fenómeno que se quiere investigar -una forma poco prometedora para iniciar. La definición amplia de violencia que busca incluir todas las formas de violación a los derechos humanos no solo requiere acuerdos sobre el carácter de dichos derechos, sino que también la expansión de dicho fenómeno hacia un rango largo de relaciones sociales para un estudio sistemático es casi impensable. Ahora bien, la violencia como método en la revolución, debe ser leída a partir de las dinámicas que se “escapan del control de las instituciones y obedecen a tendencias duraderas” (Pécaut, 2001, pág. 10).

Ahora bien, aunque América Latina ha conocido la violencia a lo largo de su historia como parte de occidente, es necesario decir que no ha sido un solo tipo de violencia o que esta ha ido constate. Desde la violencia cultural, generada por el proceso colonial, hasta la violencia económica a la que varios países se han enfrentado como parte del sistema internacional, o como en el caso de Cuba,

por rechazar las premisas imperialistas de parte de los Estados Unidos de América. Dicho esto, podría pensarse que la violencia hace las veces de motor para los procesos revolucionarios. Sin embargo, estas etapas una vez que se reivindican, estas luchas sobrepasan los límites de la violencia para institucionalizar los principios del cambio social y político que conlleva la revolución.

2.3.2.2 Objeto cultural como índice de trascendencia

Otro factor que influye en la definición de la revolución en términos de la trascendencia es la capacidad de la 'cultura' por convertirse en objeto histórico, en este sentido, debe ser capaz de permanecer, a través de las brechas históricas en las que las ideas de revolución son gestadas. "Se parte de la idea de reconocer que los grupos sociales viven en un mundo creado por ellos y al cual le encuentran sentido en función de sus creencias, valores, conocimiento, experiencia, contexto, intereses, deseos, sentimientos, costumbres y formas de pensar de la comunidad a la que pertenecen" (López, 2010, pág. 207). Esto no implica que sean inamovibles, en la medida en la que pueden ser convertidas en utensilios para la consolidación de una revolución.

Partir de una idea como la de nación unificada, independiente y libre, encierra una serie de características simbólicas que unifican a la sociedad: "Dentro de este marco, sus estados mentales reciben un sello particular, se estereotipan en concordancia con las instituciones en las cuales viven, con la influencia de la tradición y folklore, y con el verdadero vehículo de pensamiento, o sea, el lenguaje. El medio ambiente social y cultural que les rodea les empuja a pensar y a sentir de una forma determinada" (Malinowski, 1986, pág. 40). En este sentido, el objeto cultural corresponde a la forma en la que la revolución se convierte en símbolo de integración nacional, al tiempo que la revolución fortalece todos los elementos simbólicos que impulsan a las sociedades a movilizarse.

2.3.3 Ciclo Histórico

La lectura de la historia social y política no puede, bajo ningún pretexto, ser lineal. Por el contrario, es necesario entenderla como una oscilación cíclica, cuyos picos están marcados, no por una equitativa cantidad de años, sino por los acontecimientos coyunturales que impactan las realidades sociales (Braudel, 2006, pág.4).

En este sentido, se propone comprender dos niveles históricos en estos ciclos largos: el primero, es el nivel de los acontecimientos, entendidos como aquellos sucesos particulares, de menor duración –explosivos y detonantes, en palabras de Braudel- pero con la profunda capacidad de cargarse con "una serie de significaciones y de relaciones. Testimonia a veces sobre movimientos muy profundos; y por el mecanismo, facticio o no, de las «causas» y de los «efectos», a los que tan aficionados eran los historiadores de ayer, se anexiona un tiempo muy superior a su propia duración" (Braudel, 2006, pág.4). Cada uno de estos microcomponentes, entrelazados entre sí, forma una cadena de sucesos que, al igual que en una ecuación, la sumatoria de todos estos acontecimientos dará como resultado, el evento de quiebre.

Es preciso agregar que, estos acontecimientos son solo un engranaje dentro de la historia, rotando y funcionando dentro de otro nivel, mucho más amplio. Además de la idea de los ciclos, resulta necesario analizar períodos más amplios de tiempo, en los cuales las oscilaciones están determinadas por el comportamiento del mercado. Estos ciclos largos, se caracterizan por presentar los picos más altos y bajos dependiendo de fenómenos como los precios, el salario, etc. (Kondratieff, 1944, pág.3-10).

El concepto de revolución se encuentra sujeto a la perspectiva histórica en la que el tiempo se construye y los sujetos hacen historia: "El tiempo histórico es temporalizado y deviene relativo: el pasado está sujeto a interpretaciones, el futuro abierto a posibilidades. Nos encontramos ante un proceso creativo en el que los actores sociales tienen capacidad de acción" (Dávila, 2013, pág.2). Esto ha generado una pregunta sobre cómo articular el pasado, presente y futuro, para poder generar comportamientos que conduzcan a hablar de bloques históricos revolucionarios. Hannah Arendt se refirió entonces a 'brechas' históricas como momentos de crisis para lograr integrar el pasado y el futuro:

> Por lo cual sería de cierta importancia advertir que la llamada al pensamiento -revolucionario, por supuesto- surgió en ese extraño período intermedio que a veces se inserta en el curso histórico, cuando no solo los últimos historiadores sino los actores y testigos, las propias personas vivas, se dan cuenta de que hay en el tiempo un interregno enteramente determinado por cosas que ya no existen y por cosas que aún no existen. En la historia, esos interregnos han dejado ver más de una vez que pueden contener el momento de la verdad (Arendt, 1996, pág.15).

Esta metáfora sugiere que el ser humano no es capaz de pensarse en ese momento temporal en el que las fuerzas del pasado y el presente se encuentran y colisionan. Esta misma lectura, puede ser aplicada a la historia social, con algunas modificaciones. Tal y como lo propone Luis Suarez, estos intermedios entre períodos largos de tiempo, deberá estar condicionados, no por fenómenos económicos, sino políticos y sociales, en medio de un conjunto de fenómenos específicos con los cuales es posible demarcar los picos más altos y bajos de la historia. Revolución, reforma y reformismo, son los procesos según los cuales, es posible comprender las transformaciones políticas más significativas (Suárez, 2010, pág.2), en la medida en la que funcionan como impulsos que dan movimiento y sentido al curso histórico.

Sin embargo, y retomando la idea no lineal y móvil de la lectura de la historia que se ha presentado hasta ahora, cada uno de estos tres fenómenos, ha encontrado su contraparte, permitiendo así que se generen picos contrarios dentro de la oscilación: "Denominando 'la dinámica entre la revolución, la reforma, el reformismo (de diferente signo), la contrarreforma y la contrarrevolución' que ha caracterizado, caracteriza y caracterizará el porvenir de la que en 1953 el joven Ernesto Guevara de la Serna denominó 'nuestra Mayúscula América'" (Suarez, 2010, pág.2). Es a través de esta hipótesis, donde se evidencia la forma en la que las revoluciones, y volviendo a los postulados de Braudel, se transforman en estructuras históricas:

> Buena o mala, es ella la que domina los problemas de larga duración. Los observadores de lo social entienden por *estructura* una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales. Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transformar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente. Pero todas ellas constituyen, al mismo tiempo, sostenes y obstáculos (Braudel, 2006, pág.4).

Considerando lo dicho hasta ahora, vale la pena recordar que el presente análisis sólo se enfocará en dos casos, que, por su impacto en el resto del continente, y sus condiciones particulares corresponden a estructuras históricas, a la vez que ciclos largos.

Por otra parte, Gramsci se refiere a los «bloques históricos» como el encuentro entre «estructuras y superestructuras» dentro de un aparato hegemónico. Esto, significa que el mundo de la ideología y las fuerzas materiales, colisionan para balancear las relaciones sociales de producción, que a su vez se ve reflejado en la forma en la que las relaciones entre los dirigentes y los dirigidos logran establecerse de forma tal que se produce una única fuerza social (Gramsci, 1971, pág. 124). Dicho esto, el ciclo histórico que compone una revolución se caracteriza por su capacidad por demarcar claramente dicho período histórico, al tiempo que se convierte en un referente para el resto de la región. Analizar estos procesos en términos de ciclos largos y cortos, permite, en primer lugar, definir los micro procesos que definieron el devenir histórico, las decisiones centrales y los cambios discursivos e ideológicos que se puedan presentar. Los ciclos largos, permiten entonces entender la revolución como un todo, señalando los picos más importantes del proceso y analizando cómo estos resultan en inspiración internacional.

2.3.4 Legado

Parte del análisis que se pretende realizar en este trabajo, radica -como ya se ha mencionado- en dar razón del éxito de un proceso revolucionario, para así, comprender la evolución de este concepto en algunos casos significativos en América Latina. Una de las propuestas que se realizan en este acápite es la de que una revolución logra efectivamente su éxito, si es capaz de insertarse en el imaginario colectivo de la sociedad, no solo como una situación deseada, sino también -una vez que ha alcanzado sus fines- mantenerse vigente con el paso de los años.

Así, se propone analizar el legado de la revolución en dos sentidos complementarios. El primero es a través de la aproximación que se hace del apoyo que el movimiento revolucionario recibió por parte de la sociedad durante sus diferentes etapas -lucha armada, toma del poder, implementación de las políticas revolucionarias, períodos de crisis, etc.-. Esta perspectiva, pretende brindar un panorama general de las condiciones de la sociedad civil al momento de la revolución, con el fin de identificar los vacíos dejados por el régimen anterior y a los cuales apeló el proceso revolucionario. El legado de la revolución, en este punto, se refiere entonces a la capacidad de organización y movilización estructural de una sociedad, como respuesta a los incentivos creados por el movimiento revolucionario, en términos de estructurar celdas o redes revolucionarias (McCaughrin 1976, pág.642).

El segundo, se refiere a la cuestión ideológica de la revolución y su capacidad para insertarse en el *habitus* político de la sociedad civil. Esto significa necesariamente que, apelando a la idea de que el sistema social, está estructurado por una construcción práctica de la realidad, en términos de nociones comunes, conciencia y conocimiento (Bourdieu, P. y Wacquant, L. 2005, pág.181). "Pero la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales" (Marx, 1981, nota VI.). En este sentido, al pensar la forma en la que el discurso revolucionario logra sumergirse, en la forma en la que se conocen y entienden las estructuras sociales, es posible realmente medir su alcance.

Para ello, resulta fundamental realizar un análisis del discurso revolucionario, a través de documentos programáticos e intervenciones de sus dirigentes de sus planteamientos centrales y la evolución de sus argumentos con el paso de los años, ya que se asume también que es en su habilidad para adaptarse a cambios, donde reside su capacidad para perdurar. Con el fin de obtener una idea clara de lo que significa el legado de una revolución, no basta con reconocer estos hechos como importantes en la historia política y social de una nación. El legado, debe ser medido en términos de la utilidad y buen uso de los preceptos con los que se forjó y su vigencia con el paso de los años.

Tal y como lo planteara Lenin al momento de analizar el devenir de la Revolución de Octubre, si esta logró triunfar tan rápida y radicalmente, "se debe al hecho de que, como resultado de una situación histórica en extremo original, se unieron de forma asombrosamente 'armónica', corrientes absolutamente diferentes, intereses de clase absolutamente heterogéneos, aspiraciones políticas y sociales completamente opuestas" (Harnecker, 1986, pág.61). Esto, conlleva a realizar un pequeño paralelo con los casos latinoamericanos que se desea estudiar y que cumplen con características similares a las aquí descritas. Así, es posible afirmar que, en buena medida, las revoluciones latinoamericanas (representadas aquí por México y Cuba), obtienen su poder de legitimación y legado, en las condiciones heterogéneas que las inundan y que, a su vez, les conceden su autenticidad.

De esta manera, se espera poder enfocar la lente de la historia, en las luces que México y Cuba han brindado, a través de sus experiencias, en la construcción de una identidad conceptual y real de lo que significa una revolución latinoamericana.

3. Casos de Estudio: Las Revoluciones en México y Cuba como Referencias Historiográficas

"De pronto la vidriosa mirada del instrumento se transforma en mirada interpelante. Pero no es la mirada que objetiva al que mira (como en la descripción sartreana), sino la mirada que personaliza al que se dirige; es la mirada que responsabiliza por la liberación del mismo rostro que se expone al rechazo pero que exige justicia. Es mirada interpelante que promueve la misericordia, la justicia, la rebelión, ***la revolución****, la liberación."*

Enrique Dussel

Recapitulando: La hipótesis bajo la cual se erige esta investigación es la de comprobar que el concepto de revolución desarrollado en el pensamiento político latinoamericano sí se ha enriquecido, y es posible evidenciarlo a través del análisis de las experiencias revolucionarias de México (1910-1929) y Cuba (1959-1970), según se demuestra en el análisis de algunos investigadores al respecto. Así mismo, se ha mencionado que el concepto de revolución se entiende y analiza aquí a través de cuatro unidades metodológicas que permiten su "definición": La condición social de la revolución, su trascendencia -especialmente en lo que se refiere a la superación de la violencia como *modus operandi*-, la conformación de un ciclo histórico, encabezado por cada uno de estos proyectos; y finalmente, su trascendencia, en términos del impacto de estas acciones en el pensamiento político local e internacional.

Ya se han mencionado algunos componentes que permiten dar contexto a dichos componentes. Características como el antiimperialismo, el anticolonialismo, los sentimientos nacionalistas y una reforma agraria que permitiera el desarrollo de los campesinos y su participación en la economía nacional. Estas características, lejos de ser las únicas, representan las condiciones especiales y autóctonas que definen las raíces del problema revolucionario en América Latina.

Ahora bien, una vez dados los elementos que fueron recopilados en este acápite, vale la pena realizar una breve introducción de los autores que serán utilizados como referencias principales para analizar los elementos ya mencionados. Por supuesto, vale la pena aclarar que la elección de esta bibliografía y de los correspondientes autores, se hace sobre la base de poder encontrar dichos elementos, y no con la intención de negar la contribución que múltiples autores han hecho a la historia de ambos procesos revolucionarios, a través de los años. Es necesario también aclarar, que la escogencia de

los autores consistió en analizar cómo abordaban los períodos aquí seleccionados, en los que se pretende poder esclarecer cuales son los pilares sobre los que se construyeron estos acontecimientos, y que permitieron que todas las variables propuestas se consumen de una u otra forma, para establecer el fin revolucionario.

Sin embargo, antes de entrar en detalle con cada uno de los casos de estudio y sus correspondientes autores, vale la pena iniciar con un autor que ha analizado ambos casos de forma conjunta y que, a través de su trabajo, ha reconocido la importancia histórica, política y social que han tenido en el desarrollo posterior de la política latinoamericana.

3.1 Eric Hobsbawm y su análisis sobre la revolución latinoamericana

Eric Hobsbawm, se refirió en varios de sus análisis a la importancia de las revoluciones en Cuba y México, como fuentes primarias para comprender las luchas que luego se presentaran en América Latina, y que pondrían a la región bajo la lente mundial como una zona puramente revolucionaria. Desde siempre, Hobsbawm fue muy enfático en reconocer la dificultad del mundo occidental por comprender íntegramente los procesos en Centro y Sur América, al tiempo que reconoce que otros hechos -como la revolución rusa, por ejemplo- han eclipsado estas revoluciones y han conducido a múltiples expertos a preferir otros casos de estudio y no los aquí mencionados.

Al valorar la revolución mexicana, el filósofo afirma que: "… es significativa, porque nació directamente de las contradicciones dentro del mundo del imperio, y porque fue la primera de las grandes revoluciones en el mundo colonial y dependiente en el que las masas trabajadoras desempeñaron un papel principal" (2018, pág.273). En esta corta descripción, se hace evidente el reconocimiento que Hobsbawm hace de la condición particular de la lucha latina. Aquí, se establece una primera necesidad: la de identificar el contexto en el que se dan estos cambios sociales.

A pesar de que el primer período de independencia iniciara un siglo antes de las revoluciones, América Latina continuaba sumida en una tendencia colonial en la que un sistema feudal continuaba rigiendo las decisiones políticas y económicas que se tomaban en las nuevas naciones. Ante la salida de la corona española, el vacío de poder dejado en sus antiguas colonias dio paso para que otras potencias, particularmente Estados Unidos de América, aprovechara para establecer su dominio en

la zona. Esto evitó que países como México o Cuba pudieran encontrar un espacio donde pudieran desarrollar sus propios modelos de crecimiento.

Estas condiciones tan frágiles, trajeron consigo gobiernos inestables, que pasaban de generación en generación, con los mismos problemas y sin soluciones reales. Al hablar del triunfo de la revolución cubana, Hobsbawm señala que: "Fidel ganó porque el régimen de Batista era frágil, carecía de todo apoyo real (excepto que estaba motivado por la conveniencia y el interés propios) y estaba dirigido por un hombre que se había vuelto perezoso debido a la prolongada corrupción" (2018, pág.281).

Algo que llama la atención del análisis de Hobsbawm a América Latina, es su notable referencia a la forma en la que los conceptos ideológicos occidentales/ europeos, parecen no coincidir con los fenómenos que tenían lugar en el territorio:

> Como cuando se describió el movimiento de Gaitán como «liberal» porque resultó que su líder operaba dentro de uno de los partidos colombianos tradicionales, o «fascista» en el caso de Perón [en Argentina], o muy probablemente «comunista» en el caso de los movimientos castristas. Como demuestra la indeterminación ideológica de las élites intelectuales en las décadas recientes (por ejemplo, el cambio de etiquetas y la cooperación de elementos nominalmente trotskistas, peronistas, comunistas, etcétera, en Bolivia), la descripción en los términos de los elaborados movimientos europeos del siglo XX puede ser más engañosa que iluminadora (Bethell, 2018, pág. 11).

Por esta razón, era de esperar que su propuesta de estudio estuviera basada en establecer puntos de referencia tales como la lucha campesina o el nacionalismo para poder comprender lo que sucedía y lo que se había generado ya, al momento en que realizara sus estudios sobre América Latina. Por supuesto, estos elementos son tenidos en cuenta en el presente análisis. Así pues, se da inicio al estudio de los casos de México y Cuba y el análisis sobre el desarrollo de cada uno de estos elementos, según sus estudiosos.

3.2 La Revolución Mexicana (1910- 1929)

Comprender los fenómenos revolucionarios, como ya se ha mencionado con anterioridad, implica necesariamente observar cada uno de los detalles que la componen. Desde los antecedentes que generaron el sentimiento de inconformidad, la organización del movimiento popular y cada una de las diferentes etapas que de allí desencadenaran.

En cuanto al caso de la revolución mexicana, se selecciona el período desde que inician las revueltas contra el gobierno del General Porfirio Díaz, hasta lo que se puede considerar el primer acto de construcción de una nueva estructura gubernamental: la creación de un partido político que mantuviera y estableciera en la agenda los postulados por los que se había peleado durante los últimos diecinueve años. Al momento de tratar de definir de qué se trató la revolución en México, Luis Barrón propone considerar esta definición de Enrique Semo:

> Para mí, el concepto de Revolución Mexicana tiene varios sentidos. Es historia, memoria e ideología. El primero se refiere a un gran cambio social que duró de los años 1910 a 1939. Como tal, produjo cambios epocales que cambiaron profundamente al país. Como memoria, la Revolución vive en la tradición, en la forma de pensar y sentir de millones de personas. No siempre corresponde a lo que realmente pasó, la verdad se mezcla con mitos, pero representa un aspecto importante de la cultura popular. El último significado sirve para designar una ideología que fue usada como ideología oficial y dominante en los años 1940-1982 por gobiernos que no pertenecían ya a la Revolución, sino a esa contrarrevolución iniciada en 1940. Esos gobiernos siguieron usando el nombre y las ideas de la Revolución, transformadas en mito para amparar una política que era, en realidad, todo lo contrario. Mientras en cada discurso oficial se celebraba a la Revolución y se enaltecía a sus héroes, los gobiernos llevaban a la práctica políticas que empobrecían a las mayorías, ahogaban al ejido, vulneraban los derechos a las libertades de expresión, manifestación y organización (Barrón, 2004, pág. 19).

Dentro de esta definición, es posible evidenciar la presencia de las variables propuestas en este texto, para poder hablar de revolución. Vale la pena rescatar la frase “Es historia, memoria e ideología”. Estos tres elementos nos servirán como puntos de referencia en este capítulo, en aras de describir cada momento de la revolución y su desarrollo durante los primeros diecinueve años. Además de estos tres elementos, es necesario agregar otro para completar la descripción dada por estos autores:

la revolución en México también es acción colectiva; pues no es posible una revolución sin la acción directa y concreta de los manifestantes y su apoyo al establecimiento de un nuevo sistema de gobierno. Hay que recordar que más allá de señalar elementos genéricos de la revolución (cualquiera de las que se seleccionaran aplican en esta descripción), lo que se pretende es encontrar en estos componentes, aquellos elementos que hacen de esta, una revolución auténtica.

Antes de comenzar con los elementos que darán cuerpo al estudio de las revoluciones, es necesario rescatar el hecho de que la tesis aquí planteada, parte del hecho de que estos elementos podrán ser encontrados en algunos autores seleccionados, basándose en su amplio conocimiento de la revolución y los diferentes enfoques desde los que se pueda encontrar la información deseada. Para el caso de la Revolución Mexicana, es necesario reconocer el amplio y constante trabajo del Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones en México- INHERM. Esta institución, se ha convertido en la principal fuente de referentes para este proyecto, en la medida en la que es aquí donde todos los estudiosos de la revolución mexicana coinciden para entregar sus aportes. De la revisión de amplia biblioteca, se seleccionaron importantes autores tales como Alan Knight, profesor emérito de Historia de América Latina en la Universidad de Oxford, además miembro en St. Antony's College y director del Centro Latinoamericano. cuyo estudio de la revolución abarca los años desde 1910 hasta 1940; Luis Barrón, Profesor-Investigador División de Historia, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En lo referente a la construcción del pensamiento filosófico y político mexicano en relación con América Latina, la principal referencia es el profesor Leopoldo Zea. Por lo demás, todos los escritores aquí referenciados sirven como hilo conector y referencias históricas puntuales.

3.2.1 Del contexto histórico 1910-1929

Corría el año de 1910 cuando explotó la revolución en México. Después de 30 años, el General Porfirio Diaz, había sido reelegido para su séptimo mandato. Díaz, había sido considerado un héroe de guerra, gracias al éxito de la rebelión de Tuxtepec. "Por lo que respecta a la obra porfiriana, ella es el resultado de una triple colisión que incluye al marco internacional, como condicionante histórico; al ámbito mexicano regional como elemento pasivo y a esa otra porción asimismo histórica que es lo nacional, es decir, el Estado, cuya existencia podría datarse a raíz del triunfo de la República" (Matute, 1977, pág.192). A pesar de los logros que un régimen tan extenso pudiese haber tenido en este país, era innegable que el progreso hacia la construcción de una sociedad más

incluyente (considerando que la mayoría de la población de la época estaba compuesta por campesinos mestizos e indígenas); e incluso, bajo la idea de la república, más democrática.

Sin embargo, esta inconformidad con el régimen de Díaz no era nuevo, así como tampoco lo fueron los levantamientos en su contra. Dieciocho años antes, Catarino Garza habría organizado un movimiento popular, basado en la premisa del derrocamiento del General. Este movimiento defendía una constitución, que planteaba doce artículos, en los que –a modo de pliego de peticiones- exigían la renuncia de Díaz y el establecimiento de un nuevo sistema político en México. Muchos de estos postulados serían rescatados por Madero posteriormente (Valadés, 2013, pág. 31).

En 1910, Don Justo Sierra escribiría una carta al presidente en la que expresaría, en pocas líneas, el fuerte sinsabor que los mexicanos sentían por el reeleccionismo: "La reelección significa hoy la presidencia vitalicia, es decir, la monarquía efectiva con un disfraz republicano" (Valadés, 1990, pág. 59). Ante este descontento generalizado, se da inicio a una nueva etapa del proceso político antirreeleccionista que desembocaría posteriormente en la Revolución.

Otros motivos para apoyar la destitución de Díaz radicaban principalmente en una apatía, generalizada por algunas decisiones políticas que habían conducido al pueblo a experimentar desigualdades cada vez mayores. Esto, fruto de convenios con los norteamericanos y británicos, donde les entregaba la mayoría del control sobre los recursos:

> En México fue Estados Unidos de América y no Inglaterra quien primero dominó sus recursos naturales, la esfera productiva y los medios de transporte con una inversión que casi alcanzaba los 900 millones de dólares -fundamentalmente en ferrocarriles y minas de cobre y plata. Esa cifra representaba casi la mitad de todo el capital norteamericano invertido entonces fuera de sus fronteras. Sin embargo, en los primeros años del siglo XX, el gobierno de Porfirio Díaz, quizá para balancear la enorme influencia norteamericana en la economía y el comercio de México, otorgó cierta preferencia a los ingleses en la emergente producción petrolera, que le permitió al Reino Unido controlar la extracción de hidrocarburos en más del 65% (1910), con lo cual el volumen del capital británico en México ascendió a los 650 millones de dólares (Guerra Vilaboy, 2004).

Esta presencia extranjera, favorecía en gran medida a la burguesía latifundista que, hasta entonces, había forjado su dominio aprovechándose de la miseria campesina e indígena. Cabe decir, que el

deseo por no despertar una revolución radicaba en el miedo de ser perseguido por el Gobierno, que hasta entonces había reprimido violentamente cualquier intento de levantamiento social. Sin embargo, en octubre de ese mismo año, Madero emite el Plan de San Luis Potosí, en el que sentaban sus posturas al respecto de las problemáticas del gobierno, proclamando los principios de no reelección, sufragio efectivo y su designación como candidato presidencial junto a su fórmula vicepresidencial Francisco Vázquez Gómez (Madero, 1910). De este documento resulta importante señalar que, uno de sus acápites correspondía al llamado al pueblo, de forma indiscriminada, para que se organizara y luchara con ellos: "El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la Republica a las armas, para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera" (Madero, 1910, punto 7mo). Este último punto, invita a la población a sentirse parte del proceso, otorgándoles la importancia necesaria dentro del proceso revolucionario:

> La revolución nacional a la que se enfrentó Díaz no fue producto de un movimiento ni de un partido centralmente dirigidos. Fue resultado de numerosos levantamientos locales que respondieron a circunstancias y protestas regionales, y que asumieron importancia nacional debido a su extensión por todo el país y a su filiación al nombre y plan de Madero. Es posible suponer que otro dirigente y otro plan hubieran obtenido una respuesta revolucionaria similar. (...) por lo tanto, la Revolución fue localista, variada y amorfa. Sin embargo, no careció de patrones regulares y recurrentes; los modelos establecidos en el norte pronto pautaron la revuelta en otras partes. (…) El resentimiento por el monopolio de la tierra, el agua y los pastos formó parte de una antipatía más amplia hacia el caciquismo y la centralización, y núcleo esencial de la rebelión serrana, en otras partes el despojo agrario y por lo tanto la revuelta agraria clásica, dotó de rasgos centrales y dominantes la insurrección popular (Knight, 2010, pág.274).

Ahora bien, después de la llegada de Madero al poder en 1911, y su muerte en 1913, la toma del poder por parte del general Victoriano Huerta, quien poco a poco intentó desarmar el gobierno legítimo, consolidado en 1910 al tiempo que realizaba nuevas concesiones a monopolios extranjeros, especialmente petroleras (Suarez, 2014, pág. 64). Mientras tanto, las tensiones y la división entre los reformistas y los revolucionarios continuaban siendo profundas y complejas, en la medida en la que chocaban los intereses socioeconómicos de los bandos, y porque cada una de estas se peleaba por la legitimidad de representar a las clases más bajas de obreros y campesinos. Esto trajo consigo, una serie de golpes y contragolpes dentro del mismo movimiento. Tal es el caso de la revuelta de Orozco,

y el golpe de Estado contra Madero en 1913, lo cual generó duras inconformidades de parte de la población, desembocando en una masiva asociación del campesinado y la clase obrera a movimientos revolucionarios armados:

> La respuesta casi instantánea del pueblo mexicano no se hizo esperar. Los obreros y campesinos se apresuraron a unirse a los ya organizados contingentes revolucionarios como los de Zapata en el sur. También se unieron en gran número a las nuevas unidades que organizaban Pancho Villa y Carranza en el norte y Álvaro Obregón en el noroeste. Las fuerzas de Carranza Obregón se conocieron como "Ejército Constitucionalista", en representación simbólica de la defensa de sus dirigentes por las normas constitucionales y por la repulsión de la forma brutal en que Madero fue reemplazado por Huerta. Por un escaso tiempo, las fuerzas revolucionarias mexicanas, dirigidas principalmente por Zapata, Villa, Carranza y Obregón, se unieron contra el enemigo común: Huerta. Mientras que ocasionales moderados del PL se pusieron del lado de Huerta, muchos se movieron a la izquierda reconociendo que el curso de la revolución tenía que ser apremiado progresivamente si se quería lograr la revolución social (Cockcroft, 1976, pág. 195).

El proceso armado revolucionario, que culminaría en 1917 con la publicación de la Constitución de ese año, pauta objetos centrales de la revolución. De acuerdo con Venustiano Carranza, quien fungiera como presidente en ese momento, inicialmente había sido planteada como una reforma a la Constitución de 1857. Sin embargo, debido a los cambios abruptos que se fueron dando durante el porfiriato, estas reformas resultaron en la redacción de un nuevo documento.

Como es el caso del dominio del Estado sobre todos los recursos naturales (Constitución del 1917, art. 27), el derecho a la educación laica, libre y gratuita (art. 3), los derechos de los obreros (art. 123) entre otros. Al respecto de dicho texto, el diputado Alfonso Cravioto afirmó sobre este artículo: "así como Francia, después de su Revolución, ha tenido el alto honor de consagrar en la primera de sus cartas magnas los inmortales derechos del hombre, así la Revolución Mexicana tendrá el orgullo legítimo de mostrar al mundo que es la primera en consignar en una constitución los sagrados derechos de los obreros" (Castañón y Morales, 2017, pág. XVI). Uno de los principales intereses de Carranza en esta Constitución, fue la de devolver a la rama judicial su poder, ya que consideraba que se había convertido en un instrumento de la oligarquía. Otro de los grandes avances de la

Constitución fue la imposición del voto directo, lo que sentó todos los preceptos de democracia en México[6] (Castañón y Morales, 2017, pág.3).

Ahora bien, de forma paralela, y desde muy temprano en la Revolución, se había producido una lucha "Desde abajo". Esto significa, el levantamiento de movimientos campesinos, liderados por personajes como Emiliano Zapata, quien desde el inicio mostró un fuerte descontento, por la forma en la que los postulados de San Luis de Potosí no pretendían ser cumplidos. Esto llevó al recrudecimiento de la lucha armada durante los primeros años de la revolución.

El año de 1920 cierra, en gran medida dicho período de la guerra contra los primeros acuerdos y la entonces establecida constitución. Durante ese año, mueren asesinados tanto Zapata como Carranza, y con ellos los ideales del campesinado por lograr lo que Cockcroft resumió como el deseo por que "los proletarios rurales tuvieran en sus manos todos los medios de producción, lo cual significaba tanta tierra como maquinaria" (1976, pág. 51). Al morir Carranza, es el general Obregón quien toma el control, luego de unas elecciones libres de oposición: "Antes un brillante militar y ahora un político perspicaz, se dedicó a la pacificación y reconstrucción del país. El reparto agrario se puso en marcha y se establecieron jornadas de trabajo y salarios mínimos para los obreros. Sin embargo, pospuso el control de los recursos petroleros, que se encontraban entonces en manos de las compañías extranjeras, para obtener el reconocimiento de Estados Unidos" (González y González, 2009, pág.55). Otra característica de este Gobierno radicó en su deseo por promover la educación nacionalista y que enalteciera los logros de la Revolución; fortaleciendo así las imágenes míticas de la revolución.

Luego del fin del período de Obregón, sube Plutarco Elías Calle, con quien se consolidaría este período revolucionario del establecimiento de un nuevo sistema político, y se garantizaría la aplicación de la Constitución y se fortalecería la estructura económica gracias a la creación del Banco de México.

> Dotado de un Estado más fuerte, Calles podía innovar de una manera que ni Carranza ni Obregón hubiesen podido (o hubiesen querido); pero lo hizo de una manera netamente

[6] Del discurso: *El porqué de las reformas a la Constitución de 1857 por Venustiano Carranza*

> práctica. Estudió y emuló los modelos extranjeros -la Alemania de Weimar, el laborismo británico.; rechazó la inversión parasítica, pero no la productiva; y, como político y empresario, respetó las normas del mercado y de la acumulación privada (Knight, 2015, pág. 100).

Otro factor que es necesario rescatar, es la creación del Partido Nacional Revolucionario PNR, que sería el predecesor del actual PRI. Su creación marca el fin de este período de análisis seleccionado, en tanto el partido buscó reunir a los distintos grupos y líderes revolucionarios.

Otro elemento que debe ser considerado para entender el impacto de este bloque histórico -más allá de la simple historiografía y los acontecimientos que pudieron ser más relevantes-, es aquello que puede entenderse como la base geográfica de la revolución: "la historia es más que nada geográfica […] sin una base geográfica, el pueblo, el actor histórico, parece marchando en el aire […] además, el suelo no es solamente el sitio de la actuación. Tiene influencia de mil maneras, por medio el alimento, del clima, etc. De tal nido, tal pájaro. De tal patria, tal hombre" (2015, pág.50). En esta idea se reúnen dos factores. El primero es el hecho de que, al integrar, tiempo y espacio, es posible entender la trascendencia real de muchos de los actos que se dieron a lo largo de la revolución, el levantamiento de ejércitos como el Zapatista y sus recorridos por el sur del país, o la lucha Villista en la frontera norte. El segundo corresponde al mosaico de decisiones, lugares y micro contextos territoriales, que encierran una serie de acontecimientos culturales, que modifican la forma en la que la población percibió y vivió la revolución.

Como se evidenció en la revisión de los picos que componen este ciclo histórico que es la revolución mexicana, han permitido hasta ahora, identificar algunos elementos que deberán ser rescatados para comprender este fenómeno político de forma integral. Uno de ellos, es el fuerte carácter antiimperialista de esta revolución:

> El despojo que se realiza por medio de las inversiones extranjeras y el envío al exterior de las utilidades, junto con muchas otras riquezas naturales de la nación, viene a ser, en los tiempos del imperialismo, un obstáculo gigantesco para el desarrollo de las fuerzas productivas propias. Por eso, hacía falta una revolución de carácter antiimperialista, de liberación nacional, estallada en 1910 y culminada jurídicamente en 1917. Por eso el ideólogo marxista la definió con precisión como "una revolución democrático-burguesa y antiimperialista". Este último rasgo la distingue de las revoluciones democrático- burguesas,

> como la Revolución Francesa, que se produjeron antes de la aparición del imperialismo sobre la faz de la Tierra, porque la nuestra tenía que fijarse también el objetivo de liberar al país de la dependencia respecto del imperialismo, y lograr que México fuera para los mexicanos (Amezcua, 2014).

Por otra parte, y a raíz de los vacíos creados por el porfiriato, en términos del dominio de la tierra y la falta de la misma para los campesinos e indígenas, fue la encargada de gestar en estas poblaciones un sentimiento no solo de rechazo a la presencia de extranjeros trabajando su tierra, sino que además, lo sintieron como un ataque a la soberanía misma del pueblo mexicano, al no poder tomar decisiones sobre la tierra que por generaciones habían trabajado y que les había sido prometida tras la independencia en 1810, y que se convertiría en una constante durante los primeros años de la revolución. Esta condición, estaba dada principalmente por la injerencia que el porfiriato había dado en la creación de un sistema altamente capitalista, en el que modelos auténticos de producción (como las divisiones territoriales por ejidos) estaban en constante riesgo por la creación de las haciendas.

De la mano de este carácter, necesariamente se manifestó el furor nacionalista, que se vio reflejado constantemente a lo largo de esos diecinueve años, por tratar no solo de descifrar qué es lo mexicano, sino en los diferentes experimentos políticos, sociales y económicos que fueron puestos sobre la mesa y que fueron brindando las pistas sobre las cuales la revolución quedaría establecida. Todos estos elementos, hacen parte del fortalecimiento del proceso mexicano en el imaginario colectivo latinoamericano, que aún hoy, después de más de 100 años, todavía continúa siendo un ejemplo de liberación, independencia y soberanía. Estas consideraciones, se hicieron visibles, gracias al trabajo generalizado, emitido en la conmemoración del primer centenario de la Revolución. En diversos textos, se rescatan los elementos que enarbolaron las causas revolucionarias, y se rescatan como el deber ser del México contemporáneo. Si bien se habla de los grandes retos de un Estado que se haya en medio de la desigualdad generalizada en el continente, la violencia y la corrupción; es en el constante llamado a retomar los ideales revolucionarios donde radica el valor actual de este proceso histórico:

> No pueden negarse los logros, las victorias o los generosos frutos de la Revolución. Cada uno de ellos debe valorarse por sí mismo. Negarlos sería lo mismo que negar nuestro pasado histórico, nuestra identidad, nuestro ser. Sin embargo, no pueden tampoco negarse la dolorosa realidad y los pesados lastres que muchos mexicanos padecen. No debemos festejar.

> Debemos conmemorar. No debemos festejar la opresión, la injusticia, la indignidad. Conmemoremos la lucha, la entereza de hombres y mujeres, la resistencia aguerrida de mexicanas y mexicanos tras cientos de años de dominación. Conmemoremos cuestionando, increpando, pensando, sublevándonos, emancipándonos; conmemoremos la Revolución haciendo revolución (Kanety, 2010, pág.21).

De este espíritu nacionalista surge, por ejemplo, el plan de Ayala de 1911, en el que después de instaurado el gobierno de Madero, los movimientos campesinos pronto entendieron que los intereses de ese régimen giraban en torno a intereses burgueses, y que la principal preocupación campesina no sería atendida. Así, Zapata y la junta revolucionaria de Morelos, declara como ilegítimo el gobierno maderista y propone una serie de nueve puntos que liderarían la lucha armada. "Pero el carácter revolucionario del Plan de Ayala está determinado por dos aspectos. "Uno es el punto que plantea la nacionalización de todos los bienes de los enemigos de la revolución (…) el otro (…) es el que dispone que los campesinos despojados de sus tierras entrarán en posesión de ellas, desde luego, es decir las tomarán inmediatamente ejerciendo su poder" (Gilly, 1971, pág.63). Estos intereses por la tierra entraron directamente a sumar, contra los intereses de Estados Unidos de América e Inglaterra por hacer acceder al naciente mercado mexicano. Así pues, se observa cómo, tanto el nacionalismo como el antiimperialismo permitieron que México se desarrollara como un Estado fuerte, soberano, con relativa autonomía, que al mismo tiempo velaría por controlar la presencia extranjera en el territorio.

3.2.2 La Memoria de la Revolución: Una Tradición Nacional

De acuerdo con la ruta trazada a partir de la descripción de Barrón de la Revolución, es momento de abordar las implicaciones de la memoria en este proceso. Esto se refiere a la marca que este fenómeno ha tenido, no solo en la construcción de una nación moderna, sino en la construcción de la identidad mexicana a partir de las realidades heredadas y los mitos que de allí se derivan. Para ser más exactos, se hará necesario abordar el legado de la Revolución Mexicana, en términos del discurso y de los elementos que perduran, aún después de cien años, buscando responder la cuestión de si este proceso realmente influyó en la identidad nacional de México. Para este fin, también resulta preciso referirse al "mito de la revolución", como una construcción social y simbólica que encierra elementos de identificación cultural.

A pesar de que ya desde temprano en la revolución, se empezaron a crear posturas mitológicas, como la monstruosidad del porfiriato, los actos heroicos y valientes de Zapata y Villa, el rol mesiánico con el que cada presidente asumió el poder, vale la pena decir que "el mito no se cristalizó hasta los años treinta tuvo que ser difundido constantemente por medio de la retórica, los murales, los monumentos, las estatuas, los edificios, los nombres de las calles, los aniversarios, los libros de texto, la prensa, la radio, etc" (Knight, 2015, pág.44). Sin embargo, y a pesar de que estos contenidos se hayan fuera del período histórico seleccionado, en la medida en la que son conducidos por la segunda etapa del partido de la revolución; es en la década de los años veinte, donde estas estructuras ideológicas del Estado se construyen y de donde se toman las referencias para lo que luego se convertiría en una imagen nacional.

La Revolución planteó en sí mismo un reto ideológico para la comprensión de la identidad mexicana, en tanto la vida y la historia debían ser (re)inventadas para entender el nuevo orden:

> ¿Cómo integrar la propiedad comunal de la tierra en el seno de una sociedad que inicia su etapa capitalista y que de pronto se ve lanzada al mundo de las contiendas imperialistas? El problema era el mismo que se planteaba a escritores y artistas: encontrar una solución orgánica, total, que no sacrificara las particularidades de nuestro ser a la universidad del sistema, como había ocurrido con el liberalismo y que tampoco redujera nuestra participación a la actitud pasiva, estática del creyente o del imitador. (…) En la imposibilidad de hacerlo, nuestra cultura y nuestra política social han vacilado entre diversos extremos. Incapaces de realizar una síntesis hemos terminado por aceptar una serie de compromisos, tanto en la esfera de la educación como en la de los problemas sociales. Estos compromisos nos han permitido defender lo ya conquistado, pero sería peligroso considerarlos definitivos (Paz, 1998, pág. 65).

Esta reinvención sólo sería posible desde el reconocimiento de las diferentes facetas del revolucionario durante y después de la etapa militar. Así como del desarrollo de ideas clave que surgirían de forma paralela a los hechos revolucionarios. Una de ellas, aún hoy en cualquier contexto esencialmente revolucionario, es la del "desde abajo". Este concepto encierra en gran medida todas las historias regionales y locales, autónomas, auténticas y sobre todo la antítesis entre pobre y rico. Esta idea, surge en 1916 con la publicación del libro "Los de abajo" de Mariano Azuela, quien se inspiró en el contexto revolucionario y que busca, a través de sus personajes, dar razón de el por qué

las diferentes extracciones sociales -principalmente bajas- se unen en armas contra las estructuras dominantes.

Parte del legado de la Revolución puede definirse dentro del sentimiento de una "revolución permanente". Si bien los pilares que dieron origen a la lucha interna, a los repentinos y constantes cambios de líder y a las nuevas necesidades que se presentaban, la esencia de la revolución fue desvaneciéndose a medida que se hacía más fuerte la institucionalización. Ejemplo de esto fue el elemento agrario de la revolución. Como se mencionó previamente, uno de los motores para comenzar la revolución fue la promesa del plan de Madero, por reconocer lo que territorialmente había sido despojado y redistribuido entre las poblaciones indígenas y campesinas. Sin embargo, no hubo un consenso real con respecto al tema, y luego de la muerte de Madero, esta lucha comenzó a hacerse más intensa. No es sino hasta 1915, cuando Venustiano Carranza, promulga la ley 6 de ese mismo año, en el que reconoce que, como líder de la revolución, es necesaria una reforma agraria para lograr la unificación del pueblo y, con ella, el éxito de la revolución. Así, en la introducción de este documento se lee la consigna:

> Que privados los pueblos indígenas de las tierras, aguas y montes que el gobierno colonial les concedió, así como también las congregaciones y comunidades de sus terrenos, y concentrada la propiedad rural del resto del país en pocos años, no ha quedado a la gran masa de la población de los campos otro recuro para proporcionarse lo necesario a su vida, que alquilar a vil precio su trabajo a los poderosos terratenientes, trayendo esto como resultado inevitable, el estado de miseria, abyección y esclavitud de hecho, en que esa enorme cantidad de trabajadores ha vivido y vive todavía; (…) es palpable la necesidad de volver a los pueblos los terrenos de que han ido despojados como un acto de paz elemental, justicia y como la única forma efectiva de asegurar la paz y de promover el bienestar y mejoramiento de nuestras clases pobres (Carranza, 1915, pág.3).

Pero si bien este gesto en efecto propuso un primer paso hacia el reconocimiento de estas comunidades, la ley agraria continuó siendo débil y sin poder cumplir efectivamente con todo lo planteado. Sin embargo, las luchas siguieron el mismo rumbo, y al morir Zapata y Villa, esta lucha por las reformas de la tierra continuó siendo un pendiente para los gobiernos revolucionarios. Ante un México que no podía considerarse como territorio unificado, cada una de las propuestas de reforma agraria y de derechos sobre la tierra, permitían observar los diferentes matices y necesidades de las periferias (reflejadas en la lucha Villista y Maderista) mientras que, en el centro, la lucha por

el poder político y el establecimiento de una República a través de instituciones aparecía al comienzo de la agenda revolucionaria.

Así, para evaluar el éxito de la Revolución en términos de la construcción de Estado y la tradición que implica la revolución mexicana para los mexicanos, es necesario viajar cien años adelante en el tiempo, y observar los comentarios que se realizaron al respecto del devenir de este proceso histórico. La Revolución es considerada fuente de múltiples piezas artísticas y culturales, tales como el muralismo, la novela mexicana, la música folclórica, y que puede resumirse en la creación de una identidad nacional fuerte y arraigada, en tanto cubrieron cada momento de la revolución con un manto épico, que luego sería recuperado por el partido sucesor del PNR para legitimar su poder, basándose en los hechos revolucionarios presentados por cada esfera cultural.

De esta manera, puede decirse que la falta de unidad nacional que se existía en los primeros años de la revolución, estaban lejos de representar una desventaja para la construcción del Estado y de la idea nacional. Esto, en la medida en la que permitió observar los diferentes matices y necesidades de los mexicanos, y cada uno logró presentar sus dificultades en un momento determinado del proceso. El legado de la revolución también consistió en glorificar estas figuras a través de las Instituciones que se fueron creando en la etapa post militar; así como en el arte y la opinión popular.

3.2.3 La Revolución trasciende: una ideología mexicana para construir nación

Uno de los elementos que fue señalado en el capítulo anterior y que se considera central para la definición del concepto de revolución y el reconocimiento de un evento político de tal magnitud, es la superación de la violencia. Para el caso de la Revolución Mexicana, este proceso se produce en el año de 1929, con el fin de la guerra cristera, de la mano con la creación del Partido Nacional Revolucionario. Sin embargo, la violencia generalizada en México, durante esos primeros diecinueve años de proceso, no siguió una lógica de guerra civil de forma extensiva, sino que se dio en zonas específicas y con componentes particulares. En acápites anteriores se mencionó el levantamiento de Emiliano Zapata y su ejército, a partir de la molestia que sintieron por la falta de compromiso del entonces presidente Madero, con las promesas que había promulgado en el plan de San Luis Potosí.

Incluso, antes del levantamiento contra el mismo, Francisco Madero ya había sugerido en abril de ese mismo año que, para derrocar al porfiriato, sería necesaria la resistencia armada. Sin embargo, y por muy de acuerdo que las poblaciones estuvieran con los postulados revolucionarios, el problema al que se enfrentaban era mucho más grande y complejo, pues para levantarse en armas, debían estar en capacidad de resistir. Es el caso de las poblaciones de la Sierra Madre (donde se concentró parte del ejercito Zapatista), en la que, gracias a un fuerte sentido de autogobierno, una tradición de solidaridad colectiva y los recursos que cada uno pudo aportar es que fue posible lograr un primer nivel de organización de lucha.

Pero ¿qué elementos ideológicos caracterizaban a la sociedad que recibió el proceso revolucionario e hizo posible este cambio radical? En primer lugar, es necesario considerar que, durante el Porfiriato, se estableció una lógica latifundista, con un proceso de industrialización que desplazó la economía artesanal (González Navarro, 1961, pág.628).

Ya se mencionó que parte del núcleo ideológico de esta revolución está el fuerte sentimiento antiimperialista y nacionalista. Esta última, no fue necesariamente una de las primeras condiciones en la mente de quienes se alzaron en armas, pero a medida que encontraron que el resto del territorio compartía ciertas condiciones similares, y el discurso de los lideres comenzó a hacerse más enfático, fue posible instaurar dicha idea.

> México, también unificado de manera algo forzosa por Díaz, se fragmentó durante la Revolución, que, en sus inicios, era un fenómeno notablemente localista y descentralizado. Paulatinamente, conforme a la lógica tocquevilleana, el flamante Estado revolucionario construyó un poder central más fuerte, aunado a mayor integración nacional, que fue más allá de los proyectos borbónicos o porfiristas, y ese proceso avanzó bajo gobiernos tanto radicales como conservadores; era un proceso ideológicamente neutral, que refleja quizá, el afán de todos los políticos de aumentar su poder, no obstante, sus inclinaciones ideológicas (Knight, 2015, pág. 84).

Ahora bien, parte del sentimiento nacional, consistía en reconocer la tierra como eje central de la ideología de la lucha; por lo que este punto generó varios enfrentamientos entre el pensamiento de la revolución institucionalizada, y la lucha campesina en la periferia: “En suma, en el aspecto agrario, la Revolución tuvo algunas características de *jaquerie*, recibió su mayor impulso de la tenacidad zapatista y tuvo su mejor formulación en la obra ideológica de Molina Enríquez y en la legislativa

de Luis Cabrera. (…) Revolución fue hasta 1917 fundamentalmente agraria" (González Navarro, 1961, pág. 632).

En la década que inicia en 1920, que se empieza a fortalecer lo que había ya iniciado con la ilustración y la independencia: la identidad nacional, no solo mexicana sino latinoamericana. Esto se vio reflejado en el despliegue de proyectos educativos, que ya se venían peleando desde la creación de la Ley de Instrucción Pública de 1867, que luego se esclarecerían en la Constitución de 1917, y que luego se traduciría en proyectos de nacionalización y alfabetización.

Así mismo, es necesario referirse brevemente al impacto de este evento en las relaciones con el resto del continente, en tanto se presenta al momento de una coyuntura histórica de guerra internacional, en la que afloraba la primera guerra mundial. Esto, más que representar un panorama de tensión o amenaza por la situación que se vivía al otro lado del Atlántico, significaba el encuentro frontal con las políticas de Woodrow Wilson y el mito del buen vecino (Suarez y García, 2004, pág.60). Así mismo, Wilson, decide desarrollar una política directa contra la revolución:

> El núcleo de esa estratagema era lograr la articulación de un nuevo gobierno proclive a los intereses de Estados Unidos, menos comprometido con los monopolios petroleros británicos, y alejado de los sectores más radicales del proceso revolucionario mexicano (…) Como ninguna de estas acciones [conspiraciones con las fuerzas opositoras de Huerta y los sectores derechistas de México, proclives al poder norteamericano] Wilson le declara la guerra al país del sur. En efecto, el 21 de abril de 1914 (…) la infantería de marina invadió la ciudad de Veracruz (…) Aunque Woodrow Wilson hizo todo lo posible por evidenciar que sus acciones militares solo iban dirigidas contra la dictadura y por demostrar su "amistad hacia el pueblo mexicano", la intensa movilización antiestadounidense que se produjo a largo y ancho de México y, en menor medida, en otros países de América Latina, lo hizo abandonar los planes previamente elaborados para que sus medios militares continuaran su avance hacia la capital del país (Suarez, 2014, pág. 66).

La integración de México en el sistema internacional no solamente implicaba el poder hacer parte de la comunidad y participar con los postulados de la nueva Constitución, sino que también resultaba necesario para legitimar los cambios y el grupo en el poder. La relación entre México y Estados Unidos de América requería, a pesar de las discrepancias lograr un punto intermedio, ante la amenaza de los norteamericanos por invadir cualquier territorio si consideraban que este no era capaz de

manejarse (no deforma auténtica, sino basado en lo que EE. UU. considera el deber ser de la gobernabilidad).

Por otra parte, es necesario considerar la ideología liberal, pero a la vez autoritaria que se manejaba en las esferas más académicas consistía en una relectura del positivismo comtiano que, según algunos autores, había sido la tendencia filosófica predominante durante el Porfiriato. Un claro ejemplo de la revolución ideológica que se produjo en la academia mexicana fue la conformación de grupos juveniles críticos del positivismo como el "Ateneo de la Juventud" que si bien, surgiera antes del estallido revolucionario, puso sobre la mesa algunas ideas concretas sobre el "deber ser" de la nueva patria, especialmente durante los años de la violencia. Posteriormente, varios de sus miembros, especialmente Vasconcelos, harían parte del régimen ganador de la revolución, manteniendo preceptos como la educación laica como acción central de la ideología institucionalizada (Vargas Lozano, 2010, pág.24).

Así pues, se hace evidente que en la Revolución Mexicana coinciden diferentes aproximaciones, ante una serie de elementos que pueden considerarse centrales para comprender el cambio por el que se estaba luchando. Ante todo, es necesario rescatar los principios del nacionalismo a través de la reforma agraria y la descentralización tan necesaria para considerar los problemas de la periferia. Adicionalmente, resulta central comprender que estos principios resultan del cansancio y la inconformidad de las poblaciones más vulnerables y olvidadas de México.

3.2.4 La conciencia revolucionaria. la acción social en época de cambios

¿Qué es la conciencia revolucionaria y por qué resulta fundamental en la comprensión del éxito de un proceso revolucionario? Pues bien, el concepto de conciencia política revolucionaria corresponde a la capacidad de los pueblos por, no solo participar activamente de la revolución, sino también por reconocer que la misma ha de establecerse como gobierno, pero cargando siempre las banderas por las que se luchó en los primeros años. Leopoldo Zea, realiza una crítica muy interesante al respecto de las falencias de las revoluciones independentistas en América Latina, y que justamente, presentan la falta de conciencia en dichos procesos:

> La Revolución de Independencia, decían, ha sido animada más que por el espíritu de libertad, por el espíritu imperial hispánico que cada uno de nosotros lleva en la sangre. Por esto sólo

> ha resultado en una revolución política y no una revolución social. Hemos arrancado el cetro a España, pero nos hemos quedado con su espíritu. Los congresos libertarios, los libertadores y los guerreros de la emancipación política de Hispanoamérica, no han hecho otra cosa que actuar de acuerdo con el espíritu que España les había impuesto. La lucha ha sido entre dos Españas. Nada ha cambiado al terminar esta lucha. Quedan en pie los mismos privilegios grabados con otros nuevos. Los mismos libertadores han mantenido ese *estatus*. Hispanoamérica sigue siendo colonia mental de un pasado que sigue aún vivo (Zea, 1953, pág. 123)

Esta conciencia se refleja en la conformación de los movimientos sociales, quienes son los encargados de materializar los objetivos de la lucha revolucionaria y así dar inicio al proceso político necesario para gestionar el cambio. De esta forma surgen en México diferentes agrupaciones que se hallaban en busca de representación y evidenciar los problemas que había traído consigo la tradición colonial y luego el porfiriato.

Este vacío que se mantenía constante en las poblaciones campesinas, indígenas y ligeramente obreras (que empezaban a aparecer vagamente con la industrialización petrolera y ferroviaria), se mantuvo vigente por mucho tiempo en el que no se visualizaban organizaciones reales de la población para superarla. Y aun cuando se habían generado varios levantamientos en contra de las aceleradas medidas feudales del porfiriato, ninguno había logrado generar cambios reales.

Con las acciones políticas que tienen a lugar durante el primer año de la Revolución, los procesos de movilización de las clases humildes encuentran finalmente un espacio de acción real, en el cual insertar sus demandas. Ahora bien, para este punto es necesario establecer la diferencia entre un estallido y un movimiento social, en la medida en la que cada una de las protestas y sus contenidos particulares, por todo el territorio mexicano contienen características de la primera, pero que luego (en medio del ardid revolucionario) evolucionan:

> El primero es un fenómeno momentáneo expresado cuando la protesta está en su punto más álgido e intenso, sin embargo, cesa luego de un momento de violencia, sin dar lugar a reuniones que sostengan el conflicto en el tiempo. Mientras, un movimiento social es una forma de acción colectiva y la existencia de este tipo de acción implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver haciéndolo visible, un sistema de actores y una solidaridad (Moreno González, 2014, pág. 96).

Puede decirse sin miedo a cometer equivocaciones, que la antesala de la Revolución estuvo cargada de estallidos sociales de todo tipo: protestas estudiantiles que se hacían constantes desde antes de iniciar el siglo XX, trabajadores que se encontraban tanto en territorio estadounidense como mexicano, mujeres, obreros, docentes, campesinos. Pero no es sino a partir de 1910 que encuentran proyectos estructurados, de igual variedad y locación, y que recogían los ideales que hasta ahora se hallaban huérfanos.

Existen entonces otros movimientos sociales, además del proyecto de Madero que finalmente logra tomar el poder y escalar la revolución a su máxima instancia; que lograron recoger las necesidades de cada uno de los actores sociales de alguna manera: El villismo, el zapatismo y el magonismo. Estas tres corrientes, especialmente concentrados en la periferia mexicana, tenían diferentes enfoques, ideologías y aproximaciones con respecto a cómo debía hacerse la revolución, y aun cuando estos tres proyectos tomaron caminos diferentes, sus múltiples contribuciones permitieron el culmen de este gran proceso político y social.

De los movimientos previamente mencionados, ya se han hecho breves alusiones en este texto, especialmente por su protagonismo en términos de lo que corresponde a la lucha armada en los primeros años de la revolución. Esto, por supuesto, sin minimizar el impacto que tuvo en la formación de movimientos campesinos e indígenas, cuyas raíces intelectuales crecen durante el periodo de la violencia. Aun hoy, el zapatismo se expresa en muchos términos de los acuñados por el primer movimiento zapatista, así como de las composiciones sociales que continúan conformando estos grupos. Vale la pena señalar la lucha de movimientos como el EZLN, quienes inspirados por Zapata y la continuación de la lucha que desde entonces floreció regiones de México como Chiapas, mantienen vigente el discurso a favor de la autonomía territorial, la reforma agraria y el reconocimiento de los derechos colectivos de las poblaciones indígenas y campesinas del sur de México (Gutiérrez, 2017, pág. 1).

Por su parte, el mal llamado magonismo hizo parte de las filas ideológicas del liberalismo que condujera a Madero a alcanzar sus metas una vez derrocado Diaz. En sus inicios, este proyecto buscaba un cambio social de gran envergadura, cuyas relaciones de poder, claramente anarquistas, proponían una idea de comunalísmo más cercana a los modelos agrarios de los pueblos originarios de México (De la Torre, 2018).

En términos ideológicos el magonismo se caracterizó por el rechazo a las dádivas otorgadas por el gobierno de Díaz a los Estados Unidos de América, para conducir -por ejemplo- explotaciones a los recursos naturales de las comunidades que se ubicaban en el norte de México. Ante la reacción armada que caracterizó a este movimiento, la relación entre ambos países se vio afectada, ya que los americanos temían ataques por parte de los magonistas, y Diaz fue incapaz de brindar seguridad, ya que se encontraba con los primeros brotes revolucionarios (Hernández, 1975, pág. 30).

Otro aspecto ideológico, y que permitió su arraigamiento en el Partido Liberal Mexicano (PLM), fue el constante cuestionamiento hacia la idea de progreso impuesta por el Porfiriato, en la que se entendía que el bienestar material, a pesar de ser un deseo común, sólo era posible en un sentido, y no exactamente a favor de las clases más humildes: “ Hay dos clases sociales, la de los ricos y la de los pobres, cuyos intereses son completamente antagónicos, su unión es imposible porque cada clase tiene intereses en hacer triunfar sus principios, pues de ellos depende en que triunfe el principio de la propiedad colectiva o de todos” (Blanquel, 1964, pág. 396). A pesar de ser un movimiento estructurado desde varios flancos, fue el que menor recepción tuvo en la población general, ya que su radicalismo terminó por alejar a quienes se sintieron más identificados con el discurso liberalista de Madero.

La revolución mexicana concedió a este proceso histórico una serie de múltiples y complejos matices ideológicos, culturales y accionarios. Sin embargo, puede decirse que todos compartieron un rasgo único y definitivo: la necesidad de que las poblaciones más vulneradas por el Porfiriato encontraran su voz en medio del agotamiento social.

Si bien en los primeros años de la revolución, estos movimientos se localizaron en ciertas regiones del país, poco a poco fueron extendiéndose y acogiéndose a un discurso más general, que luego, sería centro de discusión en las grandes ciudades, gracias a los movimientos de obreros y trabajadores urbanos, el movimiento artístico, entre otros.

3.3 Conclusiones generales sobre la Revolución Mexicana

Retomando la hipótesis de la presente investigación, en donde se pretende analizar cómo el concepto de revolución se ha enriquecido a través de experiencias latinoamericanas, a partir de experiencias como la de México, y tras haber identificado los elementos que corresponden propiamente a este caso, resulta necesario arribar a algunas conclusiones sobre los hallazgos analizados a lo largo de este epígrafe.

En primer lugar, vale la pena señalar los elementos que caracterizaban al México pre revolucionario: Una nación que completaba sus primeros cien años de independencia del Imperio Español, pero que no había logrado desarrollar una autonomía real, ni en términos políticos ni económicos, pues a la vez que terminaba sus relaciones con España, permitía la injerencia de Estados Unidos de América en su territorio. Esto, reflejaba entonces una clara incapacidad por declarar su soberanía. En cuanto a las poblaciones que lo habitaban, México no era la excepción en cuanto a la inmensa heterogeneidad de la que se encontraba Latinoamérica. La mayoría de su población se ubicaba en las clases campesinas y/o se identificaba como indígena, particularmente en las zonas de la periferia; mientras que las clases del centro se acercaban más a la estructura cultural europea, heredada de la colonia; por lo que la brecha entre clases era evidente, esto hasta el punto de generar tensiones, entre el gobierno del entonces presidente Porfirio Diaz, y la población en general.

Algunos de los elementos que pueden considerarse como ejes del estallido revolucionario, giraban en torno a la propiedad sobre la tierra. Esto se traducía en la imposibilidad de que aquellas personas que trabajaban el campo, pudieran también ser dueñas de sus terrenos. Por otra parte, puede decirse que la Revolución Mexicana no corresponde a un proceso único integrado y generalizado. Dentro de ella, y para hacer referencia a lo que propone Foucault en su lectura, hubo varios procesos revolucionarios que pretendían restructurar las relaciones de poder que se gestaban en el ámbito territorial. Aunque si bien cada movimiento coincidía en el objetivo común por derrocar el porfiriato, cada facción defendía y abanderaba una serie de premisas propias, dependiendo de la región donde se ubicaba.

En términos de los logros alcanzados por este proceso, en sus primeros diecinueve años, pueden reconocerse eventos generales nacionales como la producción de la Constitución de 1917, donde se establecían una serie de acuerdos comunes por los cuales se produjo en sí misma la revolución; así

como también se recuperaban y fortalecían principios como el Estado laico, por ejemplo. De la Revolución Mexicana, es necesario rescatar su profundo valor simbólico, y la apertura que dio a la cultura, las artes y la educación, para transmitir y compartir los elementos ideológicos del modelo triunfante. Es por supuesto, en la creación del Partido Revolucionario Institucional, donde se puede apreciar la toma definitiva del proceso revolucionario del poder, y el inicio de la creación de un nuevo sistema político en México.

En cuanto al tipo de revolución sucedido en México, no podría decirse que fue del todo social, como lo fue político. Ya se ha mostrado hasta ahora, que los grandes cambios derivados del proceso revolucionario fueron primordialmente políticos e institucionales, desde el cambio del régimen hasta la creación de partidos y ministerios que replicaran los alegatos (o al menos de la forma más cercana posible) a lo que se estipulara en el Plan de San Luis. Sin embargo, los vacíos sociales que quedaron después de la revolución, solo se hicieron más profundos, y las relaciones de poder que debían ser modificadas desde el sistema macro, difícilmente fueron tratadas. Evidencia de esto, fue el fortalecimiento de otros movimientos que, desde la periferia, continuaron cargando las banderas de las minorías étnicas y económicas que no fueron consideradas. Actualmente, México continua en un proceso de construcción social, que ha sido permeado por situaciones de violencia como el narcotráfico o la corrupción, y olvidando los preceptos que permitieron el levantamiento social de 1910.

3.4 Revolución Cubana 1959- 1970

El caso de la revolución cubana, en 1959, implica hablar de un referente mucho más cercano para toda América Latina. Primero, por la cercanía, en términos de temporalidad que existe entre esta generación y dicho proceso. Segundo, porque a diferencia de lo ocurrido con la Revolución Mexicana, los líderes y figuras del caso cubano, lograron sobrevivir a la etapa de la violencia, y conducir de manera unívoca e integral todo el proceso revolucionario. Esto permitió también que estos líderes, evolucionaran al punto de convertirse en símbolos identitarios de las nuevas juventudes, que refrescan constantemente sus postulados, sus imágenes y su auge revolucionario.

Así, para comprender lo que pasó en Cuba a finales de los años cincuenta, es necesario remitirse primero a la situación política de la época. Acababan de cumplirse sesenta años desde la independencia de la isla contra su dominio español, para pasar inmediatamente a una administración norteamericana: "Lograda la independencia, Leonard Wood, médico y militar estadounidense sería el de gobernador de Cuba de 1898 a 1901. Con él en el poder, los intereses norteamericanos se vieron más facilitados de ingresar en la agenda" (Espinosa, NA, pág.1).

Este poderío se consolida a través de la Enmienda Pratt, en la que Estados Unidos de América establece su poder imperial sobre la isla, sin necesariamente adicionarla al país. En algunos de sus postulados, Estados Unidos de América garantizó para sí mismo autoridad para intervenir militarmente la isla, en caso de que considerara cualquier amenaza, cedería la tierra para que Estados Unidos de América la usara a conveniencia, entre otras condiciones unilaterales (1901). Tres años después, se impone el Tratado de Reciprocidad Comercial, "sería el instrumento de dominación económica impuesto por el gobierno norteamericano" (Fernández Sosa y Planos, 1994, pág. 151).

Estos atropellos contra la soberanía nacional fueron ampliamente discutidos por personajes como Cisneros, quien inspirado en José Martí promulgó los derechos de los ciudadanos cubanos. A pesar del evidente rechazo social y político local, Estados Unidos de América logró el control total de la isla, en medio de un clima económico y administrativo altamente corrupto. Dicha intervención perduraría casi intacta por décadas, hasta la llegada de la revolución en 1959.

Por otra parte, y al igual que con el estudio realizado sobre la revolución mexicana, se tuvo en cuenta una fuente principal de referencia y extracción de documentos que se refirieran a este proceso. El

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, creado en 1967, es una institución no gubernamental que se ha encargado de promover la investigación, la educación y el conocimiento en América Latina y el Caribe. Por décadas, CLACSO ha reunido a los mejores académicos de la región, para que, desde todas las áreas, sea posible construir conocimiento auténtico.

Podría entonces brindarse nuevamente una definición que permita guiar el abordaje de este estudio. En este caso, es una muy concisa descripción, otorgada por Arnaldo Silva León quien afirma: "La Revolución Cubana es el resultado de una necesidad histórica, de honda raíz nacional y popular, con independencia de la influencia de un conjunto de factores externos que aceleraron y matizaron el proceso mismo de la Revolución" (2003, pág.4). Este resultado, vale la pena aclarar, se logra gracias al proceso organizado y comunitario de un movimiento revolucionario que resultó ser pionero en la región.

De esta forma, se encuentran nuevamente cuatro pilares de análisis que resultan en las variables mencionadas en el segundo capítulo: La necesidad histórica y los bloques que componen los primeros 19 años de la revolución. Su trascendencia en términos de características como el nacionalismo, el obvio antiimperialismo y los componentes culturales que generaron el apoyo de la población. Su legado en términos del impacto internacional que esta postura antiyanqui, logró no solo en suelo cubano sino en todo el territorio, así como el influjo de los héroes de la revolución y lo que esto logró en las luchas del resto de América Latina. Y finalmente, los elementos que corresponden a la acción colectiva y la organización social que logró integrar a todos los miembros de la sociedad cubana, permitiendo así su triunfo y perdurabilidad.

3.4.1 Historiografía de la Revolución Cubana

La potencia de la revolución cubana, en términos del deseo inminente por ganar autonomía nacional, se remonta casi cincuenta años antes de la toma del Cuartel Moncada, por parte del ejército revolucionario. En múltiples oportunidades sesgado por parte del gobierno norteamericano, cuyo interés por mantener control sobre la isla, aún hoy, hace parte de sus objetivos geopolíticos (Suarez, 2014, pág. 23). Sin embargo, no es sino hasta la revolución de 1959 cuando Estados Unidos de América pierde, por fin, el control que mantenía sobre el Archipiélago.

> La dominación imperialista norteamericana, consolidada en América Latina a principios de los años cincuenta mediante dictaduras militares y gobiernos entreguistas, fue alterada desde el 1 de enero de 1959 con la sensacional victoria de la Revolución Cubana. Ella abrió una nueva época histórica en América Latina que se ha caracterizado por el avance del movimiento de liberación nacional y los desafíos a la hegemonía de Estados Unidos y la globalización neoliberal. Sin duda el fin de la dictadura de Batista en Cuba fue el punto culminante de una fase de triunfos democráticos y revolucionarios que se venían registrando de alguna manera en los países latinoamericanos desde fines de esa misma década, cuando uno tras otro, fueron cayendo, como resultado de amplios movimientos de masas, los regímenes tiránicos en Perú, Haití, Colombia y Venezuela (Guerra Vilaboy, 2004).

Este proceso consiguió, como quizás no lo había logrado –ni tampoco hasta ahora- lo que ningún otro intento revolucionario: desmontar el modelo de "Estado neocolonial burgués" manipulado por las élites políticas y económicas norteamericanas: "El poder revolucionario comenzó a generar y a aplicar sus políticas internas e internacionales, con independencia. Un Estado soberano sustituyó al derrocado por la Revolución, rompiéndose el mito del «fatalismo geográfico». Los lazos de la dependencia política del imperialismo estadounidense fueron cortados" (Bell, López y Caram, 206, pág.6).

Estos esfuerzos políticos, vinieron acompañados por importantes reformas económicas, como es el caso de la nacionalización del suelo y el subsuelo, también se creó un modelo que asegurara la producción nacional. El desarrollo de este programa fue posible una vez la guerra de guerrillas cesa definitivamente y se inicia el proceso de reconstrucción del Estado. Estas reformas, hicieron parte del discurso permanente de la Revolución y que, hasta hoy, continúan siendo parte del proyecto de desarrollo progresista de la Isla.

De esta manera, al establecerse el "Primer Gobierno Revolucionario", se nombra a Manuel Urrutia como presidente interino, y a quien se le encarga establece una serie de objetivos políticos que, iban en congruencia con lo aprendido y solicitado durante el tiempo en la sierra. Esto incluía: "El nuevo gobierno tenía el encargo de restablecer el orden constitucional, decretar el conjunto de leyes revolucionarias anunciadas en el programa del Moncada y convocar a elecciones legislativas y presidenciales. Ese era el mandato que había recibido del Conjunto de Instituciones Cívicas, del Frente Cívico- Revolucionario y de los propios jefes militares de la Sierra Maestra el juez Urrutia" (Rojas, 2015, pág. 73).

Para ese momento, la ideología revolucionaria consistía en una construcción democrática no comunista, fuertemente antiimperialista y nacionalista. Aquella primera condición resultó altamente importante durante la primera etapa de la revolución, ya que permitía que diferentes sectores, que no necesariamente simpatizaban con el comunismo, encontraran un lugar en sus filas.

Uno de los primeros actos de reforma radical del Estado, se produce con el desmantelamiento de aparatos represivos del régimen de Batista, por parte de Camilo Cienfuegos, quien fuese nombrado jefe del Estado Mayor. Entre estas instituciones se encontraban el Servicio de Inteligencia Militar, El Buró de Represión de Actividades Comunistas y el de Investigaciones. Un año después, el gobierno cubano iniciaría el proceso de expropiación de bienes y servicios norteamericanos en la isla:

> Las nacionalizaciones del verano de 1960 respondieron a un plan tan minucioso como certero. Primero, el Consejo de Ministros autorizó, en julio de 1960, al gobierno revolucionario para nacionalizar empresas y bienes de ciudadanos norteamericanos por vía de "expropiación forzosa. Con esa medida, los dirigentes cubanos se colocaban fuera de la lógica bilateral del reclamo por indemnizaciones., que había caracterizado el debate con la administración Eisenhower luego de la reforma agraria. Pocas semanas después, el 6 de agosto de 1960, de secretaba la nacionalización de 26 empresas de servicios públicos y centrales azucareros, propiedad de entidades norteamericanas. (…) El 13 de octubre del mismo año vendría el golpe final de ese primer ciclo de nacionalizaciones: la expropiación forzosa de 105 ingenios azucareros, 18 destilerías, seis compañías de bebidas alcohólicas, las principales empresas de jabones y perfumes, derivados lácteos, fábricas de chocolates, molinos de harina, productoras y distribuidoras de envases, pinturas, químicos, metalurgia básica, papelerías, lámparas. 61 empresas de textiles y confecciones, 16 molinos de arroz, 47 almacenes de víveres, varias productoras de alimentos, tostaderos de café, droguerías, las principales tiendas departamentales, ocho empresas de ferrocarriles, las imprentas, los cines, las constructoras, medianas y pequeñas compañías de electricidad y 13 operadoras marítimas y portuarias (Rojas, 2015, pág. 84).

Estas acciones fueron tomadas por parte del gobierno de Eisenhower, no solo como una ofensa a las libertades de los ciudadanos norteamericanos presentes en la Isla, sino al derecho mismo de propiedad privada de los mismos. Esto, por supuesto, devino en una medida extorsiva y altamente

perjuiciosa para la nación cubana: el bloqueo económico a la isla. Este acto, procede a denominarse "anti- comunista" pues desde la toma del poder por parte del ejército revolucionario, Estados Unidos no tardó en denotar este acto como un insumo más de la URSS por "comunizar al mundo".

El amparo jurídico apareció 2 años después, bajo el gobierno de Kennedy, con la proclamación 3447 en la que se argumentaba que los acuerdos económicos firmados a finales de 1960 entre Cuba, China y la URSS, eran una confabulación contra Estados Unidos, y por consiguiente les permitía hacer uso del poder autoimpuesto por la ley de Asistencia Extranjera, para acabar con cualquier vínculo económico existente con la isla (Kennedy, 1962).

Este acto, vendría acompañado por uno de los episodios más críticos de la Guerra Fría: La crisis de los misiles. Este evento, sellaría el destino inmediato de Cuba en términos de sus relaciones con el resto del mundo, gracias a su alianza con la URSS; y la convertiría en un referente de la geopolítica del conflicto. Sin embargo, este episodio también demostraría que los intereses sobre la isla de parte de las dos potencias, no estaba encaminado realmente a contribuir con el mantenimiento del proceso revolucionario, en tanto los intereses reales de Cuba no fueron considerados ni por americanos ni por soviéticos, al momento de firmar el fin del ataque (Rojas, 2015, pág. 101).

De la mano de este acontecimiento, se suma la decisión de varios países de la zona (excepto México) por intentar aislar totalmente al régimen cubano, conllevando así a la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos:

> En 1962, un sistema interamericano tolerante de dictaduras militares de derecha expulsó al gobierno cubano, argumentando que el marxismo- leninismo (no la falta de elecciones) eran incompatible con los valores democráticos del hemisferio (…) Bajo la administración Eisenhower, Estados Unidos aplicó una política antinacionalista a favor de golpes militares. Washington pervivía los movimientos democráticos reformistas, como Acción Democrática en Venezuela o el APRA en Perú, como no confiables pues en sus posiciones nacionalistas debilitaban la solidaridad hemisférica anticomunista. En ese contexto de guerra fría, varios gobiernos nacionalistas fueron derrocados, con la aquiescencia estadounidense. La acción de la OEA ante esos derrocamientos fue pobre en el mejor de los casos, y cómplice en el peor (López Levy, 2009, pág.111).

Este contexto, resultó profundamente nocivo, ya que al tiempo que permitía la expulsión de Cuba de la máxima organización americana, esta permitía la existencia de gobiernos represivos como los de Somoza o Duvalier. Como respuesta ante el evidente favorecimiento por los gobiernos autoritarios de derecha en América Latina, los dos años siguientes (1963 y 1964) significaron la expansión del mensaje revolucionario por el Cono Sur, para lo cual la isla comienza a convertirse en referente de lucha guerrillera, de la mano de la explosión de movimientos subversivos armados en caso todos los países de Latinoamérica, debido a las grandes condiciones de miseria del continente: Venezuela con el Frente de Liberación Nacional contra el gobierno de Rómulo Betancourt; FARC y ELN en Colombia, FAR y el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre en Guatemala, el MIR en Perú y la creación del Ejército Guerrillero del Pueblo en Argentina (Rojas, 2015, pág. 108). En noviembre del 66, Guevara se dirige a Bolivia, con el fin de conducir a un pequeño grupo de hombres en lo que sería la conformación del grupo guerrillero de dicho país. Sin embargo, su cruzada no duraría mucho, en tanto sería asesinado en 1967.

Finalmente, el proceso que encerraba los diez primeros años de revolución y el inicio de la década de los setenta, presentó una dura crisis para el proyecto cubano: el aislamiento forzado por parte del gobierno americano primero y seguido por los regímenes más conservadores del resto del continente, la presión económica ejercida por el bloqueo y la inestable relación con la URSS, que luego incluiría a Cuba en una batalla geopolítica en el huracán de la Guerra Fría.

Lejos del fin de la Revolución como motor de la nueva patria, el régimen había logrado resultados considerables e importantes en términos de la abolición del analfabetismo, el acceso a la educación y a la salud, así como el gasto público en la cultura entre otros. y aunque si bien también se presentaron desatinos como las duras medidas en contra de poblaciones como la LGBTI+, creyentes de religiones no seculares u opositores (Rojas, pág. 119). Por supuesto, que esta visión inicial de la institución de la Revolución está compuesta mayormente por pruebas y errores, al igual que con el establecimiento de cualquier nuevo gobierno, fruto de una revolución, en tanto las dinámicas de poder, a pequeña y gran escala requieren de arduos procesos que permitan la regeneración de nuevo tejido social. Sin embargo, es importante rescatar que, sin la superación exitosa de dichos inconvenientes y retos, el régimen cubano revolucionario hubiera encontrado rápidamente su fin.

3.4.2 La Revolución Cubana: El triunfo del Movimiento Popular

Esta revolución, considerada por algunos autores como Foran (2009) como el único cuyo *outcome* ha logrado perdurar con los años, y fortalecerse con el tiempo. Esta capacidad de -perdurar, radica en la habilidad ideológica y práctica que tuvo la Revolución para invitar a toda la sociedad cubana, a hacer parte del proceso: "La incorporación de la gran mayoría de estudiantes universitarios a la Revolución en Cuba, es una prueba del valor de la educación y la conciencia del ser humano" (Castro, 2011, pág. 8). Pocos son los fenómenos políticos que logran incluir con tal magnitud a las poblaciones. El triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959, además de un significativo acontecimiento político, tuvo de inmediato una extraordinaria trascendencia cultural.

Una de sus bases fundamentales fue una masiva campaña de alfabetización y el incremento considerable de la edición de libros (Guadarrama, 2000). También es fundamental señalar la importancia del continuo aumento en la calidad de vida, a través de las leyes de beneficio popular, el servicio de salud rural, entre otros (Bell, López y Caram, 206, pág.7), que permitieron que la revolución no solo se diera en términos de las super estructuras políticas, sino que se vivió en las extracciones más humildes de la isla.

> Lo que comenzó como un pequeño grupo de hombres, fue creciendo con la incorporación de jóvenes llegados de toda Cuba y habitantes de la Sierra Maestra, convencidos de la necesidad de derrocar al dictador Fulgencio Batista, y unidos por el ideal de justicia social que preconizaba el incipiente movimiento guerrillero. El núcleo armado pronto adquirió el nombre de Ejército Rebelde; fortalecidos por el apoyo que llegaba desde el llano, donde también se libraba una lucha abierta contra el régimen dictatorial, se hizo posible la creación paulatina de varios frentes guerrilleros, comandados por quienes luego, serían figuras destacadas dentro del proceso revolucionario cubano como Raúl Castro, Ernesto "Che" Guevara, Juan Almeida Bosque, Camilo Cienfuegos y Ramiro Valdés (Domergue, 2019).

Para 1957, el aparato clandestino Movimiento 26 de Julio, no solo se estaba consolidando en el monte, sino también en las ciudades. Sin embargo, las acciones represivas del gobierno de Batista, generó profundo repudio por parte de la población, garantizando así un mayor apoyo para el ejército rebelde. Casos como el del asesinato de Frank País, en medio de la plaza central de Santiago, la lucha en Cienfuegos y el Combate del Uvero; son algunos de los hechos que no solo contaron con el apoyo de la población, sino que permitieron al Movimiento adquirir armas para su fortalecimiento: "En

febrero de 1958, el Ejército Rebelde estaba en condiciones de pasar a una etapa superior de desarrollo y, con ello, a un nuevo período en la guerra, tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento adquiridos" (Castro, 2011, pág. 21).

Sin embargo, el Ejército Rebelde también era consciente de la importancia de movilizar a las poblaciones, en pro de las causas defendidas:

> Este auge de la lucha popular creó en la dirección del Movimiento en el llano la apreciación de que las condiciones eran favorables en el país para el desencadenamiento de la huelga general revolucionaria, que había sido siempre -como expliqué- el objetivo estratégico final para lograr el derrocamiento de la tiranía. En diciembre de 1958, con tres mil combatientes victoriosos y el llamado de la huelga general revolucionaria, frustramos todas las maniobras contrarrevolucionarias, y controlamos las cien mil armas en poder de las fuerzas al servicio del régimen en setenta y dos horas (Castro, 2011, pág.22).

De esta manera, a principios de 1958, ya se había profundizado la lucha guerrillera en montaña, comandada básicamente por Fidel Castro, Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos, y que se enfrentó con diferentes estrategias ofensivas por parte del Ejército Nacional. Estas dinámicas de violencia se mantuvieron constantes durante todo 1958, y no era de interés del Ejército Rebelde, perder el terreno que había ganado.

Para mantener sus filas alineadas y alimentadas por los nuevos voluntarios que llegaban a diario a la Sierra, fue necesaria la creación de una improvisada escuela de reclutas, en la que realizaban "prácticas elementales de marcha, táctica y arme y desarme" (Castro 2011, pág. 33). Al mismo tiempo, el Ejército, para incluir a la mayor cantidad de población posible, contaba con una armería propia, donde eran diseñados armamentos rústicos pero útiles la hora del combate (Castro 2011, pág. 33). También hacia parte de la industria guerrillera la de los textiles, donde se diseñaban los uniformes del Ejército. Esto permitía que aquellas mujeres que lo desearan participaran fuera del combate (Guevara 2004, pág.57).

El caso cubano presenta en sí mismo una coyuntura diferente en tanto no busca un retorno al inicio. Por el contrario, pretende reiniciar el proceso de construcción social en aras de partir de un punto histórico diferente, en el que no se presente el problema de la dependencia. Basados en las propuestas

de Martí de la América original, y alimentados por el enfoque marxista-leninista del empoderamiento del campesinado y la lucha de las clases sociales, los cubanos encontraron en la revolución la posibilidad de dar un salto histórico en otra dirección.

Uno de los ejemplos más claros y concretos de dicho salto y de la inclusión y valoración del pueblo cubano durante los primeros años de la revolución, se da con el proceso de alfabetización generalizada en toda la isla. Para ese momento, se estimaba que había cerca de 7 millones de cubanos en el territorio nacional, y aunque proporcionalmente Cuba contaba con una tasa de analfabetismo considerablemente baja, el gobierno revolucionario se propuso a dejarla en 0.

> Y eso significa lo que es una revolución. Una revolución educa, una revolución combate la ignorancia y la incultura, porque en la ignorancia y la incultura están los pilares sobre los que se sostiene todo el edificio de la mentira, todo el edificio de la miseria, todo el edificio de la explotación. Se puede engañar a los ignorantes, se puede explotar a los ignorantes, se puede abusar de los ignorantes. Por eso las revoluciones siembran la cultura; por eso los explotadores siembran el analfabetismo, por eso las revoluciones enseñan a leer y a escribir (…) Las revoluciones que predican la justicia, que se hacen para redimir a los pueblos de la explotación, enseñan, educan, erradican la ignorancia (Castro, 2019, pág. 88).

Este elemento reformador, puede comprenderse como parte de la descripción que la profesora Delia López hace de la revolución cubana como una de las funciones que apartó a Cuba del sistema mundial capitalista, en contra de una estructura social burguesa neocolonial, que había sido impuesta por Estados Unidos de América (Morales Chuco, et. al. 2017, pág. 35). Dentro de la Revolución Cubana, encontraron cabida movimientos feministas, desde una etapa temprana pre revolucionaria e incluso en la primera década del régimen cuando se crea la Federación de Mujeres Cubanas, gracias a cuyos esfuerzos el gobierno revolucionario tomó medidas tempranas en términos de leyes sobre vacunación y alimentación infantil, dignificación del trabajo de la mujer, derechos con respecto a la maternidad o el código de familia (Caram, 2005).

Por otra parte, estaban los movimientos estudiantiles, que también habían sido parte activa de todo el proceso revolucionario. Cuna de Fidel, y uno de los referentes constantes en la toma de decisiones, los estudiantes fueron y han sido siempre un elemento recurrente en los cambios centrales de la revolución. Durante la primera década revolucionaria, Cuba no solo logra democratizar los ámbitos

educacionales, sino que transfiere este ideario al resto del continente, de forma muy diferente a la construcción de los movimientos guerrilleros que despertaban simultáneamente.

> Luego de la revolución cubana, o más bien luego de su proyección latinoamericana, se incorporó el sentido de la transformación revolucionaria como horizonte de acción estudiantil. En principio se renovaron banderas que con altibajos se habían mantenido, el antiimperialismo y la unidad latinoamericana. Ello influyó en las prácticas y discursos estudiantiles, al punto que el IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes fue realizado en La Habana en 1966, gestándose la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes que pretendió ampliar los vínculos transnacionales convocando bajo la consigna: «Por la Unidad antiimperialista del estudiantado latinoamericano», dejando en claro el apoyo estudiantil al proceso cubano. Por otro lado, la idea de revolución tomó forma en diversas agrupaciones estudiantiles. No es que estuviera presente en todas las organizaciones existentes, pero sí modificó el escenario en tres niveles diferentes: los debates al interior del movimiento; hacia afuera, en sus opciones contestatarias, prácticas y discursos frente al régimen y en la mirada que el régimen tuvo de estos movimientos (Luciani, 2018).

Esto también inspiró algunas corrientes en Europa, donde la ola de la *Nueva Izquierda*, reflejada en las revueltas de mayo del 68 en Paris, donde el desencanto por los partidos comunistas posteriores a la segunda guerra, no habían inspirado mayores reformas laborales o estudiantiles en Europa Occidental. Tal fuese la presencia ideológica de Cuba, que incluso movimientos como IRA en Irlanda, RAF en la Alemania Occidental o ETA en España (Marín Roig, 2012, pág. 63), han reconocido como estratégica y discursivamente encontraban en el ejercicio cubano, fuente de inspiración para sus acciones.

3.4.3 La Trascendencia de la Revolución: De Cuba para América Latina

Por su parte, fue la guerra y su desarrollo la que ocuparía la mayoría de los focos de atención. La diferencia de recursos era enorme, pues un ejército rebelde de alrededor de 300 hombres, que no contaron con armamento sino hasta la toma del Uvero en 1957 (Castro 2011, pág. 20), tenía que luchar contra un ejército soportado y entrenado por los Estados Unidos de América, que contaba con cerca de 10.000 activos. En compensación el movimiento guerrillero necesitaba razones fuertes que impulsaran a sus combatientes. En la legitimidad de la causa estaba en juego todo el compromiso bélico. (Guevara 2004, pág. 10). La figura del guerrillero como “un reformador social, que empuña

las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio y la miseria" (Guevara 2004, pág. 10) representa el carácter ideológico bajo el cual será posible la revolución para el resto de las masas.

Así como en los casos anteriores existía un claro movimiento intelectual, que era el encargado de diseñar los fundamentos de la revolución, es en el caso cubano el del combatiente que se ve a sí mismo, no como un académico, sino como un digno soldado, que empuña las armas para lograr derrocar a los opresores. Por lo que corresponde al fin de la Revolución Cubana, está en primer lugar, el derrocamiento del régimen de Batista. Un régimen considerado corrupto y despótico, que no correspondía a la democracia de la que supuestamente gozaba Cuba, pues había sido un golpe de Estado y la proclama de un régimen militar el que había puesto a Batista en la cabeza del gobierno de este país (Castro 2011, pág.12).

En términos de la historia interamericana, la revolución cubana generó múltiples impactos, especialmente en la idea del 'panamericanismo' tan vigente en ese momento:

> Como se sabe, desde los primeros días de enero del 1959 el liderazgo político- militar de esa revolución proyectó una política latinoamericanista y neoantillista (…).Además de las diversas medidas de orden interno, las primeras expresiones de esa proyección fueron la solidaridad de la revolución con las luchas anti dictatoriales que se desplegaban en República Dominicana, Haití, Nicaragua y otros países del continente, así como el respaldo a las diversas fuerzas sociales y políticas del Caribe insular que impulsaban la descolonización más o menos negociada de sus correspondientes territorios (Suarez y García,2003, pág. 108).

Por supuesto, este apoyo comenzó a alcanzar instancias institucionales al manifestar abiertamente su apoyo a iniciativas como la Operación Panamericana (Propuesta por el presidente brasileño Juscelino Kubitschek y apoyado públicamente por Fidel en su discurso del 2 de mayo del 59), por mencionar un ejemplo. Por otro lado, Cuba también tomo rápidamente una posición contraria a los gobiernos opresores que en ese momento hacían presencia en el continente y que ejercían violaciones contra los derechos humanos: "El presidente [Urrutia] anunció, también, el propósito de su gobierno de impugnar ante organismos internacionales como la ONU y la OEA las violaciones a los derechos humanos de regímenes aliados de la dictadura de Batista, como el de Trujillo en Santo Domingo,

que protegía al dictador, Somoza en Nicaragua, Duvalier en Haití y Stroessner en Paraguay" (Rojas, 2015, pág. 74).

Ahora bien, ideológicamente hablando, la construcción del Estado cubano tendría una serie de momentos que lo enmarcarían históricamente y que permitirían el desarrollo del programa prometido al momento de la toma de La Habana. Estos momentos, o pasos, en el camino revolucionario fueron tempranamente esbozados y concertados por el movimiento. Tal y como se viera en el documento de la Toma del Moncada, Castro propone once puntos inamovibles para comprender lo que desde entonces defenderían.

Uno de esos pilares, era la promesa de entregar la tierra al campesinado cubano, una vez las propiedades que habían tomado y usado los norteamericanos fueran puestas de nuevo en manos de la población: "La Revolución declara su decisión firme de situar a Cuba en el plano de bienestar prosperidad económica que aseguran su rico subsuelo, su situación geográfica, su agricultura diversificada, y su industrialización, que han sido explotados por gobiernos ilegítimos y espurios, por ambiciones desmedidas y por interés culpable" (Castro, 1953).

Para lograr dicho propósito, el nuevo gobierno dio inicio su proyecto de Reforma Agraria, que no solo correspondería a una cuestión de diseño de políticas públicas, sino a la apelación del sentido revolucionario en las poblaciones campesinas de la isla, y su recurrente apoyo a la Revolución:

> El esfuerzo y los méritos de la victoria son del campesinado cubano, hoy le toca a este campesinado recoger también los frutos de la victoria y ese fruto es la Reforma Agraria. Por eso hemos venido hoy a hablar con ustedes, para darle la absoluta seguridad, en nombre del Gobierno y del Ejército Rebelde, de que la Reforma Agraria seguirá adelante contra cualquier clase de peligro, contra cualquier clase de valla que se pretenda levantar a su paso. Puedo asegurarles, yo puedo asegurarles que, si la cooperación del pueblo es tan entusiasta como hasta ahora, no habrá enemigo latifundista interno, ni enemigo extranjero que pueda impedir la Reforma Agraria (Guevara, 1959).

Es necesario reconocer que la explosión revolucionaria en Cuba tuvo un impacto mundial y que se ha extendido hasta nuestros días. La lucha de los hermanos Castro es un ejemplo clásico para

referirse al paradigma revolucionario en América Latina, pues por su éxito, se convirtió en el patrón que guerrillas en Perú, Nicaragua, México o Colombia seguirían.

Ahora bien, más allá del impacto del ejercicio de la aplicación de la guerra de guerrillas en el continente americano, es preciso reconocer que la construcción del Estado revolucionario dependió en gran medida del contexto histórico y de las implicaciones de la Guerra Fría en las relaciones de Cuba con el resto del mundo. Con las primeras medidas de represión económica impuestas en el 60, y las inclementes tensiones que conllevaron a que el Gobierno Kennedy, en 1962 imputara un embargo a la isla, las decisiones para fortalecer el Estado revolucionario debieron ser tomadas bajo la presión inminente del país norteamericano.

Las primeras medidas consisten en crear leyes que fortalecieran los vínculos del gobierno con las organizaciones sindicales de la isla, que correspondían a la mayor fuerza de trabajo urbano; al tiempo que se organizaba a los pequeños propietarios del campo y educarlos en las Escuelas de Instrucción Revolucionaria (Rojas, pág. 84). Durante ese mismo período, se dio el inicio a la expropiación a ciudadanos norteamericanos, esto con el fin de cumplir con el propósito de nacionalizar el uso de la tierra y de recuperar el capital del que, hasta entonces, habían sido privados los cubanos.

Esto, ideológica y geopolíticamente hablando implicaba un acercamiento a la URSS y otras naciones que pudieran aliviar económicamente a la isla. “Cualesquiera que sean los juicios que merezcan esas afirmaciones, lo cierto fue que entre 1959 y 1979 se produjo una crisis irreversible del “orden panamericano” instaurado por los grupos dominantes en E.E.U.U, América Latina y el Caribe luego de la Segunda Guerra Mundial” (Suarez y García 2008, pág.112). En este sentido, para los movimientos sociales que seguían con agrado los pasos de la Revolución, significaba una razón más para adoptar la lucha anti- imperialista y de alguna manera repensar las condiciones de la realidad en cada país latinoamericano.

Esto a su vez trajo consigo una serie de planteamientos nuevos y de retos intelectuales al respecto de los procesos intelectuales de descolonización, antiimperialismo y nacionalismo:

> El proceso cultural desandado en la isla en los años sesenta y que aquí estudiamos fue un grito de guerra en pro de esta búsqueda por construir colectivamente una nueva intelectualidad y cultura para un nuevo tipo de sociedad. Lo que los intelectuales

> revolucionarios cuestionaron fue un tipo de intelectualidad autosuficiente y ajena a su contexto. Es decir, buscaron realizar un aporte a la constitución de otra clase de intelectualidad que detentase un rol social que difiriera del hegemónico en el capitalismo. Su tratamiento en estas líneas fue un intento por retomar este aspecto de la práctica de la Cuba revolucionaria para las luchas futuras. No de manera epigonal, sino como herramienta que nos otorgue una perspectiva diferente para ayudarnos a resolver nuestros propios problemas en nuestro tiempo particular y en la realidad social en la que estamos inmersos (Morales Chuco, et. Al. 2017, pág. 179).

Ahora bien, en términos de la cultura revolucionaria, es necesario rescatar los logros internos que fueron alcanzados en una etapa temprana y que permanecen constantes en la revolución. En el libro *Argumentos Culturales de la Revolución Cubana*, la recopilación de discursos de Fidel Castro, al respecto de lo que significa la cultura revolucionaria, puede resumirse en el reconocimiento al valor de la tierra, la importancia de la educación como garantía de la formación del hombre revolucionario y el reconocimiento al obrero como el revolucionario de base, y que mantiene los engranajes del proceso, en constante movimiento.

En este sentido, es posible entender por qué la Revolución Cubana logra trascender el período de violencia, casi inmediatamente después de asumir el poder, el mando revolucionario. Gracias a un fuerte respaldo social, producto de una ideología que, después de años de haberse mantenido a la población más humilde de Cuba en el olvido, por fin reconocía su existencia, su valor y su papel en el proceso. De la mano de un discurso concreto y acciones inmediatas que fortalecían los vínculos entre el pueblo y el gobierno. Por supuesto, estos elementos estuvieron constantemente en tela de juicio y expuestos a pruebas y errores que, en varias oportunidades, pusieron en riesgo el desarrollo institucional.

3.4.4 “¿Hasta cuándo? Hasta la victoria”: El legado de Cuba.

Ahora bien, ¿cómo comprender el legado de la Revolución Cubana no solo para las generaciones posteriores dentro de la Isla, sino para el pensamiento crítico en América Latina? En primer lugar, es necesario comprender las raíces desde las cuales el proceso cubano logra establecerse como parte del imaginario de lucha, del pueblo inconforme.

No es sino hasta la decisión del gobierno cubano por declarar su carácter socialista, a principios de la década del sesenta, cuando la incidencia norteamericana demostró su capacidad para influir en las decisiones del resto del continente. Así fue como en 1962, en medio de su lucha contra el comunismo, Estados Unidos de América logra que la OEA (por medio de la resolución VI de ese mismo año) expulsara al Gobierno cubano de la organización, alegando que: "Que la adhesión de cualquier miembro de la OEA al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal Gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio" (OEA, 1962, art.1).

Esto también, generó una gran sensación de paranoia en el resto del continente, en tanto el gobierno americano insistía en la necesidad de su presencia para evitar una 'Nueva Cuba', ahogando así cualquier intento de revolución. Sin embargo, la presencia del socialismo en el continente es (a pesar de sus muchas y muy profundas debilidades) innegable y aún continúa apareciendo en el panorama político.

El discurso estadounidense que proponía la imposición de un gobierno nuevo, equitativo y justo, estaba basado en la reforma agraria, que desde 1940 había sido parte de la Constitución, pero que no había logrado consolidarse en la realidad (Castro 2011, pág.12). Con esto, se buscaba que la noción de guerrillero facilitara que el pueblo se identificara con la propuesta revolucionaria, entendiendo al guerrillero como "… un revolucionario agrario (…) [Que] interpreta los deseos de la gran masa campesina de ser dueña de la tierra, dueña de sus medios de producción, de sus animales, de todo aquello que ha anhelado durante años, de lo que constituye su vida y constituirá también su cementerio" (Guevara 2004, pág.11). Para lograr este cometido, el movimiento revolucionario adoptó el enfoque marxista-leninista; al ser el primero en incluir al campesinado en la lucha revolucionaria. Aunque por supuesto los elementos y las necesidades en Cuba eran muy distintos a las de Rusia o Alemania, sería este el principio creador de la ola revolucionaria que inspiraría a sus líderes (Guevara 2004, pág. 248).

Además de la evidente fortaleza que los líderes de la revolución plasmaron en su momento y que han venido representando por al menos sesenta años, otro de los grandes logros de la revolución fue la de rescatar y materializar el discurso de José Martí y mantener en el foco de la agenda internacional la unificación de América Latina y el Caribe como un solo bloque mundial; al tiempo que se promovía la lucha revolucionaria en el resto del continente.

> Actualmente la revolución se está produciendo en Cuba. Mañana -quizá no el próximo año- va a estallar en otros lugares. Una revolución como la nuestra no surge sólo porque unos cuantos lo deseen, aunque también eso es condición necesaria. Las revoluciones en nuestra época, pensamos los cubanos, surgen de la miseria, de condiciones como las que prevalecían en la vieja Cuba. Donde persistan esas condiciones y haya montañas cercanas, habrá revoluciones. Y en América Latina y en otros lugares hay todavía muchos países hundidos en la vieja inercia. Por eso nuestro continente va a convertirse en escenario de convulsiones jamás soñadas por ti (Mills, 2019, pág.30).

La lucha cubana por la liberación de los pueblos americanos se convierte en una tradición latinoamericana, a través de la idealización de los héroes combatientes que lograron derrocar el régimen opresor y expulsar al ente hegemónico de la época de su territorio, con el fin de construir un gobierno autónomo y equitativo. Durante la primera década de la revolución "se consolidó una tendencia en la que confluían una radicalización política antiimperialista y anticapitalista y el creciente debilitamiento del predominio soviético en el campo de la izquierda" (Morales Chuco, et. Al. 2017, pág. 129).

Lograr dicha simbología, es posible a través de un ejercicio intelectual, que a su vez se traduce en la creación de espacios culturales que permitieran la creación de nuevas referencias y espacios de participación por parte de la población, "el surgimiento de estos espacios lejos estuvo de ser la consecuencia de decretos burocráticos de un Estado que pretendía controlar y homogeneizar la creación; por eso no se convirtieron en cáscaras vacías para mantener funcionarios dóciles sino en usinas de pensamiento, de producción y discusión cultural e ideológica. Fueron la materialización del nuevo espíritu revolucionario y del proceso de socialización que se estaba gestando en el país" (Morales Chuco, et. Al. 2017, pág. 132).

Por su parte, el rol de la Revolución Cubana en la lucha libertaria de América Latina tenía un enemigo claro: el modelo neoliberal impuesto desde los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra, y recibido con gusto por las dictaduras locales, como las de Chile y Argentina. Este sistema, también se encargó de crear una nueva cultura, empotrada en la idea del mercado como el ente que controla las relaciones humanas, y la ilusión de la libertad como sinónimo de capacidad de consumo (Kohan,

2006, pág. 390). Esta contraposición, resultó entonces en la batalla ideológica que aún hoy se enfrenta en Nuestra América.

Esta situación, desencadenó una nueva escuela de pensamiento, crítico y filosófico, en el que el carácter rebelde de la Revolución Cubana, así como las muestras generalizadas de "rebelión de la época", impulsaran a los intelectuales americanos para eventualmente discutir el impacto de ambos modelos y construir nuevas miradas, mucho más cercanas a las de las realidades locales. Así pues, la memoria histórica nacional en Cuba, tras la revolución, la claridad de los objetivos del movimiento/ gobierno, la constante referencia al pueblo como tomador de decisiones, los espacios culturales y la educación revolucionaria, son los factores de continuidad del proceso y los referentes ideológicos y discursivos que componen la tradición intelectual contemporánea de América Latina.

4. Conclusiones

"No es la ciencia política la que determina un modelo para ser llenado por la historiografía, sino a la inversa, es la reconstrucción historiográfica la que permite la elaboración del modelo".

Álvaro Matute

Lo que ha podido ser demostrado constituye el esfuerzo de muchos años por recopilar y analizar información al respecto de un tema tan complejo y apasionante como lo es la historia del concepto de revolución. Por supuesto, ni la longitud de este documento, logrará recopilar toda la información disponible sobre su impacto en los discursos, acciones, imaginarios, símbolos, ideas e interpretaciones conceptuales sobre el tema objeto de análisis. Lo cierto es, que, sin importar lo mucho o poco que se pueda plantear al respecto, es innegable que su presencia en las mentes y contenidos ideológicos de las grandes figuras revolucionarias (e incluso contra revolucionarias) de nuestro continente ha sido crucial para el crecimiento de América Latina, como un actor absolutamente relevante en la historia universal.

Cuando Hobsbawm escribió sobre la revolución en América Latina en 1963, resumió en una sola idea el por qué los términos políticos europeos no aplican para esta región del mundo: "Si yo tuviera que resumirlo en una oración sola, diría que la política latinoamericana está determinada por el hecho de que la independencia nacional llegó al continente más de un siglo antes de que la gran mayoría de su población ingresara a la vida nacional" (Hobsbawm, 2016, pág. 55). Esta afirmación, lejos de ser exagerada, es el reflejo claro de la necesidad que tiene el científico social latinoamericano por dar razón a la forma en la que los conceptos con los que se lee nuestra historia necesitan del componente diferenciador que sólo puede dar la particularidad de la realidad latinoamericana.

Lo que se pretende en este estudio, es poder contar la versión del concepto de revolución desde la experiencia local, con el fin de revisar el impacto de esta reinterpretación. Así, se propone una posible resolución a la problemática teórica en la que se asume que el concepto de revolución, desarrollado en el pensamiento político latinoamericano pudo, o no, enriquecer su contenido epistémico, sobre la experiencia de los procesos revolucionarios de México (1910-1929) y Cuba (1959-1970).

Para poder presentar los argumentos necesarios y así afirmar positivamente que estas dos experiencias latinoamericanas han alimentado el prontuario del concepto de revolución, a través del

aporte de elementos únicos y auténticos; es necesario desglosar los elementos que componen las tres fases de este producto: la historia conceptual y su cabida en el desarrollo del pensamiento latinoamericano, los elementos que a partir de este marco teórico se han escogido para poder comprender -o definir- un proceso revolucionario exitoso y finalmente, los elementos particulares presentes en los casos mexicano y cubano.

De esta manera, se propone considerar algunas características fundamentales del concepto de revolución social por lo que resulta necesario resaltar el aporte de los intelectuales que por décadas han intentado construir y exponer los elementos a los que se hizo referencia durante la presente investigación. Adicional a la respuesta que se pueda brindar al respecto de la hipótesis ya mencionada, se han encontrado otros factores adicionales, de los cuales se espera despertar una suerte de curiosidad al respecto del concepto, así como hacia la Historia Conceptual como propuesta para estudiar y analizar el desarrollo histórico, filosófico y académico del continente.

Vale la pena señalar que en aras de identificar los elementos auténticos que permiten comprender las expectativas y acepciones sociales sobre un concepto como el de revolución, se realizó un intento por recuperar los elementos semánticos y pragmáticos de diferentes estudios, como lo fuera el de Fernández Sebastián (2009). Sin embargo, abarcar cada requerimiento resultaría en una labor extensa y que no permitiría inmediatamente cumplir con los objetivos de este trabajo de grado. Sin embargo, vale la pena señalar que, en cuanto al uso de herramientas metodológicas, se tuvo en cuenta la mayoría de dichos elementos, tales como: la identificación histórica del uso del concepto revolución, tanto en el caso cubano como en el mexicano, la evaluación de las cargas pasadas y futuras del concepto, el reconocimiento de conceptos adyacentes al de la revolución; entre otros.

De esta manera, el intento por generar un análisis real sobre el uso del concepto y su impacto no solo en los discursos sobre las revoluciones en México y Cuba, sino el impacto posterior de los mismos en otros momentos de la historia política y social latinoamericana corresponde a un primer esfuerzo por desarrollar, cada vez con mayor profundidad un estudio historiográfico de este.

4.1 Definiendo la Revolución: Un proceso todavía inconcluso

La historia conceptual, resulta ser una perspectiva metodológica, diferente a la Historia de las Ideas, en la que los historiadores y científicos sociales han sido capaces de reconocer nuevas necesidades

y predisposiciones en las que las cuestiones semánticas, corresponden a redes entretejidas por las sociedades en el espacio y el tiempo; que, a su vez, son capaces de denotar asuntos propios de su momento, haciendo uso constante y reflexivo de conceptos que, aparentemente, logran un poder atemporal que les permite moverse libremente por la historia, el lenguaje y el pensamiento.

En un primer momento, el concepto de revolución se considera como oración realizatoria: Para Austin[7], existen diferentes formas de categorizar los verbos y algunas expresiones 'enunciativas'. Estas pueden ser de tipo fáctico, otras de tipo descriptivo y otras, que resultan ser las de mayor interés para el propósito del presente análisis, las realizativas. Estas expresiones se caracterizan por no satisfacer requisitos como el de describir o registrar un evento o incluso determinar su veracidad. Por el contrario, debe entenderse que el uso de estas implica realizar dicha acción.

En este sentido, el concepto de revolución no puede ser entendido dentro de otra categoría, en la medida en la que su uso, no indica ni describe -de forma meramente enunciativa- un hecho que no suceda o que no sea evidente en términos de las acciones requeridas para su uso discursivo. En términos del análisis del discurso político, y continuando con la línea de pensamiento de Austin, el concepto de revolución como expresión realizativas se ubica dentro de una subcategoría: como un fenómeno perlocutivo.

Esto significa que un acto que logra ciertos efectos por el hecho de decir algo, es decir, el uso de la expresión logra acciones concretas, basándose en el término utilizado. Así, la revolución -como concepto y acción- refleja en sí misma la necesidad de ser comprendida no sólo gramaticalmente, sino por las acciones sociales y políticas que lleva consigo; en el que además es posible no solo hacer uso del término, sino que también se hacen posibles una serie de actos, acciones y acepciones derivadas del uso de este.

Con base en esto, el ejercicio de definir la revolución incluye una etapa histórica del concepto, su paso por el mundo de la astronomía, para luego seguir con su uso y poder metafórico en las ciencias sociales y particularmente en el entendimiento político y social. Es en esta transición, donde el

[7]Para una mejor comprensión de los tipos de verbos y sus usos, revisar las conferencias de J.L. Austin, *Cómo hacer cosas con Palabras.*

concepto comienza a recoger características que la llenarían de valor concreto: “Duración, retorno, cambio e innovación” (Koselleck, 2012, pág. 169).

Estos cuatro pilares, tienen el valor de poder interpretarse bien de forma separada o conjunta, dependiendo del tipo de historia conceptual que se quiera construir y especialmente desde el ángulo que se quiera plantear dicho analizar. Para el caso particular de este estudio, se optó por ubicar cada uno de estos, dentro de la definición misma del concepto de revolución, al tiempo que se ubicaba en el contexto latinoamericano, con el interés de indicar los aportes de esta experiencia al concepto mismo.

De esta manera, revolución, como concepto político y social puede definirse, grosso modo, como un evento en el que se plantea el derrocamiento del statu quo regente, a través de diferentes acciones sociales y que posteriormente permitirían la instauración de un nuevo sistema de gobierno. Sin embargo, el carácter social de la revolución consiste en la posibilidad de reestructurar las diferentes relaciones de poder, que no necesariamente se traducen en actos políticos, pero que influyen en el desarrollo de las tensiones y diferencias que suscitan un proceso revolucionario. Para lograr dichos cambios, una revolución debe pasar por varias etapas:

Una etapa ideológica y de organización, en el que la acción social es la protagonista. En este punto, se pretende crear una conciencia conjunta, dentro de la sociedad civil que fortalezca el movimiento de los sectores populares. Lo delicado de este proceso consiste en que, de no ser manejado de forma consciente e integral, puede desembocar en una guerra civil. Es en el punto de la germinación de la violencia, donde normalmente se asume que radica el poder revolucionario, en tanto es por medio de la tensión generada por la amenaza de guerra, que se produce la toma del poder. En esta etapa de condición social, se adquiere la capacidad para identificar las necesidades del pueblo y utilizarlas en pro de gestar cambios de raíz.

Un segundo momento correspondería a la trascendencia del período violento, como garantía del éxito de un proceso revolucionario, donde la ideología encargada de dirigir la toma de decisiones y fomentar una cultura -en el sentido gramsciano del pensamiento crítico para la toma de decisiones- post revolucionaria. Para ello, el nuevo gobierno, debe hacer uso de los mecanismos estatales que le permitan extender y mantener la comunicación de estos principios ideológicos entre la población civil. Esto significa fortalecer el arte, la educación y los medios de comunicación, por ejemplo.

Adicionalmente, deben existir una serie de transformaciones sociales, que garanticen que dicho periodo de violencia no se repita, en los mismos términos. Esto, de la mano de reformas económicas, como el fortalecimiento de los sectores agrícolas y la garantía de mejores condiciones laborales para los trabajadores, por ejemplo.

La última etapa de la revolución debe medirse a través del tiempo, de su eficacia para presentar soluciones, pero también su capacidad para transformarse con los nuevos retos que trae consigo cada nueva generación. Esto no significa que cada revolución sea constante en sí misma, sino que debe entenderse como un evento de tal magnitud que es capaz no solo de permanecer activo y fiel a su ideología, sino que debe ser capaz de innovar para atender las nuevas necesidades.

Estos elementos, en suma, caracterizan un elemento particular en la construcción del tiempo, y su desarrollo histórico, ya que son capaces de quebrar la espiral histórica, para así transformarla en un período de larga duración. Un ciclo histórico como cambio de época, con tal fuerza que logre convertirse en un referente al momento, no solo de pensar en los acontecimientos del pasado, sino también servir de inspiración para construcciones futuras, aún después del ciclo. Dicho *Marco Histórico* está conformado por acciones a corto, mediano y largo plazo que, eventualmente, se arraigan en la sociedad. Este fenómeno de larga duración o *Longe Durée* es el reflejo final del éxito de un proceso revolucionario, en tanto permite observar cómo los objetivos de la revolución se cumplen y permanecen vigentes en el tiempo. Esta habilidad para convertirse en referente trae de la mano necesariamente, nuevos elementos para leer el concepto de revolución y agregar formas, medidas, lecciones y redefiniciones a la simbología implícita en él.

4.2 Las revoluciones permanentes en América Latina

La revolución permanente en América Latina es una idea que por mucho tiempo ha generado debates entre nuestros intelectuales. Por una parte, están los más conservadores[8], quienes la definen como una utopía que mantiene entumecidos a los pueblos de Nuestra América, y que les impide afrontar una realidad imbatible- heredera de la hispanidad, la cultura occidental y el capitalismo- de la que

[8] Estas perspectivas conservadoras, pueden apreciarse en el trabajo de personajes como Álvaro Gómez Hurtado. De igual modo, para un breve análisis de las contrarrevoluciones en América Latina durante el S.XX, se sugiere el texto de Ruy Mario Marini *Contrarrevolución Continental*.

resulta imposible escapar. Del otro lado, se encuentran autores (como Carlos Mariategui, Anibal Quijano o Walter Mignolo) para el caso de para quienes esos mismos elementos resultan problemáticos, pues son dichas imposiciones las que han impedido que los países latinoamericanos descubran su identidad y los medios y métodos necesarios para alcanzar la plenitud[9].

Dicho esto, y considerando los estudios aquí presentados al respecto de las experiencias de México y Cuba, así como reconociendo eventos históricos tales como las revoluciones en Haití, Nicaragua, Bolivia, e incluso los procesos de independencia de cada nación del continente, es evidente que los procesos revolucionarios continúan gestándose -absolutamente necesarios- ante el inconformismo y las contradicciones generadas por un sistema neocolonial del que trata de desapegarse. Bajo ningún pretexto se afirma que esta desvinculación es un proceso fácil ya que, por más de cuatrocientos años, las generaciones de nuestros pueblos nativos, criollos, mulatos o esclavos han sido formadas bajo la idea de desarrollo prometida por occidente. Sin embargo, son las luchas que aparecen de forma constante, las que le recuerdan a estas inestables y equitativas sociedades que la revolución será necesaria hasta que estas formas de dominación desaparezcan.

Ahora bien, ¿qué elementos problemáticos aparecen constantemente en los procesos revolucionarios de América Latina y que no necesariamente coinciden con elementos considerados tradicionales en la definición occidental del concepto Revolución? un primer factor común es el de la resignificación de la tierra; su tenencia, distribución, medios y medidas para trabajarla, que resultara en un proceso de justa redistribución. Tanto en México como en Cuba, la revolución implicaba una resignificación de la tierra como pilar nacional y como proveedora del fin último de la revolución: el ascenso de "los de abajo" a través de una mejor remuneración por su trabajo.

Por tal motivo, esta será una problemática que, aun hoy, no se ha podido resolver. En ambos casos- siendo que ambas se consideran "revoluciones permanentes"- sigue siendo retórica la petición de algunos sectores por nuevas y modernas reformas agrarias. Cada generación, continúa siendo consciente de los aciertos y las falencias del pasado que, a su vez, se enfrentan con los retos de la actualidad -por ejemplo: la soberanía alimentaria-. Por supuesto, comprender ambas revoluciones requiere de desvincularlas de la ilusión heroica y romántica de la revolución como libertad a toda

[9] Al respecto se sugiere revisar el texto de José Carlos Mariátegui *México y La Revolución*.

costa para tener una perspectiva histórica objetiva, que permita apreciarlas por sus contribuciones políticas, históricas y sociales, así como de los conflictos que de allí derivaron.

4.3 Experiencias desde México y Cuba

Para poder dar respuesta y reconocer los aportes que América Latina ha hecho en la construcción del concepto de revolución, se escogen dos acontecimientos que, sin duda, han marcado la historia del continente, el desarrollo del pensamiento local, y la forma en la que el mundo ha volteado su mirada hacia estas latitudes: México y Cuba. Cada una, con una historia diferente que contar, con objetivos similares, pero con condiciones, pueblos, geografías, costumbres y tradiciones bastante diversas. Cada cual con formas de lucha diferentes y resultados que los han separado del resto de las naciones. Sin embargo, lo que ambos procesos comparten, permite entrever los elementos que corresponden a cualquier otro país del centro y sur del continente americano.

Entre las similitudes de ambos casos, es urgente rescatar el afán por liberarse -por segunda vez, del yugo opresor de una dictadura, primero en la forma de la corona española y su sueño colonial, y luego por individuos, ubicados en el poder con el fin de conceder paso libre por el territorio, a un nuevo líder global: Estados Unidos de América. Estas condiciones antiimperialista y anticolonialista dentro de Estados recientemente constituidos, cuyas estructuras resultaron de las métricas sociales heredadas del Imperio español -lo que implicaba también enfrentar un tejido social que en sí mismo posee algunas problemáticas y particularidades, resulta ser uno de los componentes más relevantes en ambos casos. Por supuesto, la premisa revolucionaria latinoamericana va a ser la de lograr la independencia y construir modelos de gobierno con autonomía, soberanía y autoridad nacional, alejándose del padrinazgo -ni querido, ni necesitado- de parte de otras naciones. Así pues, este intento por contener la intervención de otros países requiere de un elemento altamente nacionalista, sin el cual, la falta de legitimidad del Estado, concentrado en el sentir mexicano o cubano de la base poblacional, no permitiría la brusquedad y violencia necesarios para el primer paso del camino revolucionario.

Dentro de esta característica nacional, hay un elemento que requiere ser tratado con particular interés: las características socio- económicas de las personas que componen los movimientos sociales que impulsaron la revolución. Tanto en México como en Cuba, en sus correspondientes periodos revolucionarios, la mayoría de las personas que trabajaban en el campo, en medio de condiciones

altamente precarias y sin ningún tipo de reconocimiento sobre su labor o sobre su propiedad sobre la tierra; no solo son campesinos, sino que además pueden pertenecer a otras minorías como la indígena o la afrodescendiente; por lo que las desigualdades serían aún mayores. Por tal motivo, una petición que va a aparecer de forma constante, no solo como parte del proceso revolucionario, sino como una solicitud extendida en todos los países latinos, es la de la reforma agraria y el respaldo legal y estatal a la producción agrícola. Y para lograr dicha posibilidad, el Gobierno revolucionario debía apropiarse y recuperar su derecho sobre la tierra, por lo que, en ambos casos, es posible encontrar actos de expropiación de terrenos antes entregados a compañías o particulares extranjeros y puestos al servicio de la nación.

Al tiempo que los campesinos mantenían esta necesidad como una de sus principales banderas, las crecientes industrias y los obreros que las construían también requerían de mejores condiciones, no solo de trabajo, sino para la vida que empezaban a construir en las ciudades. Esto requería de una reforma laboral y educativa, que los incluyera en el listado de peticiones que debía defender la revolución.

En cuanto a la imagen internacional de estos eventos y su impacto en el resto de Latinoamérica, es necesario primero, reconocer el legado de los grandes ideólogos y representantes de cada proceso. Aún en los países más conservadores del continente, el mensaje de liberación, independencia y autonomía sobre los recursos hizo su aparición en las agendas nacionales, impulsando reformas en diferentes estamentos del Estado. Sin embargo, también es necesario decir que aun cuando no se creó un consenso sobre si existe una identidad y cultura latinoamericana común -en términos de lo que Martí planteaba bajo las condiciones de leyes, conflictos y soluciones propias, como referentes comunes[10]-, si se dio paso para que se fortalecieran las relaciones interamericanas a través de diferentes tipos de instituciones.

Otro factor común es el de la organización de la sociedad civil en pro de impulsar la lucha armada y posteriormente la construcción del nuevo Estado. En ambos casos, la conformación de ejércitos, bastante heterogéneos en términos de quienes hacían parte de sus filas, fue un elemento pre revolucionario que enmarcó la lucha conjunta. Estrategas como lo fueron Emiliano Zapata, a lo que

[10] Al respecto, se recomienda consultar las *Obras Completas*, Vol. 6. Págs. 312 y 334.

luego dirigiría Ernesto Guevara, la conformación de guerrillas, no solo son representativos para cada lucha, sino que, por años posteriores a sus muertes, serían referentes para la lucha y la insurrección armada en el continente. En el caso de Cuba, aunque hubo un apoyo considerable de parte del campesinado en la conformación de la guerrilla, su heterogeneidad fue mucho más clara que en el caso mexicano, en tanto logró reunir en sus filas a obreros, estudiantes y empleados urbanos.

En ambos casos, se puede apreciar una reforma real del Estado. Tanto en México como en Cuba la revolución logró crear nuevas instituciones, capaces de transmitir y mantener los estatutos propios del proceso. Tanto en México como en Cuba, se ve un fortalecimiento político de la ideología revolucionaria, a través de partidos políticos (PRI solo inicialmente y el PCC correspondientemente). Pero quizás la estructura que más se fortaleció para mantener la vigencia de la revolución misma, fue la de la cultura ya que, a través de esta, las revoluciones han sido capaces de perdurar en el imaginario colectivo, creando nuevos símbolos de unidad nacional.

De manera particular, la experiencia mexicana fue la primera en poner sobre la mesa latinoamericana, la idea de la lucha antiimperialista contra los Estados Unidos de América. De igual manera, fue la referencia al momento de pensar en un proceso de esta magnitud -a diferencia de la Revolución Francesa, por ejemplo- en la que no era la burguesía la que pedía un cambio, e introdujo en la lucha y en el panorama combativo a “los de abajo”. La inclusión de la lucha campesina, mestiza e indígena, como una sola, dio paso para que estos grupos, tan marginados en todo América, tuvieran su propia referencia de lucha. De otro lado, el fortalecimiento del Estado laico y el diseño de una educación con mayor enfoque hacia “lo mexicano” también deben ser considerados y reconocidos.

Cuba, como experiencia intelectual, recoge los resultados derivados de un experimento que había probado su éxito en México cincuenta años antes, y cuyas experiencias sirvieron de inspiración para la revolución caribeña. Por su contexto geopolítico internacional, es fácil asumir que la carga ideológica de la Revolución Cubana ha resultado más efectiva e influyente en la historia latinoamericana que la de México; sin embargo, es en los postulados allí planteados, donde el marxismo -como referencia de pensamiento y comprensión de la realidad de nuestro continente- encuentra los sustentos ideológicos necesarios para darse cabida como una respuesta a las problemáticas del mal llamado “Tercer Mundo”.

Así pues, se afirma con toda certeza que la experiencia latinoamericana no solo aporta al concepto de revolución en su construcción histórica, sino que la idea de un cambio de raíz, y la necesidad de

los pueblos por cumplir esta premisa, permitió que eventos como los vividos en México y Cuba fueran posibles; a través de una relectura de acontecimientos como los que ya habían demostrado su gran impacto en países como Francia o Rusia. Esta reciprocidad, no solo demuestra la capacidad del pensamiento latinoamericano por construir elementos lingüísticos, filosóficos y académicos a través de sus experiencias, sino que también invita a pensar en la forma en la que es posible realizar una lectura propia de la historia. Vale la pena señalar que las fortalezas y debilidades de estos y otros procesos, permiten que los engranajes de la historia local se muevan, pues cada vez que se piense en la idea de revolución, se hará necesario revisar el concepto y entonces añadir nuevos capítulos, logros y desavenencias. La revolución entonces sólo será posible en la medida en que los pueblos de la América de Martí continúen el sueño de ser un solo cuerpo, con una historia común, que merezca ser compartida.

Bibliografía

Adams, J. (1765) Works. Volumen III. Disponible en http://lf-oll.s3.amazonaws.com/titles/2101/Adams_1431-03_Bk.pdf

Arendt, H. (1988) Sobre la revolución. Madrid: Alianza editorial.

Arendt, H. (1996) Entre el pasado y el futuro. Ocho Ejercicios Sobre la Reflexión Política. Barcelona: Ediciones Península.

Austin, J.L. (1955) Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona: Paidós.

Barrón, L. (2004) Historias de la Revolución Mexicana. México: FCE- CIDE

Blumenberg, H. (2003) Paradigmas para una Metodología. Madrid: Ed. Trotta.

Bourdieu, P. y Wacqant, L. (2005) Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Burke, P. (1999) La Revolución Historiográfica Francesa: La Escuela de los Annales 19229- 1984. Barcelona: Ed. Gedisa.

Castro, F. (2019) Argumentos Culturales de la Revolución Cubana. Barcelona: Ocean Sur.

Calderón, Fernando y Jelin, Elizabeth. (1987). Clases y movimientos sociales en América Latina. Perspectivas y realidades. Buenos Aires: Cedes.

Castañon, J. y Morales, A. (2017) 50 discursos doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana, 1916-1917. México: INEHRM

Cockcroft, J. (1976) Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana. México: Siglo XXI editores

Dussel, E. (1973) América Latina: dependencia y liberación. Buenos Aires: CLACSO- Biblioteca Virtual. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111218045836/AMERICA_LATINA.pdf

Foucault, M. (1980) Power/ Knowledge Selected Interviews and Other Writings 1972- 1977. New York: Pantheon Books.

Gadamer, H.G. (1993) Verdad y Método. Salamanca: Ediciones Sígueme. Disponible en files.bereniceblanco1.webnode.es

Gilly, A. (1971) La Revolución Interrumpida. México: Ediciones El Caballito.

Gramsci, A. (1971) El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Crocce. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

González y González, L. (2009) Viaje por la Historia de México. México: INAH

Harnecker, M. (1986) La Revolución Social, Lenin y América Latina. México: Siglo XXI Editores.

Heidegger, M. (1997) Ser y tiempo (Traducción de Jorge Eduardo Rivera). Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.

Hobsbawm, E. (2018) Sobre América Latina ¡Viva la Revolución! Buenos Aires: Ed. Paidós

Kalyvas, S. (2006) The Logic of Violence in Civil War. Cambridge: Cambridge University Press.

Kautsky, K. (1902) The Social Revolution. Charles Kerr & Co. Disponible en https://www.marxists.org/archive/kautsky/1902/socrev/

Knight, A. (2010) La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional. México D.C.: FCE

Knight, A. (2015) La Revolución Cósmica: Utopías, regiones y resultados. México 1910- 1940. México D.C: FCE.

Kondratieff, N. (1944) Los Grandes Ciclos de la Vida Económica. Disponible en https://www.eumed.net/eumednet/cursecon/textos/kondra/

Koselleck, R. (1985) Futures Past: On the Semantic of Historical Time. New York: Columbia University Press.

Koselleck, R. (2012) Historias de Conceptos. Madrid: Ed. Trotta

Lovejoy, A. (1960) Essays in the History of Ideas. New York: Capricorn Books edition.

Lynch, J. (2019) Simón Bolívar. Bogotá: Editorial Planeta

Malinowski, B. (1986) Los Argonautas del Pacífico Occidental. Barcelona: Editorial Planeta

Martí, J. (1981) Nuestra América. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Martí, J. () Obras Completas. Tomo 6. CLACSO

Mignolo, W. (2007) La idea de América Latina. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Mills, W. (2019) Escucha, Yanqui. La Revolución en Cuba. CDMX: Fondo de Cultura Económica

Morales Chuco, E. Et.al. (2017) Cuba y América Latina: Desafíos del Legado Revolucionario. Buenos Aires: CLACSO

Paz, O. (1998) El Laberinto de la Soledad. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Pécaut, D. (2001) Guerra Contra la Sociedad. Bogotá: Espasa Hoy.

Pincus, S. (2013) 1688 La Primera Revolución Moderna. Barcelona: Ed. Acantilado

Ramos, J. (2011) Historia de la Nación Latinoamericana. Buenos Aires: Editorial Continente.

Rojas, R. (2015) Historia Mínima de la Revolución Cubana. México D.F: El Colegio de México.

Sambanis N. (2004). What Is Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition. En *The Journal of Conflict Resolution*. 48(6) Disponible en http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022002704269355

Silva León, A. (2013) Breve Historia de la Revolución Cubana. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro.

Skocpol, T. (1979) States and social revolutions, a comparative analysis of France, Russia, and China. New York. Cambridge: University Press.

Suarez, L. (2010) La Dinámica Entre la Revolución, la Reforma, el Reformismo, la Contrarreforma y la Contrarrevolución en Nuestra Mayúscula América: Algunas Hipótesis. La Habana

Suarez, L. (2014) Madre América: un siglo de violencia y dolor (1898-1998). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Suarez, L y García, T. (2008) Las relaciones interamericanas: Continuidades y Cambios. Primera Edición. Buenos Aires: CLACSO.

Tanter, R. y Midlarsky, M. (2015) A theory of revolution. En *Conflict Resolution.* XI (3). Disponible en https://www.researchgate.net/publication/43117201

Tilly, C. (1978) From mobilization to revolution. New York: Random House.

Wallerstein, I. (1976) The Modern World- System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World- Economy in the Sixteenth Century. New York: Academic Press

Wittgenstein, L. (2010) Tractatus logico-philosophicus. Madrid: Alianza Editorial.

Zea, L. (1953) América Como Conciencia. México: Ediciones Cuadernos Americanos

Capítulos de Libros

Chase- Dunn, C., Morosin, A. y Álvarez, A. (2017) Movimientos Sociales y Regímenes Progresistas en América Latina: Revoluciones Mundiales y Desarrollo Semiperiférico. En *Almeida, P. y Cordero, A. (ed.) Movimientos Sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO

Den Boer, R. (1998) The Historiography of German Begriffsgeschichte and the Dutch Project of Conceptual History. *En Hampsher-Monk, I. et al. History of Concepts: Comparative Perspectives*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Fernández Sebastián (2009) Introducción: Hacia una historia atlántica de los conceptos políticos. En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850.* Fundación Carolina: Madrid

Fernández Sebastián, J. y Capellán de Miguel, G. (2011) Historia Conceptual. Actualidad, Relevancia, Nuevos Enfoques. En *Lenguaje, tiempo y modernidad. Ensayos de Historia Conceptual.* Santiago de Chile: Globo Editores

Foucault, M. (1997) What is Revolution? En *The Politics of Truth.* New York: Semiotext

Guadarrama, P. (2008) Autenticidad. En Biagini, H. y Roig, A. (Dir.) *Diccionario del pensamiento alternativo.* Buenos Aires: Biblos

Guerra Vilaboy, S. (2004) América en los años cuarenta y cincuenta. En *Historia Mínima de América Latina*. La Habana: Editorial Félix Varela

Hölscher, L. (1996) Los fundamentos teóricos de la historia de los conceptos; Begriffsgeschichte. En *Caspítegui, F. y Gortázar, I. (Coord.) La "nueva" historia cultural, la influencia del posestructuralismo y el auge en la interdisciplinariedad*. Madrid: Universidad Complutense.

Kanethy, S. (2010) A cien años de la revolución… Inconclusa. En Gómez, E. (Coord.) *México a 100 años de su Revolución. Visiones y Proyecciones Progresistas.* CDMX: Fundación Friedrich Ebert.

Khalyvas, S., Shapiro, I. y Masoud, T. (2008) Part 1: Creating, maintaining, and restoring order. En *Order, conflict, and violence.* Cambridge: University Press.

Kohan, N. et. Al. (2006). Pensamiento Crítico y el debate por las ciencias sociales en el seno de la Revolución Cubana. En *Crítica y Teoría en el Pensamiento Social Latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.

López, L. (2010) La geografía cultural en México: entre viejas y nuevas tendencias. En *Hiernaux, D. Construyendo la geografía humana*. Iztlapalapa: Anthropos

Marx, C. (1980) Prólogo. En *Contribución a la Crítica de la Economía Política.* México: Siglo XXI, Editores.

Mariategui, J. (2010) México y la Revolución. En *La Tarea Americana.* Buenos Aires: CLACSO.

Oszlak, O. (2008) Formación Histórica del Estado en América Latina: Elementos Teórico-metodológicos para su Estudio. En Acuña, C. (et.al) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.* Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.

Pocock, J. G. A. (1996) Concepts and Discourses: A Difference in Culture? Comment on a Paper by Melvin Richter. *En Hartmut Lehmann y Melvin Richter. The Meaning of Historical Terms and Concepts: New Studies in Begriffsgeschichte*. Washington, D.C.: German Historical Institute.

Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y Horizontes: de la dependencia histórico- estructural a la colonialidad/ descolonialidad del poder.* Buenos Aires: CLACSO

Valadés, J. (2013) Catarino E. Garza. Precursor de Madero. En *La Revolución y los Revolucionarios. Tomo I. La Crisis del Porfirismo.* México D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México- INEHRM.

Zea, L. (1984) Introducción. En *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia.* México D.F.: Fondo de Cultura Económico.

Publicaciones Académicas Periódicas

Amezcua, C (2014) Las revoluciones antiimperialistas; su carácter nacional y clasista. - La Revolución Mexicana. En *Estudios Políticos, Sociales e Históricos*. Disponible en https://www.centrolombardo.edu.mx/las-revoluciones-antiimperialistas-su-caracter-nacional-y-clasista-la-revolucion-mexicana-1/

Anrup, R. (2001) Conceptos Sociopolíticos Fundamentales en América Latina: Una Invitación a un Nuevo Campo de Investigación. En *Annales Nueva Época. Historia y Memoria. (3-4)* Instituto Iberoamericano. Universidad de Gotenborg. Págs.271-282.

Balsa, J. (2007) Hegemonías, sujetos y revolución pasiva. En Tareas. (125). Panamá: CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena. Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Panama/cela/20120718101926/hegemonia2.pdf

Bel, R. (2010) Los Jacobinos Negros. El Proceso de Independencia Haitiana (1789-1820). En *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".* 10 (10). Págs. 53-72.

Blanco, J. (1975) Estado, Revolución Mexicana y Nacionalismo Revolucionario. En *Cuadernos Políticos.* (3). Editorial ERA.

Blanquel, E. (1964) El Anarco- Magonismo. En *Historia Mexicana.* 13(3) Págs. 394- 427

Braudel, F. (2006) La Larga Duración. En *Revista Académica de Relaciones Internacionales.* (5). Disponible en http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/53.html

Chignola, S. (1998) Historia de los conceptos e historiografía del discurso político. En *Res Publica.* (1). Pág. 7-33

Di Pasquale M. (2011) De la historia de las ideas a la nueva historia intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión. En *Revista UNIVERSUM.* 1(26). Págs. 79-92.

Duso, G. (1998). Historia conceptual como filosofía política. En *Res Publica. Revista De Historia De Las Ideas Políticas*. (1). Disponible en https://revistas.ucm.es/index.php/RPUB/article/view/45875

Farr, J. (1982) Historical Concepts in Political Science: The Case of "Revolution". En *American Journal of Political Science.* 26(4). Págs.688-708.

Fernández Sebastián, J. (2009) Iberconceptos. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano. En *Cuadernos de Historia*. 27. Págs. 7- 22.

Fernández Sosa, M., & Planos, C. (1994). Cuba: la aplicación de la enmienda Platt en 1906 y su impacto en el pensamiento cubano. En *Aluarte.* Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones. Págs. 149- 162

González, M. (2018) La Historia Intelectual. De Ideas, Conceptos y Sociedades. En *Signos Históricos.* XX (39). Enero- junio. Págs. 8-23.

Gonzáles Navarro, M. (1961) La Ideología de la Revolución Mexicana. En *Historia Mexicana*. 10(4). Págs. 628- 636.

Gutierrez, D. (2017) Una verdadera revolución agraria" con y desde la Matría. La organización de mujeres zapatistas. Chiapas, México. En *Polis*. (47). Págs. 1- 21.

Hernández, S. (1975) El Magonismo 1911: La otra Revolución. En *Cuadernos Políticos.* (4). Págs. 25- 41.

Knight, A. (1993) Revolución Social: una perspectiva latinoamericana. En *Secuencia*. (27). Págs. 141- 184

Koselleck, R. (2004) Historia de los conceptos y conceptos de historia. En *Ayer*. (53). Págs. 27- 45.

Larraín, J. (1994) La identidad latinoamericana. Teoría e Historia. En Estudios Públicos. (55)

Loaiza Cano, G. (2012) Las Primeras Constituciones de Colombia 1811- 1821. En *Historia y Espacio. Universidad del Valle.* 10(42). Págs. 142- 159

López, F. (2011) El Giro Lingüístico de la Filosofía y la Historiografía Contemporánea. En *Revista Mañongo.* 37(XIX). Págs. 189- 213.

López Levy, A. (2009) Cuba y la OEA: Cambio y Continuidad. En *América Latina Hoy*. (52). Pág. 107- 130.

Lovejoy, A. (2000) Reflexiones Sobre la Historia de las Ideas. En *Prismas. Revista de Historia Intelectual*. (4). Págs. 127- 141.

Marini, R.M. (1976) Tareas de los revolucionarios ante la contrarrevolución continental. En *Correo de la Resistencia, órgano del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile en el exterior*. (11). Págs. 1- 5

Marx, K. (1981) Tesis sobre Feuerbach. Moscú: Traducción- Editorial Progreso. Disponible en: http://assets.espapdf.com/b/Karl%20Marx/Tesis%20sobre%20Feuerbach%20(7145)/Tesis%20sobre%20Feuerbach%20-%20Karl%20Marx.pdf

McCaughrin, C. (1976) An Ahistoric View of Revolution. En American Journal of Political Science. 20(4) pág.637.651. Disponible en www.jstor.org/stable/2110564

Mezilas, G. (2009) La Revolución Haitiana de 1804 y sus Impactos Políticos sobre América Latina. En *Revista Anual de la Unidad de Historiografía e Historia de las Ideas.* 11(2). Págs. 31- 42.

Modonesi, M. (2017) Usos del Concepto Gramsciano de Revolución Pasiva en América Latina. En *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño OLAC.* (1). Págs. 52-79

Moreno González, M. (2014) Movimientos Sociales y Desarrollo en México Contemporáneo. En *Espacios Públicos.* Universidad Autónoma del Estado de México. 17(39). Págs. 93-104.

Nuñez, J. (1989) La Revolución Francesa y la Independencia de América Latina. En *Nueva Sociedad* (103) septiembre- octubre. Págs. 22-32. Disponible en https://nuso.org/articulo/la-revolucion-francesa-y-la-independencia-de-america-latina/

Ocampo, J. (2005) José Vasconcelos y la Educación Mexicana. En *Rhela* 7(2005). Pág. 137- 157

Palti, E. J. (2004). De la historia de" ideas" a la historia de los" lenguajes políticos"-las escuelas recientes de análisis conceptual: el panorama latinoamericano. En *Anales.* 7. Instituto Iberoamericano. Págs. 63- 822.

Palonen, K. (2005). The politics of conceptual history. En *Contributions to the History of Concepts*. 1(1). Págs. 37-50. Disponible http://www.jstor.org/stable/23730937

Palti, E. J. (2014). The ‘Theoretical Revolution in Intellectual History: From the History of Political Ideas to the History of Political Languages. En *History and Theory.* 53. Págs. 387- 405.

Quijano, A. (2006) El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina. En *Nueva Época*. 19(50) Argumentos UAM: México. Págs. 51-77.

Rabasa, E. (2011) La Escuela de Cambridge: historia del pensamiento político. Una búsqueda metodológica. En *EN- CLAVES del pensamiento.* V (9). Pág. 157- 108.

Rachum, I. (1995). The Meaning of "Revolution" in the English Revolution (1648-1660). En *Journal of the History of Ideas*. 56(2). Págs.195-215.

Sambanis N. (2004). What Is Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition. En The Journal of Conflict Resolution. 48(6)

Schlitz, M; Vieten, C; y Miller E. (2010) Worldview Transformation and the Development of Social Consciousness. En Journal of Consciousness Studies. 17 (7-8).

Sypher, G. (1965). Similarities Between the Scientific and the Historical Revolutions at the End of the Renaissance. En *Journal of the History of Ideas*. 26(3).

Tanter, R. y Midlarsky, M. (2015) A theory of revolution. En Conflict Resolution. XI (3). Disponible en https://www.researchgate.net/publication/43117201

Tünnermann, C. (2007) América Latina: Identidad y Diversidad cultural. El Aporte de las Universidades al Proceso Integracionista. En *Polis Revista Latinoamericana. 18*. Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas. Disponible en http://journals.openedition.org/polis/4122

Torres R., L. (2002). De la Historia de las Ideas a la Historia Conceptual: Hacia una Hermenéutica Historiográfica Posgaosiana. En *Nómadas* (16). Págs. 112- 124.

Valadés, J. (1990) El porfirismo, historia de un régimen. (El descenso). En *Revista de la Universidad de México.* (479). Págs. 57-59.

Vargas Lozano, G. (2010) El Ateneo de la Juventud y la Revolución Mexicana. En *Literatura Mexicana*. XXI (2) Págs. 27- 38.

Vieira, J. y Fialho, V. (2006) La crisis de Haití Post Independencia, de 1804-1915. En *Amerindia*. 2(2). Págs. 1-9.

Vogelsang, K. (2012). Conceptual history: A short introduction. En *Oriens Extremus*. 51. Págs. 9-24. Disponible en http://www.jstor.org.ezproxy.unal.edu.co/stable/24047785

Publicaciones Académicas No Periódicas

Brewer- Carías, A. (2011) Los aportes de la Revolución Francesa al Constitucionalismo Moderno y su Repercusión en Hispanoamérica a Comienzos del Siglo XIX. Estudio elaborado a propósito de Conferencia dictada en la Facultad de Derecho y Comunicación Social de la Universidad Bernardo O'Higgins, Seminario sobre Revisión del Legado Jurídico de la Revolución Francesa en las Américas, Santiago de Chile, 26 de abril de 2011.

Dávila, E. (2013) La Historia de los conceptos en los debates actuales sobre el tiempo social. Presentado en el XI Congreso Español de Sociología. Universidad Pública de Navarra.

Marín Roig, D. (2012) La Revolución Cubana y su Influencia en los Movimientos Sociales y Políticos Europeos de la Segunda Mitad del Siglo XX. Trabajo Fin de Máster. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza. Disponible en http://zaguan.unizar.es

Matute, A. (1977) A Cien Años, Porfirio Diaz. Texto escrito como parte del debate organizado en los actos de la XI Semana de la Historia. Universidad Iberoamericana.

Torres, F. (2018) Cambios de eras en el mundo andino o pachacutis: Disputas entre divinidades y grupos de poder 1550-1615. Disertación para el programa de posgrado en Estudios Latinoamericanos. Universidad Federal de Integración Latinoamericana. Foz de Iguazú.

Otros

Caram León, T. (2005) Mujer y poder en Cuba. En publicación: La gobernabilidad en América Latina. Balance reciente y tendencias a futuro. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Secretaría General. (formato CD). Disponible en la web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/flacso/caram.pdf

Carranza, V. (1915) Ley Agraria del 6 de enero de 1915. Legislación preconstitucional de la Revolución Mexicana. Disponible en http://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-agraria/.

Castro, F. (1953) Manifiesto del Moncada. Disponible en http://www.fidelcastro.cu/es/documentos/manifiesto-del-moncada

Congreso Constituyente (1917) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en http://constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/251/1/images/30_PDF.pdf

Cuba. (1901). Enmienda Platt. En *Constitución de la República de Cuba*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

De la Torre, A. (2018) El Magonismo: Movimiento Precursor de la Revolución Mexicana. INEHRM. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=3Aq5V2UtPtQ

Domergue, E. (2010) Podcast 60 años de la Revolución Cubana. CLACSO Radio. Disponible en https://www.clacso.org/60-anos-de-la-revolucion-cubana/

Guevara, E. (1959) Discurso en "El Pedrero". Disponible en https://www.marxists.org/espanol/guevara/59-pedre.htm

Kennedy, J.F. (1962) Proclamation 3447- Embargo on All Trade with Cuba. Disponible en http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=58824

Luciani, L. (2018) Movimientos Estudiantiles Latinoamericanos en los años sesenta. En *Historia y MEMORIA.* Disponible en https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/8291/8807#info

Madero, F. (1910) El Plan de San Luis Potosí. Disponible en http://www.utep.edu/mecha/docuements/sanluis.html

Palti, E.J. [UNMedellín]. (2017a, nov 27). Historia Intelectual, Historia Conceptual Sesión Nov 14 [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=9wTNuuBaXSk&t=647s